



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

00464
lej.
1

**CRISIS Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL
PRODUCTO AGRICOLA (1970-1982).**

T E S I S

Que para obtener el grado de:

Maestro en Sociología

P r e s e n t a:

Alejandro Castillo Macias

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

FEBRERO DE 1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTO
PRESENTACION
INTRODUCCION

PRIMERA PARTE:

CATEGORIA, METODO Y TEORIA DE NUESTRA
INVESTIGACION.

1. La teoria del Método en esta Investigación Socioeconómica.	5
2. El Modelo de nuestra investigación	8
3. Caracterización del Capitalismo.	14
4. Las Crisis en el Capitalismo.	19
4.1. Teorías Burguesas de la Crisis	20
4.2. Teoría Marxista de la Crisis	27
5. Caracterización del Campesinado en México.	31

SEGUNDA PARTE:

DINAMICA INTERNA DEL CAPITALISMO MEXICANO

1. Esbozo del Desarrollo Estabilizador	39
1.1. Diagnóstico de la Crisis en México.	45
2. La Crisis Agrícola.	49
2.1. Crisis y cambios en la Estructura Agrícola.	53
2.2. Importaciones y Efectos en el País	57
3. El Movimiento Campesino Independiente.	71

TERCERA PARTE :

POLITICA OFICIAL ANTE LA PERISTENCIA DE LA
CRISIS AGRICOLA

1. La política Echeverrista.	78
1.1. Acción Legislativa.	83
1.2. Política Internacional.	85
2. La política Lopez-Portillista.	88
2.2. El plan Global de Desarrollo (PGD)	91
2.2. El Sistema Alimentario Mexicano (SAM)	97
2.3. La Ley de Fomento Agropecuario (LFA)	102

CUARTA PARTE

EL NUEVO SEXENIO.

1. Nuevo Gobierno = Nueva ilusión.	109
2. Plan Nacional de Desarrollo (PND)	115
3. Plan Nacional Alimentario (PNA)	121

CONCLUSION.

BIBLIOGRAFIA.

ANEXO ESTADISTICO.

Presentación.

El presente intenta ser un ensayo respecto a la problemática rural por lo que atraviesa el país. Se fundamenta históricamente - de 1970 a 1982 en relación directa al problema de la crisis agrícola en México.

Este se divide en cuatro apartados. En la primera parte se elabora una caracterización teórica del surgimiento de la crisis económica en el capitalismo, así como el tipo de metodología que se utiliza en el mismo. La segunda parte denota un análisis detallado del surgimiento de la crisis agrícola en México y los efectos provocados, analizando y fundamentando el problema con datos estadísticos que requieren para tal efecto. El apartado tres muestra las políticas económicas de LEA y JLP respecto a la problemática rural por la que atraviesa el país en esos momentos históricos. Se elabora una explicación y crítica de las mismas mediante un análisis detallado y sintetizado. El apartado cuarto trata de ser una visión general y muy superficial respecto a las alternativas planteadas por M.M.H sobre la problemática de estudio. Esta será el enlace para un próximo trabajo de investigación en un grado posterior...

Por último, el enfoque que posee el presente puede ser aburrido y fantasioso si el lector no reflexiona respecto al momento histórico descrito. Sin embargo, debe recordarse que la sospecha es el mejor amigo del hombre, y, lo que es no puede ser pero aquí está.

El Autor

El trabajo responde a la necesidad de replantear la problemática socio-económica sobre el agro mexicano desde una perspectiva dialéctico-materialista y totalizadora. Es importante la comprensión y planteamiento del problema para clarificar la contradicción esencial entre las relaciones capitalistas dominantes y el desarrollo de las fuerzas productivas, mostrando sus manifestaciones concretas. Por esta vía se explica y señala el surgimiento de la crisis agrícola en granos básicos y de los cambios que se suceden en la estructura del producto agrícola, poniendo énfasis en la rentabilidad de los productos, la participación del sector agropecuario respecto al PIB, en los precios de garantía, en la Balanza Comercial, y en las áreas productivas destinadas para el efecto.

En consecuencia, debido a la crisis agrícola y acumulación de capital en sectores rentables de la producción agropecuaria, se explica el aumento de las importaciones de acuerdo a la balanza comercial mexicana que forma parte de la balanza de pagos.

El problema adquiere importancia política y económica, dado que el agravamiento de la situación de los productores rurales y el deterioro acumulado de los ingresos salariales se convierten en un factor de explosividad social que apunta hacia el cuestionamiento de la apropiación privada de la riqueza social así como de las alternativas que plantea el estado mexicano para superar la crisis agrícola.

Es conveniente señalar que no es posible comprender la compleja problemática que nos presenta la crisis agrícola, ni deducir su solución, estudiándola en si misma. Esto solo se logra en la medida en que determinemos la interconexión de todos los procesos sociales que la determinan, especialmente los de carácter económico y político de conjunto. Ubicaremos la crisis agrícola a la luz de la expansión del dominio del capital sobre todas las ramas de producción, comprendiendo así la crisis en relación directa a las necesidades de explotación de acumulación de capital como un todo indivisible.

El presente trabajo se fundamenta en la utilización teórica y rigurosa de los principales elementos de la Crítica a la Economía Política de la Sociedad Contemporánea con los cuales determinamos la crisis histórica y estructuralmente. Se utiliza el método Deductivo e Inductivo con las leyes de dialéctica a su vez.

Es importante recordar que el presente es parte de la formación de quien suscribe, pero pretendemos incorporar a la discusión algunos elementos que sirvan para comprender la dinámica del capitalismo mexicano y los ciclos de la crisis en el mismo. Para los grandes teóricos quedarán muchas preguntas sin respuesta pero es necesario avanzar y sentar planteamientos obre la problemática.

Partimos de un planteamiento riguroso en cuanto a las hipótesis.

1. La crisis del sector agrícola manifiesta un estancamiento y una caída en la producción de granos básicos durante los últimos

quince años. Esto se explica por los cambios en la rentabilidad de la producción agrícola. El capital solo incrementa su inversión en los distintos subsectores del sector agropecuario que son más rentables, auspiciando y provocando la persistencia de la crisis de la producción de granos básicos.

11. La persistencia y profundización de la crisis agrícola mostró una fuerte caída de la producción entre 1975 y 1976, agravada por la fuerte disminución de la rentabilidad en algunas de sus ramas, por el efecto combinado de la inflación y recesión en que se vió envuelto el conjunto de la economía nacional.

Los objetivos que se persiguen son:

1.- Explicar en términos conceptuales, mediante la metodología dialéctico materialista, el surgimiento de la crisis agrícola con una caracterización del significado de la crisis en el capitalismo.

2.- Analizar y explicar la crisis agrícola a partir de dar a conocer el PIB por actividades.

3.- Analizar la evolución de la balanza comercial de México para observar el ritmo de las importaciones y exportaciones.

4.- Corroborar la rentabilidad de los productos mediante el análisis de precios de garantía y superficie cosechada por producto.

La fundamentación teórica del trabajo y su realización se basa en el análisis e interpretación de datos oficiales que indican la situación agrícola. Los datos que se trabajan se obtuvieron del Banco de México, la Dirección General de Economía Agrícola, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la CEPAL.

Se complementa el análisis con una selección de lecturas sobre el tema el cual aparece en la Bibliografía del mismo, así como la consulta de revistas e investigación hemerográfica. El enfoque se precisa con la observación de profesores que especializaron sobre la explicación de la problemática del campo.

Los límites del estudio se marcan en la dificultad que se obtuvo para conseguir datos oficiales sobre el tema debido a las trabas que impone la burocracia civil en las instituciones. También por el costo económico que fue muy alto, porque los funcionarios públicos responsables de acervos de información, vendieron el material que analizamos mucho muy caro.

PRIMERA PARTE

CATEGORIAS, METODO Y TEORIA DE NUESTRA INVESTIGACION .

1. La teoría y Método en esta Investigación Socioeconómica .

La teoría marxista considera que la actividad del hombre en la producción es su actividad práctica más fundamental, la que determina todas sus demás actividades, por ello, el conocimiento del hombre depende principalmente de su actividad en la producción material; en el curso de esta actividad el hombre comprende gradualmente los fenómenos, las propiedades y las leyes de la naturaleza, y, a través de su actividad en la producción conoce paulatinamente las relaciones existentes entre los hombres. Así la práctica social del hombre no se reduce a su actividad en la producción, sino que tiene muchas formas: lucha económica, una vida política, etc. ante esto el hombre como ser social participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad. El marxismo sostiene que la producción en la sociedad se desarrolla paso a paso, y que en consecuencia el conocimiento que el hombre tiene de la naturaleza y la sociedad también se da paso a paso.

Por tanto, en la teoría marxista el primer paso en el proceso de conocimiento es la etapa de las sensaciones, donde después existe la necesidad de sintetizar los datos proporcionados por las sensaciones, ordenándolos y elaborándolos; esto corresponde a la etapa de los conceptos, juicios y razonamiento. El conocimiento comienza con la experiencia, lo cual se denomina como el materialismo de la teoría del conocimiento y su dialéctica sería que el conocimiento necesita profundizarse, necesita desarrollar

se de la etapa sensorial a la etapa racional del conocimiento, esto es, la formación de conceptos y teorías. Así, Lenin señala que todo aquello que en el proceso del conocimiento ha sido científicamente elaborado sobre la base de la práctica - refleja la realidad objetiva. Es por esto, que la filosofía marxista considera que el problema más importante no consiste sólo en comprender las leyes del mundo objetivo para estar en condiciones de interpretar al mundo, sino además, se debe aplicar el conocimiento de esas leyes para transformarlo.

En el momento en que se desarrollan y cambian las fuerzas productivas de la sociedad, en ésta se dan nuevas relaciones so ciales relaciones de producción consecuentes con el nivel de desarrollo de las fuerzas de producción, donde, con las categorías se debe expresar la manera en que se relacionen los hombres, ya que poseen un carácter relativo y transitorio; entonces, esta forma de concebir a la categoría es producto de la aplicación del materialismo histórico. Conviene señalar que las ideas están relacionadas dialécticamente con la base material de la sociedad, que al adquirir nuevas fuerzas productivas la sociedad cambia su modo de producción, lo que implica que al suceder un cambio en el modo de producción se adecuen y cambien forzosamente las categorías y leyes, ya que estas son históricas y nunca e ternas.

"El marxismo postula categorías críticamente, tomando en cuenta las diferencias históricas. Por ello, las categorías que se utilizan en el análisis son categorías extraídas o construidas a partir de un estudio científico-crítico, es decir de objetos teóricos construidos sin contaminaciones ideológicas, al margen de los "análisis" que tienden simplemente a justificar categorías "naturales" e "inmutables".

Ante esto, "el investigador debe construir totalmente sus instrumentos teóricos para cada realidad histórica, donde construye lo concreto a partir de las categorías más simples, más abstractas, más elementales; jamás podrá reproducir lo concreto partiendo de lo concreto, ya que lo concreto es un resultado, una síntesis en el pensamiento de muchas determinaciones elementales y que no pueden ser punto de partida del análisis." 1/

El método que la teoría marxista utiliza para el análisis de los problemas es el que parte de las categorías más simples y abstractas para llevarse hasta lo concreto, tratando de definir con bases histórico- dialécticas esa totalidad; así entonces, será el método que utilizaremos es nuestro problema de investigación.

Marx advierte la necesidad de distinguir la dimensión aparente de la dimensión real de los fenómenos y considera que todo trabajo científico debe estar orientado a desentrañar en esta última esfera el sistema de relaciones que permiten arrojar una explicación, y, consecuentemente, un conocimiento; hay que distinguir la necesidad que se desea conocer como investigador científico y la realidad empírica.

La filosofía marxista-leninista da una interpretación científica, justa y consecuente de las leyes de la evolución de la naturaleza y de la sociedad. Sus conclusiones se basan en el estudio exacto de la realidad objetiva, así, las nociones y leyes del materialismo dialéctico e histórico son copias reflejos del mundo objetivo que existe independientemente del hombre, de las leyes de su evolución. Por último, Lenin señalará que el método de Marx ; (el que utilizamos en ésta investigación) consiste ante todo en tener

1/ Marx, Carlos. Introducción a la crítica de la Economía Política F.C.E. México, 1970, pág. 265.

en cuenta el contenido objetivo del proceso histórico en el instante concreto dado, para comprender el movimiento, de que clase es el resorte principal del posible progreso en esta situación concreta. En cada época deben ser señalados con exactitud y total objetividad lo que significa, la necesidad de elaborar el concepto único y generalizador, así como una serie de definiciones aisladas que expresan la esencia de la época en sus distintos y multiformes aspectos. Todo ello se refiere a la totalidad de los conceptos más importantes de la ciencia marxista-leninista, que ofrecen un reflejo objetivamente cierto de la esencia de los grandes procesos que tienen lugar en el mundo, lo que es necesario para comprender a fondo estos procesos y elaborar un programa científicamente fundamentado de las acciones sociales sucedidas.

2. El Modelo de nuestra Investigación.

Toda representación o investigación es un modelo y el objetivo de este es proveer un cuadro simplificado e inteligible de la realidad, con el fin de comprenderla mejor. Por representación entendemos la expresión de ciertas características relevantes de la realidad observada incluyendo ésta los objetos o sistemas que existen, han existido o podrían existir. Los medios para representar la realidad pueden ser físicos o conceptuales donde cualquier representación es un modelo. Se debe observar que un modelo "sólo al ser inexacto en algunos aspectos puede representar a su original" (Black, 1962), ya que si no fuese inexacto el modelo sería la realidad misma y no una representación. Para hacer un modelo deberá existir un objeto o sistema por ser investigado; una intención claramente expresada en la cual hacer una selección; un proceso observación y abstracción; un proceso de traducción a través de medios de representación, y, un proceso de verificación y obtención de conclusiones. Chorafas (1965) sugiere que "un modelo debe ser suficientemente simple para su manipulación y comprensión por parte de quienes lo usan, debe ser representativo en toda su

gama de implicancias que puede tener, y, complejo para representar fielmente el sistema de estudio". Así la palabra modelo significa "una teoría, una ley, una hipótesis, una idea estructural, un rol una relación, una ecuación, una síntesis de datos" (Skilling, 1964) como sustantivo significa representación, como adjetivo grado de perfección, como verbo demostrar" (Haget, 1967).

La palabra modelo es sustituto de la palabra teoría, la cual puede definirse como un esquema o sistema de ideas, como proposición válida para explicar y descubrir un grupo de hechos o fenómenos. Así decimos que el modelo se basa en algún tipo de teoría ; algunos modelos son descriptivos ya que no proponen una estructura casual del fenómeno, pero, en la forma en que lo representan muestran relación de causalidad entre fenómenos.

De Gortari señala que los modelos se construyen con el fin de predecir el comportamiento de los procesos integrantes del sistema original, esto hace predicciones. La predicción será una inferencia con respecto a un acontecimiento futuro o que ya esté sucediendo pero que todavía no sea conocido. Entonces, el modelo permite la predicción y para predecir necesitamos establecer o adoptar como modelos a teorías, así como mecanismos ya contruidos. Aseguramos que cualquier ley, concepto, teoría, principio, explicación e incluso un modelo establecido, sirven como elementos de otro modelo. Para verificar su validéz observamos el cumplimiento de las predicciones establecidas en él, corrigiendolo y precisandolo. De Gortari dice que los modelos utilizados en la ciencia pueden ser físicos o dialécticos; el modelo físico es un mecanismo artificial análogo a un mecanismo existente o proyectando, así será un sistema de procesos existentes o hipótéticos donde se ponen al descubrimiento nuevas propiedades del mecanismo o sistema que sirve como original, con base en el funcionamiento del modelo. Un modelo dialéctico será un sistema lógico descrito en algun lenguaje preciso --

(puede ser simbólico, matemático, etc.,) que es análogo a un sistema de procesos existentes o hipotéticos, con el cual se ponen de manifiesto otras propiedades posibles de los procesos del sistema original. Por su parte, Max Blanck señala que el modelo debe pertenecer a una teoría bien asentada y completamente explorada, debe contener hipótesis, especulaciones nuevas y frescas en el campo primario de la investigación. Maurice Duverger considera que el modelo trata de un conjunto coordinado de hipótesis de trabajo que presenta una imagen simplificada y esquematizada de la realidad donde su finalidad debe ser la investigación científica. Por ello los modelos servirán para verificar la exactitud de las hipótesis donde su elaboración permite situar los diversos elementos en una mutua relación dinámica, utilizar la masa de observaciones efectuadas, ordenándolas, precisando la extensión de los conocimientos y las lagunas en categorías de los fenómenos.

Algunas funciones del modelo son : Función Psicológica: permite visualizar y comprender algún grupo de fenómenos que de otro modo no sería posible, dada su magnitud y complejidad. Función adquisitiva : provee una estructura donde la información puede ser definida, coleccionada y ordenada. Función Normativa: compara algunos fenómenos con otros más familiares. Función Cognocitiva: comunica ideas científicas. Función Sistemática : provee una estructura donde se pueden definir estudios parciales (función Partitiva) dándose una interpretación de la realidad que puede ser verificada Función Evaluativa : donde la estructura permite que el efecto de diferentes decisiones dentro de un sistema pueda ser evaluado.

Los modelos se clasifican en tres formas :

1. Para que está hecho el modelo : se toman en cuenta las interpretaciones de quien hace el modelo y las materias que éste intenta resolver. Aquí existen cuatro tipos de modelos :

- A. Modelo Descriptivo : es la comprensión de la realidad con la finalidad de establecer como acaece un fenómeno en particular y la descripción de las relaciones entre factores relevantes. Su intención es explicativa mediante una descripción previa de la realidad.
- B. Modelo Predictivo : su intención es proveer una imagen futura del sistema; se dan dos formas en él: extrapolativos, donde sólo se expresa la continuación de tendencias históricas que estaban ya en el modelo descriptivo, y, condicionales, se especifican los mecanismos de causa y efecto que gobiernan la variables.
- C. Modelos Explorativos: se intenta descubrir por especulaciones, variando sistemáticamente los parámetros básicos usados en el modelo descriptivo; su objetivo es explorar nuevas posibilidades y volver a la realidad para precisarlo.
- D. Modelo de Planeamiento : se utilizan como instrumentos analógicos que simulan, para propósitos de evaluación, los efectos en el sistema de diferentes decisiones opcionales.

II. De que está hecho el modelo : son los medios elegidos para representar la realidad; se clasifica en físicos y conceptuales. El modelo físico (de la realidad) puede ser: icónico, en el cual las propiedades físicas se representan sólo por un cambio de escala; y, analógicos, aquí las propiedades diferentes de acuerdo a reglas de transformación. Entre los primeros están los modelos arquitectónicos, fotografías, etc., y, presentan facilidad para representar ciertas características dinámicas, contrario a los primeros.

Modelo Conceptual : sus características se representan por conceptos (lenguaje o símbolos), pueden ser verbales o matemáticos verbales, la descripción de la realidad se hace en términos lógicos, utilizando la palabra oral o escrita; matemáticos, la realidad se representa mediante el uso de símbolos y las relaciones se expresan mediante operaciones. Estos pueden ser determinísticos o estocásticos, según el grado de probabilidad.

III. Como se trata el factor tiempo : este aspecto permite distinguir entre los modelos estáticos y dinámicos. Los modelos estáticos se diseñan para interpretar un determinado estado del sistema en el tiempo, ya sea en el pasado, presente o futuro. Sus elementos exógenos representan un instante en el tiempo y el modelo determina la forma en que se compartirá el resto de los elementos endógenos. Los modelos dinámicos se diseñan para representar el desarrollo o evolución del sistema en el tiempo (es el que llevamos en nuestra investigación). Existen dos formas de simular la dinámica de un sistema: los modelos exógenos se desarrollan en el tiempo, y los endógenamente dinámicos, donde las variables son tratadas dinámicamente.

Por otro lado, el modelo teórico consiste en un conjunto de supuestos acerca de algún objeto o sistema; los describe atribuyéndoles una estructura interna, una composición o mecanismo que explicará, al tomarlo como referencia, diversas propiedades de ese objeto o sistema; es frecuente que formule, desarrolle y hasta llegue a denominarse en base a una analogía entre el objeto o sistema diferente. Por tanto, nuestro modelo teórico expresa los fenómenos elegidos para la investigación fidedigna y empírica, señalará deliberadamente el problema elegido para estudio, se anotarán las proposiciones teóricas gene

rales, los postulados y nuestro marco de referencia que van a servir de base para la elección de las hipótesis, de las técnicas de comprobación de hipótesis señalando el muestreo del universo que vamos a estudiar y los instrumentos técnicos utilizados en la presente investigación.

Por último, este modelo permite el acercamiento teórico o sea, el conocimiento al fenómeno social, mostrando una construcción conceptual del funcionamiento esencial de la realidad, es decir, da a conocer las relaciones que dan sentido a los acontecimientos; permite identificar las condiciones de funcionamiento del sistema y las condiciones de transformación. Esta concepción se apega a una severa lógica, donde el fin último de nuestra construcción conceptual consisten en conocer, entender y explicar la realidad para transformarla, lo que significa que la realidad no se presenta en forma visible como un objeto del conocimiento, sino que es preciso que nos apoyemos en el trabajo teórico para desentrañar la lógica oculta que explica verdaderamente el "quid" del fenómeno socioeconómico de que se trata. Así nuestro modelo teórico válido y útil no se limita a mostrar la epidermis de la realidad, sus reflejos más aparentes, sino que va más allá buscando cristalizar las relaciones estructurales importantes, que verdaderamente explican el funcionamiento y el sentido histórico de los fenómenos sociales, económicos y políticos.

3. Caracterización del Capitalismo .

Entendemos por capitalismo un modo de producción que se constituye por la unidad de las fuerzas productivas altamente desarrolladas que le imprimen un carácter básicamente social a la producción de mercancías (las mercancías son objetos útiles destinados al intercambio mercantil, se producen en gran escala; su producción se realiza en procesos productivos que se componen por procesos de trabajo y procesos de creación de valor, es creado sólo por la fuerza de trabajo, éste se transforma en plusvalía que se concretiza en el grado de explotación del trabajador, siendo un trabajo no pagado o no remunerado por el empresario; la plusvalía se integra al costo de producción de la mercancía y posteriormente ésta al venderse en el mercado origina su precio de producción; la plusvalía se convierte así en ganancia para el empresario industrial), con relaciones sociales de producción sustentadas en la apropiación privada de la plusvalía, o sea, la explotación de la fuerza de trabajo (fuerza física y mental del trabajador) por el inversionista capitalista. Por ello, el modo de producción es la unidad de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, lo que determina la dinámica de la sociedad; en las fuerzas productivas encontramos los medios de producción que son los objetos de trabajo y los medios que utiliza el hombre en los procesos de trabajo. Así, el capitalismo es un modo de organización de la economía caracterizado por la creación de un mercado libre (de productos y fuerza de trabajo) y la formación de una clase dirigente que basa su primacía económica por la capacidad de aumentar la riqueza a través del negocio, y la formación de una clase trabajadora emancipada de servidumbres feudales en plena libertad para ofrecer su fuerza de trabajo al mejor postor y con posibilidad de traslado al puesto de trabajo que más le convenga.

Se da un sistema que eleva a sujetos principales del juego económico al empresario y al trabajador sobre la base del régimen de mercado, y, de la propiedad privada de los medios de producción. Así, los instrumentos y utensilios, las estructuras y los stocks de bienes por medio de los cuales se realiza la producción (como el capital significa una inversión para ganar, en una palabra) son predominantemente de propiedad privada o individual.

Sería falso identificar el capitalismo con la ausencia total de control estatal sobre la vida económica; todos los Estados, intentan ejercer un control sobre la vida económica, donde éste es la expresión política del poder de una clase o de un bloque de clases o estratos sociales que por medio de un conjunto de instituciones ejercen la función de asegurar la permanencia de la estructura económica, política y social en el marco de una delimitación territorial dada (soberanía nacional); el Estado es un producto de la sociedad cuando ésta se divide en clases; posee una forma de gobierno representativa donde el poder reside en el pueblo representado por instituciones y el presidente, lo reconocemos por el tipo de gobierno que impere en ese momento histórico (democrática, dictatorial, autoritaria, etc.,). Las clases sociales surgen con la división del trabajo y con ello se diferencian los intereses de clase. Son grupos sociales antagónicos donde una minoría se apropia del trabajo de la mayoría a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado; esto es, por la forma específica en que se relacionan con los medios de producción determinados. Por eso, la lucha de clases es el motor de la historia, esto es, el enfrentamiento activo y constante que se produce entre clases antagónicas en virtud de la contradicción entre sus respectivos intereses, es así como decimos

que existen en la actualidad tres formas de lucha de clases sociales populares: la lucha económica; la lucha política; la lucha teórica.

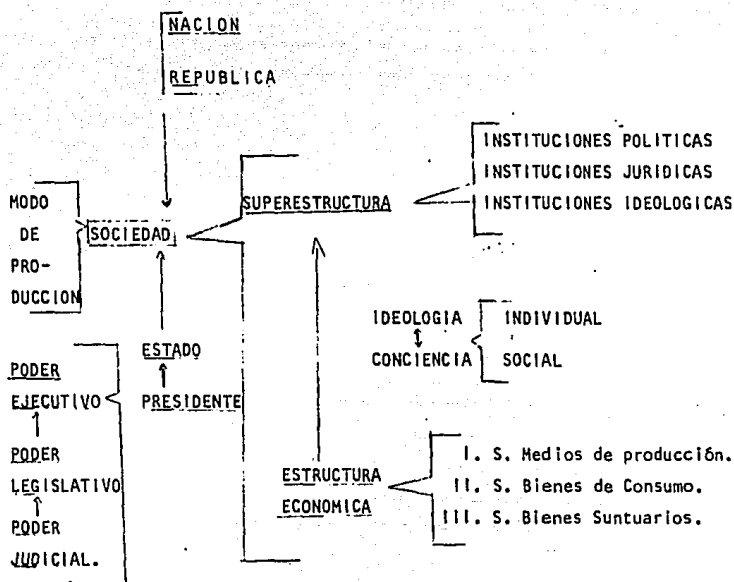
Las clases sociales en el capitalismo son :

1. Los inversionistas o empresarios capitalistas: clase social que invierte su capital en procesos productivos, en préstamos o acciones bancarias en productos comerciales, etc., buscando siempre la rentabilidad esperada, o sea un incremento en su inversión; pueden ser agrícolas, industriales, comerciales, bancarios y financieros, entre otros.
2. La clase social media : clase social formada por profesionistas y/o trabajadores improductivos de la sociedad; sólo ofrecen servicios y no transforman la naturaleza en algún producto, esto es, no crean valor; la forma también la burocracia (superestructura) y comerciantes; reciben un ingreso superior al salario mínimo, en general.
3. La clase proletaria : formada por trabajadores asalariados - industriales y agrícolas, por jornaleros y campesinos que obtienen su ingreso total igual o menor al salario mínimo; son los trabajadores productivos.
4. El lumpenproletario : está constituido por una parte de la llamada super población relativa que no puede laborar en actividades productivas. Se le conoce como una capa social formada por una masa parasitaria de elementos desclasados; está compuesto por formas variadas de tipos sociales: el hampa en general (rateros, carteristas, criminales, estafadores, etc.) individuos sin ocupación fija, que viven de obtener dinero de la población por diversos medios (vagabundos, mendigos ,

adivinos de la suerte, jugadores, etc.,) ; personas que lucran con el comercio ilegal (vendedores de drogas, chantajistas etc.,) y toda clase de gente que vive al margen de la sociedad, como expresidarios, entre otros.

El capitalismo es un sistema no planificado, donde su mecanismo de coordinación es el mercado y los movimientos de precios en él. Así, los capitalistas individuales o las empresas son libres (producen en gran escala sin considerar el consumo ; su objetivo es la búsqueda de la ganancia), dentro de ciertos límites, de hacer lo que se les plazca, de invertir donde lo deseen (sólo invierten y "arriesgan" su capital en sectores rentables, es decir que dejen un gran margen de utilidad), y como lo deseen; a esto se le conoce como la anarquía de la producción que funciona sin una dirección central.

Por tanto, el capitalismo es una forma del sistema del mercado o un sistema de producción de mercancías como lo llamo -- Marx (las mercancías son los bienes que se producen y no son de uso directo para el productor, sino para el intercambio mercantil), donde, Lenin decía que el capitalismo es la producción de mercancías en su estadio mayor de desarrollo, cuando la misma fuerza de trabajo se ha convertido en una mercancía. Así entonces, tenemos como se conforma la sociedad en un esquema :



" LOS HOMBRES PRACTICOS, QUE SE CREEN LIBRES
DE TODA INFLUENCIA INTELLECTUAL, SON GENERAL
MENTE ESCLAVOS DE ALGUN ECONOMISTA DIFUNTO "

J.M.KEYNES. Teoría General
del Empleo, el Interés y el
Dinero. (1936)

4. La Crisis en el Capitalismo

La ciencia (explicación objetiva y racional de llamado universo)^{2/}, está dividida hoy día con dos escuelas antagónicas : la burguesa y la marxista; esto implica que para abordar el tema del capitalismo y sus crisis cíclicas, es necesario dar una explicación de ambos puntos de vista e intentar establecer una comparación entre las principales explicaciones que se han dado del fenómeno de las crisis económicas así como sus repercusiones sociales que enfocará nuestro tema de investigación. Durante los últimos cinco años, el mundo capitalista ha venido atravesando las fases sucesivas de la crisis económica (auge, prosperidad, depresión, recuperación) más severa de todas las que ha padecido hasta la fecha por lo que las crisis no son cosa nueva para el capitalismo.

Las crisis, aunque diferentes por su intensidad, su amplitud y su carácter, se han venido sucediendo con intervalos de diez años aproximadamente. Algunas han sido breves y locales, otras como la que se inició en 1929 - 1935 ^{3/}, fueron perturbaciones sísmicas que sacudieron la economía mundial desde sus cimientos.

- ^{2/} Para una explicación consisa sobre el significado de la ciencia consultese a Kedrov y Spirkin. La Ciencia. Ed. Grijalbo. México, 1980., y Bungue, Mario. La Ciencia su método y su filosofía. Ed. Siglo XXI. México. 1980. Gortari, Elide. Lógica general; y el Metodo de las Ciencias. Ed. Grijalbo. Mex. 1980
- ^{3/} Para conocer los efectos de la crisis mundial del capitalismo sobre México, consultese a Calderon, Miguel Angel. Efectos de la crisis del 29 en México. Ed. SEP 70. México, 1982.

Es urgente llegar a formar nuestra opinión acerca de si las crisis son accidentales o inherentes al sistema capitalista ya que de su solución depende nuestra actitud frente a la sociedad actual, pues, la ciencia económica capitalista (teoría burguesa) afirma que "... es imposible que el proceso de producción se interrumpa, que es imposible todo período de dislocación o despilfarro, que es imposible en una palabra, la existencia de la crisis". 4/

Sin embargo, los expertos del capitalismo convienen- existe un residuo inexplicable de hechos que a pesar del análisis de aquellos la crisis se presenta, por lo que es necesario, retomar la explicación del problema.

4.1. Teoría Burguesa * de la Crisis.

Examinaremos los puntos de vista de representantes de diversas escuelas cuya característica común es la afirmación de que las crisis son accidentales y no inherentes al sistema capitalista. Así, la explicación de las escuelas de economistas heterodoxa más popular y sostenida es la que se denomina teoría del crédito social.

4/ Strachey, John Naturaleza de las Crisis. Ediciones de Ciencias Sociales Instituto Cubano del Libro, La Habana, pág. 18

* Es conveniente precisar desde el inicio el significado del término economista burgués (economía capitalista) que brota de los economistas post-ricardianos del último siglo; llamaremos burgueses a los economistas profesionales y aficionados, ortodoxos y heterodoxos, que aceptan inconscientemente o inconscientemente el sistema capitalista de propiedad privada de los medios de producción, su funcionamiento para la búsqueda

Todas las escuelas - existen varias del crédito social, hacen notar el hecho de que en la actualidad tenemos la capacidad técnica necesaria para producir y distribuir una cantidad de bienes - bastantes para asegurar a cada uno de nosotros una buena alimentación, señalando que la causa de la miseria en que viven millones de gentes se debe a que no poseen el dinero necesario para comprar los artículos producidos por los asalariados, así que el consumo es lo que ha fallado y nos lleva a una sobreproducción de artículos, por lo que debe existir una "falla" del sistema económico actual que impide la distribución de dinero bastante para comprar los artículos que pueda producir; uno de los representantes de ésta escuela es el mayor Douglas, señala que si la gran mayoría no tiene dinero para comprar los artículos, el remedio -- consistiría en dar a esa gran mayoría un poco más de dinero, pero el preferiría dar ese dinero suplementario a las personas que -- venden los artículos: a los productores y comerciantes de todos tamaños y así poder reducir los precios para que estén al alcance del público; esto en términos generales nos llevaría a una inflación sin precedentes con un aumento creciente, ya que emitiríamos dinero sin control ni respaldo en mercancías - oro o equivalentes 5/.

de la ganancia y el lucro, así como la distribución de los productos mediante el cambio y los datos inmutables de sus investigaciones, esto es, que no se basan y no aceptan el materialismo histórico-dialéctico; piensan que el uso de sus categorías son eternas y no históricas; se apegan al método metafísico y las funciones de la estructura, negando así la lucha de clases y la explotación del hombre por el hombre.

5/ Para conocer los planteamientos de Douglas y críticas véase Strachey, -- John. Naturaleza de las Crisis. Ediciones de Ciencias Sociales. Instituto Cubano de Libro. La Habana. pags. 24 - 41.

J. A. Hobson el más distinguido de los economistas heterodoxos de la burguesía señala que las crisis no se deben a una deficiencia del poder de compra que el sistema distribuye entre los consumidores individuales, y, considera que ésta falla del sistema puede remediarse en una apropiada emisión de mayores cantidades de dinero; él pertenece a los pensadores denominados del "infra-consumo", porque afirma que nuestros problemas se deben a fallas del poder del consumo de nuestra sociedad.

La causa de las crisis para Irving Fisher, se halla en un nivel de precios inestables, por tanto, el objetivo de una política monetaria sana debe ser la conservación de un nivel de precios estable, su argumentación se apoya en la llamada teoría cuantitativa de la moneda. 6/

La mayor parte de los economistas burgueses sostienen que nada existe en la naturaleza del capitalismo que haga inevitables las crisis periódicas, es decir, todo el conocido ciclo de auge, crisis, depresión, recuperación, auge, crisis. Solamente se trata de que los estadistas e industriales, debido a su ignorancia, se rehusan a escuchar a los profesores, echando a perder así, el perfecto mecanismo del sistema. Entendiendo esto, los economistas burgueses abordan el fenómeno de las crisis mediante la obra de J.M. Keynes. A. Treatise on Money, publicado en 1930, es hacer un diagnóstico del sistema. 7/

6/ Las críticas y concepciones se encuentran en Strachey, John. Naturaleza de las Crisis. Ediciones de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana, pp. 42 - 57.

7/ En esta obra, Keynes discute la propensión entre ahorro e inversión tratando de mostrar que si el crédito no se amplía, puede originarse que los ahorros excedan a las inversiones y éstos se atesoren, rompiendo con el equilibrio en el capitalismo, y produciendo un alto índice de desempleo.

Por su parte el Dr. Hayek considera la existencia del ciclo económico, comprendiendo las agudas fases de la crisis y la postración económica subsecuente, se debe a que las autoridades encargadas de manejar el crédito y el dinero de la sociedad, adoptan la política aconsejada por Hobson y Fisher así como los partidarios de sus respectivas escuelas. Se debe la crisis, según él, a que se aumenta el volumen del dinero en circulación en cantidad suficiente para compensar el efecto deprimente de los ahorros sobre los precios, o para compensar el aumento de la producción total. Atribuye la crisis a que ahorramos demasiado. Recuerdese que la teoría del "infra-consumo" acusa a los bancos de arruinarnos por deflación (equilibrio ahorro-inversión a partir del crédito). Hayek señala que nos arruinan por el constante crecimiento de la inflación que repercute en el alto índice de aumento de precios y una depreciación del salario que implica bajo consumo debido al poder adquisitivo del salario; por tanto, él sostiene que una vez que se inyecta dinero a la sociedad, esto es, se permite que la inversión exceda al ahorro, la crisis se producirá en cualquier fase del movimiento ascensional en que las inyecciones se suspendan; así una crisis es, el intento convulsivo del sistema para readaptarse a un cambio de la demanda, donde la adaptación es convulsiva y periódica en lugar de ser lenta y constante, debido a que el verdadero carácter ha sido desvirtuado por la emisión del nuevo dinero durante el auge y la recuperación, entonces, después de la crisis sobreviene un período de aguda postración económica; otra forma, es que la crisis es la reconstrucción del sistema productivo a través del cual el sector de bienes de producción se contrae y el de bienes de consumo se expande; considera asimismo que se presentan debido a que la inyección del nuevo dinero falsifica la verdadera dirección de la demanda, haciendo parecer que el público está ahorrando más y gastando menos de lo que realmente se ahorra y gasta.

Por último, el profesor Robbins, define que la crisis es una caída rápida de la costeabilidad del sistema de producción.

Debe afirmarse que el modo de producción capitalista sólo puede acumular para los efectos de una acumulación futura, ya que históricamente ha incrementado la cantidad de artículos de consumo, estando sujeto a crisis cíclicas de carácter catastrófico; está dotado de una enorme capacidad para crear un - - constante aumento de la producción de bienes de consumo, pero condenado a dedicar una parte cada vez más pequeña de sus recursos para la producción real de estos; así, es y ha sido el instrumento más poderoso para el proceso de industrialización del mundo; pero una vez cumplida esta tarea parece incapáz de realizar cualquier otra cosa.

Los razonamientos de sus teóricos nos conducen a pensar que si el sistema suspende por un momento su tarea y destina sus energías crecientes, no al desenvolvimiento de nuevas fuerzas de producción, sino a producir de acuerdo a las necesidades de la sociedad, no podría lograrlo ya que este modo de producción implica el aumento de la productividad, la agudización de la competencia, la caída de las ganancias, la alta tecnificación y expulsión de mano de obra que originará un alto índice de desempleo con una caída del poder adquisitivo, llegando a lo que significa una crisis de sobreproducción con altos índices de desnutrición; por ello, las crisis son inevitables en el modo de producción capitalista.

De acuerdo a la Teoría Económica, existen varias formas o interpretaciones acerca de como explicar el problema de la cri

sis en los ciclos económicos :

1. Teoría Monetaria: atribuye el ciclo de la crisis a la expansión y contracción del crédito bancario (Hawtrey, Friedman).
2. La Teoría basada en los inventos : la crisis se debe a la ola de importantes inventos que en un momento determinado , quedan obsoletos o pasados de moda (Schumpeter, Hansen).
3. Teoría Psicológica : considera el ciclo de la crisis como una epidemia en que los individuos se contagian unos a otros el optimismo y el pesimismo (Pigou, Bagehot).
4. Teoría del subconsumo : señala que, en comparación con lo que se podría destinar a la inversión, se da demasiada renta (beneficio) a la gente rica y a la frugal en comparación con lo que podría invertirse (Hobson, Foster, Catchings).
5. Teoría de la inversión excesiva : establece que las crisis son causadas fundamentalmente por el exceso de la inversión, y no por su escasez (Hayek, Mises).
6. Teoría política : liga las recesiones a las campañas políticas violentas contra la inflación reptante (Kalecki).
7. Teoría de las lluvias y ciclos mercantiles : la causa fundamental de los ciclos mercantiles se debe al ciclo de las lluvias que afecta la cosecha y éste a su vez los precios de los productos agrícolas que son materias primas para la industria, ocasionando una influencia en el margen de los beneficios de los fabricantes, ya que los costos de producción son inestables, y, por ello los precios de venta de artículos semielaborados y elaborados tienden a ser inestables, promoviendo el estancamiento que propone una depresión. (Jevons Williams)

8. Teoría del ciclo de los almacenamientos : la crisis se debe fundamentalmente a que existe una demasiada acumulación o almacenaje de bienes porque en la prosperidad cuando los precios suben, los minoristas, mayoristas y fabricantes tienen tendencia a aumentar sus existencias antes de que los precios aumenten más, y, la demanda de bienes es rápida, entonces, conviene disponer de mayores existencias para asegurar una oferta adecuada; pero, ésto no puede aumentar indefinidamente, al dejar de comprar originan el estancamiento de la producción, la caída de los precios, el desempleo con el estancamiento de la producción. (Moore Henry).
9. Teoría del dinero y crédito : las fluctuaciones del comercio son debidas a perturbaciones en la existencia disponible de dinero y crédito bancario; ya que la disminución del dinero origina una disminución de demanda para toda clase de artículos, generando la depresión comercial (es una disminución general de la demanda monetaria de artículos) - - (Hawtrey R. G.)
10. Teoría de la inversión : la característica esencial del ciclo de la crisis es la fluctuación de la inversión en nuevos bienes de capital, incluyendo bienes de producción (maquinaria y equipo) bienes duraderos de todo uso (estructuras y equipo de transporte, automóviles, construcción de edificios, etc.) y, la existencia de bienes acabados y sin acabar. Las fluctuaciones cíclicas son las variaciones en la producción de bienes de capital o de uso, ya que cuando se termina la innovación, la inversión declina. Así, la prosperidad dura hasta que gran parte de ellos se ha desgastado o quedado anticuada por el progreso técnico, y, hasta que nuevos perfeccionamientos crean una demanda de nuevos bienes de capital. (Spiethoff, Wicksell, Robertson, Keynes).

4.2. Teoría Marxista de la Crisis.

El descubrimiento de la naturaleza de las crisis capitalistas es la tarea para la cual Marx utilizó la teoría del valor -- trabajo en los tres tomos de el Capital; específicamente en la "ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia" 8/. Marx muestra y afirma que el valor se crea a partir únicamente por el trabajo humano, y, que a medida que la técnica de producción progresa, se emplea menos y menos trabajo, así como más y más instalaciones y maquinaria para producir una cantidad determinada de productos; esto es, mayor aumento de la composición orgánica de capital, específicamente de capital constante fijo y circulante, disminuyendo la inversión del capital variable; el aumento constante de la composición orgánica de capital implica mayor productividad y desplazamiento de la fuerza de trabajo, -- que origina disminución del ingreso y por ende del consumo, creando así, un estancamiento de la producción en el mercado por falta de consumo.

Ante esto, Marx expresa claramente que "... el proceso de la producción capitalista es, esencialmente un proceso de acumulación". 9/ Así, el proceso total de la acumulación es un proceso de producción (implica a la vez un proceso de trabajo y un proceso de acción de creación de valor) 10/, - - - - -

8/ Marx, Carlos. El Capital Tomo III. Sección tercera. Capítulos XIII al XIV. pp. 213 - 275. Ed. F.C.E. México 1978.

9/ Vease Marx, Carlos. Ob., Cit., Tomo III. Capítulo XIII. pág. 239

10/ Vease Marx, Carlos. Ob., Cit., Tomo I Sección Tercera. Capítulo V.

en exceso que responde al crecimiento natural de la población y sirve de base inmanente a los fenómenos que se manifiestan en la crisis. La medida de ésta producción en exceso la da el propio capital, la escala existente de las condiciones de producción y el desmedido instinto de enriquecimiento y capitalización de los inversionistas; recuerdese que no la da el consumo porque es limitado ya que la mayoría de la población fundamentalmente obrera, sólo puede ampliar su consumo dentro de límites muy estrechos, además, a medida que se desarrolla el capitalismo, la oferta de trabajo disminuye en términos absolutos por parte del capital, repercutiendo en un aumento de la demanda del mismo, de la fuerza de trabajo.

Refiriéndose a la producción capitalista podemos afirmar - con toda seguridad que "nadie produce para consumir lo producido", aun cuando emplee una parte de su producto de consumo industrial. El que produce tiene que vender necesariamente. En la crisis se revela precisamente su imposibilidad de vender lo producido y/o de venderlo como no sea por debajo del precio de producción (el precio de producción implica el cálculo del costo de producción más una ganancia media, derivada del promedio por la concurrencia de capitalistas al mercado)^{11/} o con una pérdida positiva. La finalidad inmediata que persigue un capitalista, al vender, es la de volver a convertir en capital dinero sus mercancías; y este de nuevo en capital-mercancías, realizando de este modo ganancias (actos de compra venta). Durante las crisis, el que vende se siente satisfecho al vender y que no piense por el momento en volver a comprar; pero la crisis es el momento en que el proceso de reproducción se altera y se interrumpe; no cabe la menor duda de que nadie producirá continuamente una mercancía para la que no existe demanda

^{11/} Véase Marx, Carlos. Ob., Cit., Tomo III. Capítulos I al XIII.

alguna. La posibilidad de las crisis en la metamorfosis de las mercancías (M-D-M) 12/ se desprende de las diferencias de forma (fases) que recorre en su proceso, fases que se complementan necesariamente, y, fases que a pesar de su cohesión intrínseca necesaria, llevan existencia indiferente la uno de la otra, la venta y la compra, y puede quedar truncado este doble acto en el momento de la crisis.

Así en la producción de mercancías la transformación del producto en dinero, la venta, es condición sine qua non; no juega ningún papel la producción directa para las propias necesidades. Tan pronto como fracasa la venta, aparece la crisis; o sea, existe la dificultad para convertir las mercancías en dinero. Recuerdese que si la mercancía necesita convertirse en dinero, éste no necesita convertirse necesaria y directamente en mercancía, ocurriendo entonces la disociación del acto compra-venta, llevando así implícito la posibilidad de la crisis. Por tanto, la crisis no es otra cosa que la disociación del acto compra-venta.

Debemos recordar que cuando se habla de la destrucción del capital por las crisis entendemos que el proceso de reproducción se estanca y el proceso de trabajo se restringe, y en buena medida sucede una paralización progresiva, se destruye un capital efectivo. Así la maquinaria al no emplearse, origina un estancamiento de la producción, observaremos que no se recuperará la inversión de capital; también el trabajo que no se explote originará un descenso en el consumo, lo que equivale a una producción perdida: existieran mercancías que se pudran en los almacenes (sobretudo productos perecederos) lo que implicará en su conjunto una destrucción de capital. Existe también en la crisis destrucción de capital, por la depreciación de masas de valor debido al estancamiento del proceso de reproducción 12/ Véase Marx. Carlos Ob. Cit. tomo II, Capítulo III al V

de capital; en la baja de los precios de las mercancías por la competencia que se traduce en una transferencia de valor de los menos tecnificados a los más tecnificados, y, por la quiebra de los capitalistas débiles y/o pequeños capitalistas en relación a los grandes inversionistas.

La esencia de toda crisis capitalista consiste, a pesar - de las opiniones de los economistas de la burguesía, en que la población está incapacitada para comprar y por ello, para consumir las cantidades cada vez mayores artículos y/o mercancías lanzadas al mercado; su esencia entonces es obviamente de sobreproducción. Ante esto, los capitalistas y el Estado, lejos de intentar remediar las sobreproducciones periódicas del sistema incrementando el poder de compra de la gran masa de la población, lo reducen aplicando el paradójico remedio de recortar los salarios y elevar precios (corrobórese en la política de López Portillo sobre topes salariales, y, con de la Madrid y su Ministro de Finanzas del año Silva Herzog, los cuales tratan de frenar la crisis a partir de detener el alza de los salarios y dar prioridad sobre un progresivo aumento de precios)

Evidentemente las dificultades con que tropieza el capitalismo moderno surgen de la necesidad de acumular con la mayor rapidez posible, lo que obliga al sistema a adoptar políticas como topes salariales, reducción de servicios sociales, con el propósito de incrementar la actividad económica en una época - de depresión; esto origina una reducción del poder de compra del consumidor en el momento en que se necesita con mas urgencia un mercado, surgiendo así la necesidad de buscar en el extranjero los mercados que su propia naturaleza acumulativa ha destruido en la metropoli.

Resumiendo, la crisis se manifiesta por una abundancia de capital o como Marx la llama "sobreproducción de los medios de producción", por una masa ascendente y/o progresiva de desocupados y el estancamiento creciente de la producción. Recuerdese que la abundancia de capital destruye, efectivamente, parte del mismo y reduce el valor del capital restante; también, la abundancia de mano de obra reduce los salarios originando un deterioro del consumo que en efectos sociales se traduce en un aumento progresivo de la desnutrición de las masas populares. Veamos posteriormente como se manifiesta la crisis en la sociedad mexicana.

5. Caracterización del campesinado en México.

Los campesinos pasan hoy al plano más evidente de la historia debido a una crisis agrícola que el país padece desde mediados de los sesentas, sin embargo, podemos admitir que con los campesinos se ha hecho la historia entera y debe aceptarse que de su participación ha dependido la configuración de las sociedades modernas; que en ellos (en sus formas de comportamiento y reacción) se han sentado las bases de la dictadura, la democracia y que han sido y son los condenados de la tierra. En la hora actual, cuando esbozan proyectos para su liberación (conforme a diversos enfoques) se tiende a admitir que no pueden librarse a si mismos "... , seran liberados" por las fuerzas del capitalismo que los convirtiera en obreros o por la de éstos, que harán la revolución para todos". 13/

13/ Investigación Económica # 47, Revista de la Facultad de Economía. UNAM. Marzo-Enero de 1979.

En la teoría, la historia campesina ^{14/}, es sorprendentemente oscura, ya que en el origen mismo de las disciplinas sociales, se dió y se quitó a los campesinos la oportunidad protagonista principal. Entre los Fisiócratas por ejemplo, la tierra era la clave suprema de la vida económica, parece hoy posible que en ese contexto teórico los hombres de la tierra, los campesinos, hubieran tenido un lugar preponderante. Pero apenas existieron para quienes muchos consideran como los "primeros economistas" propiamente dichos; para ellos los campesinos parecen formar parte de los recursos naturales; apenas son algo más que un ingrediente del paisaje.

Los clásicos se ponen a prueba cuando ejercitan su teoría en la cuestión de la renta de la tierra; sólo trascienden realmente quienes formulan su propia interpretación del problema. Pero de nuevo ahí los campesinos son sólo sombras que danzan irregularmente en torno a los agentes de toda transformación: los empresarios capitalistas en férrea lucha contra los terratenientes. Sólo aparecen para desaparecer; sólo cobran existencia histórica cuando dejan de ser lo que eran, para convertirse en proletarios del campo a la ciudad. Los sujetos son Tenants, Gentry, Junkers, Farmers, agricultores o hacendados, nunca campesinos.

Los Campesinos no corren mejor suerte con neoclásicos, keynesianos o marginalistas. Desde Marshall a Mill, su ingreso a la existencia teórica sólo consiste cuando se despojan de toda su característica propia y se pierde su verdadera relación asimismo, la actitud de los monetaristas es aún más cerrada y

^{14/} Roll, Eric. Historia de las Doctrinas Económicas. F.C.E. México. 1979.

sin mucha trascendencia.

Así, la Antropología cuya relación en las Ciencias Sociales se vincula directamente a sociedades agrarias, tarda demasiados años en abandonar su interés primigenio por el pasado; sólo le preocupa lo campesino mientras forma parte de sociedades "exóticas", primitivas que parecen atraerle su atención, - así como para sus costumbres y sus modus vivendi. El pasado le interesa solo para el presente urbano en la medida en que - aporten claves de interpretación o modalidades de comprensión sobre sociedades globales de hoy y su misma historia. Los campesinos retoman un papel oscuro, siendo excreencias de todos - los procesos económicos, sombras rezagadas de la historia, masas anónimas ignoradas e ignorantes.

Por su parte, la Sociología cuando no congela a los campesinos en un estrato, se ocupa, como la Economía de su extinción. Por ello, cambio modalidad, modernización, ..., los temas se definen a partir de la realidad extracampesina; lo que interesa de los campesinos, cuando interesa, es su interiorización de la realidad que configura su destino. Incluso si el estudio sociológico de lo campesino se plasma en especialización la sociología Rural no logra ser, como no lo es la Economía Agrícola, una autentica aventura en realidad ajena novedosa: se queda en simple extrapolación.

Trataremos de definir al campesino de acuerdo a la teoría marxista leninista y conforme a la producción campesina que sucede en estos momentos dentro del país.

Para Marx, la forma clásica del sistema campesino responde a una formación social que se inserta en un modo de producción donde las relaciones sociales de producción capitalistas son predominantes y el campesino es propietario libre de la tierra que él trabaja, de las condiciones objetivas de la producción y de algunos medios de trabajo; esto lo señalará en el Tomo III de el Capital, el "régimen de propiedad parcelaria". En un pasaje esclarecedor Marx define: "la propiedad privada - del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y ésta una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. Ciertamente que éste sistema de producción existe también bajo la esclavitud, bajo la servidumbre de la gleba y en otros regímenes de anulación de la personalidad. Pero sólo florece, sólo despliega todas sus energías, sólo conquista - su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo: el campesino dueño de las tierras que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como virtuoso". ^{15/} Marx concibe una forma clásica en lo que el campesino despliega todas sus energías, esto es, la concepción de una forma clásica, supone una forma general que se extiende a lo largo de diversos regímenes o formaciones sociales...

Los campesinos ^{16/} son una clase social que se define por el hecho de reproducir sus condiciones de producción a partir del trabajo familiar, constituyendo una unidad de producción -- consumo, no utilizan trabajo asalariado, sólo en circunstancias muy especiales, determinadas por las condiciones técnicas de -

^{15/} Marx, Carlos. El Capital. Tomo III. Pág. 647. F.C.E. México 1979.

^{16/} Chayanov, Alexander. La organización de la Unidad Económica Campesina Ed. Ariel. México, 1977.

producción; en muchos casos las unidades familiares no sólo producen en la agricultura y ganadería sino que, (dado lo exiguo de la parcela y la temporada del cultivo) además, se dedican a actividades tales como producción de artesanías y al muy pequeño comercio, en varios de los casos ambulante; actividades con las que logra complementar sus ingresos y ocuparse una cantidad adicional de tiempo que en muchas ocasiones rebasa la jornada de trabajo para el capital, aunque los ingresos que perciben por la venta de sus productos en lo general ésta por debajo de los salarios mínimos considerados por las distintas regiones (el campesino en la sociedad mexicana sufre hoy día una doble explotación: por la venta de su fuerza de trabajo al arrendarla al inversionista, y, por la venta de sus productos en el mercado, ya que se ve obligado a vender a precios muy baratos algunas veces hasta por debajo del costo de producción); otra fuente de ingresos es a partir de vender su fuerza de trabajo en actividades capitalistas, como bracero y/o como trabajador en la industria de la construcción, así como en el subempleo, (se refiere al problema actual de migración campo-ciudad).

El tamaño del predio, el volumen de lo que produce, el monto del producto destinado al mercado respecto al autoconsumido y al producido, esto es, el nivel de vinculación al mercado por la vía de la venta-compra de los productos, el tipo y la calidad de insumos que utilizan, los niveles de mecanización al acceso que tienen a cierto tipo de maquinaria rentada, el tipo de producto que cultivan..., todo esto se expresa en la existencia de tres subgrupos dentro de la explicación del significado del campesino en ésta sociedad mexicana.

A. Campesino en transición hacia procesos de capitalización - son quienes de una manera más o menos directa, por medio del intermediarismo, la comercialización, la usura, arrendamiento de maquinaria, arrendamiento de tierras, etc., son los que obtienen excedentes generados por los otros sectores del campesinado, lo cual origina un aumento de su ganancia (extraordinaria) respecto al capital invertido; y alquilan fuerza de trabajo campesina lo que origina un aumento de acumulación de capital, así como un incremento de la productividad por la progresiva y constante tecnificación de sus procesos productivos y, la capacidad en un momento determinado de competir y producir para el mercado a posteriori: sólo producen mercancías que dejan altas tasas de utilidad y/o que sean rentables como lo es el caso de frutas, hortalizas y cereales entre otros; desde luego que este es el grupo minoritario del campesinado de México; recuerdese que este grupo de campesinos ricos aspira a concentrar las mejores tierras para aumentar la producción con el fin de obtener mayores ganancias para convertirse en empresarios y tratar de controlar las gubernaturas, comisariados ejidales, las asambleas agrarias mixtas, etc., y tener un control mayor del proceso productivo y privatización del campo - con el consecuente aumento de la proletarianización del campesinado en México.

B. El grupo minoritario de campesinos que más o menos logra - su reproducción con sus magras condiciones de producción, auxiliados con actividades complementarias dentro de las mismas relaciones de producción, es un grupo que esta expuesto a los problemas de la producción agrícola, como incendios, sequías, plagas, etc., y a las fluctuaciones de la oferta y demanda en el mercado capitalista, así como a la caída de los precios, - de manera que su estabilidad es muy frágil; puede convertirse en un campesino rico con buenos procesos productivos, o, puede

convertirse en un campesino pobre por una pérdida en una cosecha y/o siembra; a éste grupo lo llamamos grupo en transición.

C. El sector mayoritario rural en México, es un grupo de campesinos que lo único que los distingue de los obreros agrícolas es que poseen un pedazo de tierra que cultivan y con ello logran ocuparse una parte del tiempo en que no venden su fuerza de trabajo, los ingresos monetarios que obtienen se basan fundamentalmente en trabajo asalariado y muy poco en la venta de sus productos, asimismo, autoconsumen la mayor parte de lo que producen; este sector es el más explotado en el campo, ya que sufre una doble explotación; por la vía de los precios y el mercado de venta de sus productos, y, por la vía de sustracción directa de plusvalía de que son objeto en los procesos de producción capitalista a los cuales se encuentran incorporados; algunas veces, cuando este grupo que posee fundamentalmente tierra temporal, no labora, emigra en búsqueda de mejores ingresos y un trabajo constante; puede irse de bracero o acudir a la ciudad como trabajador asalariado en la industria de la construcción, y/o puede dedicarse al subempleo que es lo más seguro que encuentre.

En este grupo, junto con los obreros agrícolas permanentes o eventuales 17/ descansa la producción capitalista y su obtención de ganancia en la agricultura, así como la existencia de ganancias extraordinarias derivadas del establecimiento de los precios de garantía en el campo.

17/ Los obreros agrícolas son excampesinos que se convierten en trabajadores asalariados ya que han perdido su tierra y son víctimas de la expansión de desarrollo de la acumulación de capital en nuestro país; éstos trabajan por jornadas de trabajo y reciben un salario que puede ser a destajo o por tiempo. Ahora su fuerza de trabajo es una mercancía y entra en las relaciones comerciales capitalistas. Trabajan en agroindustrias, cooperativas o granjas capitalistas; éste trabajador asalariado

El trabajo contiene un análisis que parte de una estructura capitalista en la agricultura, donde existen diferentes sectores que se basan en relaciones diferenciadas pero que constituyen a partir de una multitud de vinculaciones e interrelaciones, una estructura orgánica indivisible capitalista y las contradicciones inherentes a él las que determinan las pautas de todo comportamiento social, y, cada uno de sus sectores y subsectores constitutivos tienen su problemática particular derivada de la problemática global del sistema en el país y sus relaciones con el exterior; por tanto, la solución de la problemática estará en función de las condiciones particulares en que se manifiesta el comportamiento general. Es por ello que definimos anteriormente a la clase campesina ya que en ellos y de ellos es la solución de sus problemas; de ahí que se intenta en ésta explicación señalar, definir y dar a conocer la realidad del agromexicano con todas sus implicaciones socioeconómicas y políticas...

17/ (continuación)

es el que necesita el capital para obtener mayor plusvalía absoluta o relativa, esto es, mayor ganancia; ello está en función al grado de desarrollo del capitalismo en el campo.

GENERAL, TU TANQUE ES MAS FUERTE QUE UN COCHE
ARRASA A UN BOSQUE Y APLASTA A CIENTO HOMBRES,

PERO TIENE UN DEFECTO : NECESITA CONDUCTOR.
GENERAL, TU BOMBERERO ES PODEROSO,
VUELA MAS RAPIDO QUE LA TORMENTA Y CARGA MAS QUE
UN ELEFANTE.

PERO TIENE UN DEFECTO : NECESITA UN PILOTO.
GENERAL, EL HOMBRE ES MUY UTIL
PUEDE SER CONDUCTOR Y PUEDE SER PILOTO
PERO TIENE UN DEFECTO :
PUEDE PENSAR

Poema de Brecht.

"Cualquier Sistema que no corrija la insuficiencia dinámica de la Economía y no promueva una más equitativa distribución del ingreso, ha perdido irremisiblemente su justificación de prolongarse".

Raul Presbich

SEGUNDA PARTE

DINAMICA INTERNA DEL CAPITALISMO MEXICANO

1. Esbozo del Desarrollo Estabilizador (1960 - 1970)

Para el impulso de la política desarrollista se establece un ferreo control sobre el movimiento obrero y popular, que utilizó a su vez la repretón brutal (1968 en Tlatelolco), con un control corporativo y populista que pretendía básicamente mantener los salarios reales deprimidos, y proporcionar una tranquilidad social para la expansión política del sistema capitalista. Así, en la década de los sesenta y sobretodo en 1963 se lleva a cabo en el país un acelerado proceso de desarrollo capitalista. Cambia la estructura productiva del país incrementándose la actividad industrial que terminaba por desplazar al sector agrícola (las tasas de crecimiento medio anual son para 1965-1970 de 9.9% y 3.7% 1/ donde el crecimiento se orientó a ramas de producción de insumos básicos como maquinaria y equipo, electricidad).

Para el mantenimiento de este modelo de desarrollo se requirió de la creciente importación de bienes de capital e insumos intermedios generando un proceso contradictorio en la Balanza de Cuenta Corriente: mientras se demanda más importación y

1/ NAFINSA Y BANCO DE MEXICO, 1977

frente a la imposibilidad de financiarla por el derrumbe de las exportaciones, se creó una brecha deficitaria que pasa de los - 367 millones de dólares a 946 millones de 1965 a 1979. 2/. Así el PIB crece de 1960 a 1970 a un promedio de 6.6% recurriéndose al endeudamiento externo y la deuda pública se incrementa en -- 178 % 3/.

De acuerdo al desarrollo estabilizador los objetivos de estabilidad y crecimiento fueron mantenidos por los dirigentes empresariales y los estímulos por parte del Estado Mexicano mediante la política de sustitución de importaciones que convirtió al mercado interno en el motor del crecimiento económico; así también la política económica sobre crecimiento, empleo y distribución del ingreso; el proteccionismo hizo posible un avance firme en el sector industrial que se tradujo en mayores costos económicos y en un fortalecimiento de los grupos empresariales que se les admitió en la Secretaría de Industria y Comercio encargada de aprobar las licencias de importación, otorgando permisos para importar determinados productos a los fabricantes internos de esos mismos bienes, originando así un poder monopolístico. Es indudable que el proteccionismo elevó la tasa de utilidad del capital en el sector manufacturero, convirtiéndolo en un rubro rentable a expensas de otros, discriminando fuertemente a otros sectores cuya expansión seguramente hubiese producido mayores beneficios económicos; los aranceles también reforzaron el proteccionismo, por ejemplo, la maquinaria agrícola --

2/ Reynolds, Clark. "EL PORQUE DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR DE MEXICO FUE EN VERDAD DESTABILIZADOR" Rev. Trimestre Econ.

3/ Datos calculados por BIRF y Banco de México, 1977. Consultese a Green, Rosario. "LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO" Rev. Comercio Exterior, - México, Noviembre 1976.

quedo exenta, materias primas, bienes Intermedios para uso industrial se gravaron de 5% al 15%, maquinaria y equipo de 20% a 25%, automóviles a 100%, otras manufacturas de 25% a 35%, etc. Así mismo, se crearon programas para promover la producción manufacturera, se idearon incentivos fiscales y facilidades financieras destinadas, por ejemplo, a estimular la reinversión de utilidades, la exportación de manufacturas y la descentralización de las concentraciones Industriales (vease el cuadro número 2 en el anexo estadístico)

Los incentivos fiscales fueron usados para favorecer las manufacturas sobre otro tipo de actividades productivas, donde los estímulos querían propiciar la renovación del capital fijo y la reinversión de las ganancias buscando la ampliación de la acumulación del capital. Por ello, se crea en 1955 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias para garantizar exenciones a Industrias nuevas; existieron exenciones que cubrían el total de aranceles en materias primas, maquinaria y equipo, al 40% del impuesto sobre la renta de las empresas y el 100% del impuesto sobre las ventas y del timbre. 4/

Por otra parte, durante los cincuenta los aumentos de productividad agrícola fueron dramáticos debido al riego, la inversión sobre cultivos óptimos, el uso de fertilizantes y la expansión de la fuerza de trabajo en el sector.

4/ Para un entendimiento completo sobre el Desarrollo Estabilizador, consúltese a Solís, Leopoldo. El Desarrollo Estabilizador. La Economía Mexicana en los Sesenta. Conferencias dictadas en el Colegio Nacional de Economistas, Mayo de 1977.

Sin embargo, a lo largo de los cincuentas la participación en el sector agropecuario de la inversión pública cayó del 20% al 10%, aunado a la baja de la formación bruta del capital fijo por parte de la iniciativa privada en un 14% para 1960, y a un 4.5% en 1979. Asimismo la proporción de la agricultura en el PIB bajó del 15% al 11.6% en el mismo período. Ello produjo que a mediados de los 60s se suscitara un estancamiento en el sector. En un trabajo publicado en 1969 por Eduardo Venezian y William K. Gamble, titulado El Desarrollo Agrícola de México 5/ los autores señalan que en los 50s en México el incremento de la producción de frijol, caña de azúcar y café fue originado por el aumento de la superficie cultivada. Estiman que cerca del 40% del crecimiento de la producción agrícola entre 1940-51 y 1964 - 66 fue debido al aumento de la superficie cosechada donde se aprovecharon tierras ociosas y la inmigración, pero el estancamiento de los fondos públicos para proyectos de riego en los sesentas eliminó uno de los factores que más habían contribuido al crecimiento agrícola en los 40s y 50s.

Existen otras causas de la baja de rendimientos en los sesentas, los precios de los fertilizantes se mantuvieron por encima de los precios mundiales (a veces hasta 50% arriba). Se puede observar que a partir de los sesentas se sacrifica el sector de la producción manufacturera y su modernización mediante el gasto público, lo que ocasionó que ahora con tantos estímulos a la industrialización restara rentable lo que originó la descapitalización del sector agropecuario y la capitalización del manufacturero por representar altas tasas de utilidad al capital. En general, se acepta que durante los cincuentas se incrementó el empleo en la agricultura a la misma tasa que el aumento de la fuerza de trabajo (esto es, que el desempleo y el subempleo no crecieron).

5/ Eduardo L. Venezian y William K. Gamble., "The Agricultural"
Fotocopias del Colegio Nacional de Economistas.

Sin embargo en los sesentas, las oportunidades de empleo tuvieron un incremento menor que la fuerza de trabajo agrícola, o sea, la capacidad de absorción de trabajo del sector se contrajo debido - al estancamiento del mismo. Oscar Altimir ^{6/} en un estudio publicado en 1974 señala que la elasticidad - producto de la población empleada y remunerada cayó de 0.28% en 1950-60, a 0.11% en 1960 - 70. Así también, el índice de precios de los productos agrícolas se elevó 0.3% al año y el de los insumos 1.7% respectivamente.

Por último, la autosuficiencia alimentaria que el Estado - busca en un programa temporal que tiene por fin modificar la balanza de divisas (mediante la sustitución de importaciones) y no un programa permanente para incrementar la alimentación media de los grupos de bajos ingresos y asegurar la nutrición de los mismos. Así el primer programa implementado es la Revolución Verde del tipo FORD - ROCKEFELLER - CIMMYT (Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y el Trigo) el cual dejó a México con excedentes exportables de trigo y maíz sólo por unos años después fracasó subitamente, más tarde fue el SAM (Sistema Alimentario Mexicano) que duró un par de años en el sexenio correspondiente al presidente José López Portillo. ^{7/}

Efectivamente en ésta época se buscó la industrialización, mediante el proyecto de "sustitución fácil de las importaciones", originado después de 1940 y apoyado con la Reforma Agraria Cardenista, la nacionalización del petróleo como palanca básica en el

^{6/} O. Altimir: "La Medición de la PEA en México, 1950-1970" Demografía y Economía, Vol. VIII, p.p. 50-83, 1974.

^{7/} Consúltase la Revista Estudios Políticos octubre-Diciembre, 1983; Número 4. Varios Artículos y Autores.

desarrollo, transporte e industrias diversificadas, creación de Bancos para el financiamiento (como Nafinsa, Banco Crédito Ejidal, etc), organización de centrales campesinas, obreras y fundamentalmente la participación creciente en todo momento por parte del estado, en una economía mixta; se respalda entonces el Plan Sexenal y las posteriores medidas sobre el fomento industrial. Así resumido, acerca del desarrollo económico y social alcanzado por México, se generaron las siguientes contradicciones :

- A.- Junto a un crecimiento sostenido por varios años, está el inequitativo reparto de la riqueza generada en el país, el rezago en la cobertura. En cuanto a servicios básicos populares como vivienda, salud y educación, así como los bajos niveles de alimentación en la mayoría de la población mexicana.
- B.- Se da una elevada formación de acumulación y reproducción de capital, fundamentalmente en el sector industrial; esto se acompaña con elevados y crecientes niveles de desempleados y subempleados.
- C.- Alta concentración de capital extranjero formando el oligopolio, y la férrea dependencia económica, política y social de México respecto al Imperialismo Norteamericano.
- D.- Con un alto crecimiento económico, ocurre una dispersión y debilidad de las organizaciones de masas populares independientes.

1.2. DIAGNOSTICO DE LA CRISIS EN MEXICO.

El tema de la crisis es complejo, contradictorio y polémico; sin embargo, existe en la actualidad una crisis en el campo de la política económica porque subsisten desequilibrios importantes para el desarrollo del capitalismo en el país. Es así que tenemos déficit fiscales crecientes, crisis en la balanza de pagos debido a que nuestras importaciones rebasaron las exportaciones realizadas con el exterior que se entiende todo ello por una crisis seria del patrón de crecimiento y acumulación que ha seguido el país. (Véase el cuadro # 3 del anexo estadístico)

Un diagnóstico de la crisis desde una perspectiva del gobierno no reconoce que existe una excesiva expansión del gasto público y gasto privado que aumenta la inflación, un déficit fiscal, una inflación propia superior a la internacional que originó una sobrevaluación del peso frente al dolar, altas tasas de desempleo y aumento de subempleo, fuga de capitales y escasa creación de fuentes de trabajo productivas con una economía que se petrolizó en el sexenio de JLP, volviéndose monoexportadora. Esto agudizó el desequilibrio interno con una caída del precio del petróleo a nivel internacional en 1981 y con el alza de intereses en el mercado internacional de créditos con los efectos sobre los pagos de la deuda externa. Lo anterior combinado en 1982 con la contracción de créditos a nivel internacional que limitaron el endeudamiento externo provocaron un ahondamiento de la crisis en el país.

Los componentes generales de la crisis mexicana van asociados a la suspensión del proceso de acumulación de capital a lo largo del continente latinoamericano producto del efecto de la combinación de altas tasas de interés, contracciones del salario real y gasto público,

altas tasas de inflación y desempleo, déficit presupuestal, gran endeudamiento externo, decalimiento de la inversión productiva y estrechez de la producción agropecuaria, y un endurecimiento de los aparatos represivos.

Por ello, la crisis mexicana es funcional para el capitalismo y sirve al propósito de fortalecer los vínculos de dependencia con la economía norteamericana. Así, podemos apreciar el desplome del apoyo a la producción de granos básicos donde, ahora el Estado mexicano se compromete a importarlos mediante créditos con Estados Unidos, ya que ellos poseen excedentes de los granos que compramos, suadándose la dependencia de alimentos, de mercado, de tecnología, de dolares y de bienes de capital entre otros. Esta dependencia agrava la crisis ya que tiende a desplazar a -- grandes núcleos de la población campesina (sobre todo temporale- ra) a pequeños y medianos empresarios nacionales, a empeorar y exacerbar fundamentalmente a las clases populares con sus sala- rios y/o ingresos de miseria debido a los topes salariales, a las alzas de precios constantes en productos de primera necesidad, - con empleos inestables, o temporales y con efectos hacia un au- mento de la miseria y desnutrición de las clases populares.

Podríamos decir que a partir del milagro mexicano hemos te- nido tres momentos de la crisis: la de 1968-1971, la de 1976-1977 y la que se inicia en julio de 1981 y adquiere aspectos más crí- ticos en noviembre de 1982; ubicaremos las dos últimas para nues- tro estudio.

López Portillo recibió la economía nacional con una infla- ción moderada y con alguna capacidad de crecimiento de tal mane- ra que 1977 crecimos al 3.5% anual. Así con la explotación ace- lerada de petróleo el crecimiento subió a un promedio entre el 8

y 10% , en tanto que el déficit externo empezaba a ser financiado con los ingresos provenientes de la venta del petróleo al exterior pero originando un mayor endeudamiento externo por la compra de -- tecnología y asesoramiento entre otros. Se busco un crecimiento - acelerado basado en el petróleo mediante el endeudamiento externo; ello originó un fenómeno conocido como una economía monoexportadora de petróleo descuidando los demás sectores productivos, entre ellos el agropecuario. Con el movimiento de los precios internacionales del petróleo y la caída del mismo se provocó lo que hoy día conocemos como recesión económica, producida también por el -- constante aumento de la Deuda Externa. El gobierno busco crecer -- con una economía monoexportadora alentada por un alto endeudamiento externo para salir de la crisis y los únicos resultados obtenidos fueron agudización de la misma y fracasos de la política económica sexenal (1976-1982). Por ello, los efectos de éstas medidas, entre otras reflejan un malestar social producto de la corrupción, ineficiencia burocrática y falta de responsabilidad e insuficiencia en los sectores productivos.

Miguel de la Madrid recibe la economía nacional con una inflación del 100%, un negativo crecimiento económico, una deuda externa de 80,000 millones de dólares y una progresiva capacidad de endeudamiento externo por el monto de la misma más los intereses, -- así como una inestabilidad del mercado cambiario-financiero, un malestar social generalizado que deja entrever una ineficacia en la producción de alimentos y/o granos básicos que consumen los habitantes del país, traducido en altas tasas de importación de millones de toneladas de alimentos y deficiencias en el sector comercial por la especulación, inflación, escasez de divisas, insuficiencia del ahorro interno, dependencia mayor con el exterior. Su alternativa a la misma será el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983----1988 y la estrategia de reordenamiento económico; los objetivos del PND son fortalecer las instituciones democráticas, vencer la crisis

recuperar la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales. Contiene además una filosofía política de nuestra Revolución mexicana; define propósitos, objetivos y, estrategias, promoviendo acciones de política sectorial y regional. Este sostiene que debemos fortalecer nuestro nacionalismo con eficiencia económica y social fundada en una racionalidad política no autoritaria. A grosso modo, establece un proceso de reforma en los instrumentos de desarrollo (otorgando prioridades en el gasto, fortalecimiento de ingresos, abandono de subsidios como vía de transferencias de riqueza a grupos minoritarios, reestructuración de empresas públicas) y en la estrategia económica contempla abandono de actitudes patrimonialistas, de cambios en los equilibrios regionales y urbanos y de renovación del ámbito de relaciones del Estado con las organizaciones sociales, para lograr una mayor interlocución con la estructura social del país y corresponsabilizar a la Sociedad en las difíciles tareas del movimiento y del futuro.

2. LA CRISIS AGRICOLA

El avance del capital en la agricultura mexicana destruye pa so a paso la forma de producción campesina; el despojo de sus tie rras por caciques y terratenientes, la compra de sus productos - por debajo de su valor, la imposición de tasas de interés usure ras y la sobreexplotación cuando vende su fuerza de trabajo, sig nifican el ataque diario del capital contra la producción campe sina de autoconsumo y su integración ahora a la economía mercan til con la subsecuente proletarización del campesino. La descom posición del campesinado a fines de los años sesenta y en la dé cada del setenta, se manifiesta en el empobrecimiento de los cam pesinos y el incremento de los desempleados que pasan a formar - parte del ejercito de reserva, así como el aumento de los campesi nos sin tierra.

Además de pauperizado, el campesino es atacado por el capital productivo que los despoja y lo desemplea obligandolo a responder defensivamente con su lucha y propias formas de organización. El campesino, agotado como productor, es embestido como poseedor de tierra. El jornalero agrícola, antes ocupado estacionalmente, es lanzado a la desocupación y al ejercito de reserva por el capital productivo.

Es común señalar que las actividades primarias y agrícolas -- entraron a la crisis a mediados de los años sesenta, así de una= tasa media anual de crecimiento de PIB agropecuario, a precios - de 1960, del 4.2% entre 1955-65, se paso del 1.8% en la década - siguiente, cuando la población mantenía una superficie al 3.5.78/

8/ Nacional financiera registró que el PIB agropecuario paso de - 10,841 millones de pesos en 1955, a precios de 1960 a 37, 511- en 1975. México en Cifras, 1978. Gonzalo Rodríguez calculó que la agricultura creció al 6.9% entre 1960/62 - 1965/67 y entre- 1965/67-1976/78 al 1.3% que sería del 0.5% sin incluir el sorgo "Tendencias de la Producción Agropecuaria en las dos últimas - décadas" en Economía Mexicana. CIDE No. 2, 1980

Los mecanismos con los que la agricultura apoyo los procesos de industrialización, acumulación y reproducción, fueron a través de traslados masivos de plusvalía vía insumos industriales, alimentos baratos para la fuerza de trabajo y la fuerza de trabajo que expulsaba del campo engrosando el proletariado industrial, lo que se tradujo en que la agricultura entro en una fase de lento crecimiento, casi un estancamiento, generado por un proceso de descapitalización desigual que afectaba fundamentalmente la producción de granos básicos a costa del impulso a la ganadería, las frutas y hortalizas de exportación, y algunos insumos industriales.

La crisis de los años sesenta acentúa este proceso con una mayor desigualdad y más graves desequilibrios; la contribución de las actividades agropecuarias al Producto Interno Bruto Nacional - desciende del 12.7% en 1970 al 7% en 1982, y se mantiene la baja productividad de éste sector que señala la continua descapitalización. El país pierde su capacidad de autosuficiencia alimentaria al desplazarse en la estructura de la producción de los granos básicos por la soya, el sorgo, la cebada y el cártamo. Asimismo, el azúcar registra la tasa más lenta de crecimiento de los productos agroindustriales; otros como la cebada y los alimentos balanceados para animales crecen aceleradamente

La crisis agrícola y el complejo proceso que desde hace varias décadas inserta a la agricultura en forma dependiente del proceso industrial, aceleran la descomposición del campesinado, su proletarianización; la PEA en el campo desciende del 34.7% a principios de la década pasada al 25.9% en 1981; ello significa que en veinte años la fuerza de trabajo campesina constituyo la mitad de los trabajadores del país, disminuyó a la cuarta parte, donde, la industria no absorbió al total de campesinos expulsados de la agricultura, sino que aumentaron el ejército de reserva, la migración de documentados e indocumentados a Norteamérica y el subem-

pleo en las urbes.

Los elementos de la crisis cíclica actual que más incidieron sobre la agricultura son la inflación que elevó los costos de producción, en particular los cultivos de riego. Los fertilizantes, los plaguicidas, fungicidas, semillas mejoradas, maquinaria, equipo y transporte, son productos y servicios que han aumentado aceleradamente sus precios ya que muchos de ellos son importados o poseen material importado. La crisis financiera también incide en el costo de los créditos, en su reducción y en la escasez de divisas. Los productores señalan que los agroquímicos elevan sus precios en 58.5%, la maquila agrícola entre 600 y 700% y para ilustrar el aumento de otros productos, señalan que mientras CONASUPO ofrece a 7,600 pesos la tonelada de sorgo para productores de leche y pollo, en el mercado constaba 11,000 pesos (véase Agrosíntesis Revista Mensual). La sequía que abatió el último ciclo otoño invierno (1982) y el retraso de las lluvias del verano de 1983 --acentuaron la crisis agrícola y en muchas zonas del país la cosecha no pudo ser levantada, lo que expresa la dramática desigualdad de la miseria y riqueza del país. Asimismo, el problema del reparto de la tierra se ha vuelto crónico ante la irreversible --concentración capitalista de la misma. Agregamos además el carácter temporal de la tierra ejidal, la poca capitalización la concentración de la tierra de riego, del crédito y los insumos en la --propiedad privada, lo que se expresa en la miseria de los campesinos pobres, y la baja productividad del minifundio y el ejido, la expulsión de millares de campesinos, el rentismo agropecuario 9/.

9/ Consúltense Tesis de Licenciatura "La LFA como producto del SAM y sus repercusiones, (1979-1980)", F.C.P. y S., UNAM 1983. -- Castillo Macías Alejandro.

así como el incremento de la lucha por la tierra, agudizada por el rezago de más de 170 mil expedientes en la Secretaría de la Reforma Agraria y las negativas por parte del gobierno del NO. Retorno al Agrarismo Mexicano.

A partir de 1965 el aumento de la superficie cosechada comenzó a encontrar los límites que le marcan la dificultad creciente de ampliar la frontera agrícola y el avance de la construcción de obras hidráulicas, pierde ímpetu al aumentar considerablemente el costo de la hectárea irrigada, debido a las crecientes dificultades técnicas de cultivo y el uso de insumos y semillas mejoradas, es bloqueada ahora por un tipo de desarrollo agrícola que excluye del progreso técnico al sector mayoritario de la agricultura mexicana (economía campesina). De esta manera, de 1965 a 1975, la producción agrícola no sólo crece a ritmos bastante inferiores al crecimiento de la población, sino que en varios años registra descensos absolutos. (véase el cuadro # 1 en el anexo estadístico)

La baja de la producción se debe esencialmente al descenso de la superficie cosechada, sobre todo en los casos de maíz y frijol.

Los cambios en la productividad sólo logran contrabalancear, en menor medida, los efectos depresivos de la disminución del área cosechada.

2.1. CRISIS Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGRICOLA

El período de 1946 a 1965 se caracterizó por un rápido crecimiento de la producción (7.1% al año) donde, los crecimientos se deben al aumento en la superficie y rendimiento según datos oficiales de S.A.R.H. La superficie cosechada se elevó de 6.6 a 14.9 millones de has.; la correspondiente a granos básicos aumentó 126% y el resto de alimentos en 100%; en cuanto al incremento de rendimientos, la productividad media de los terrenos agrícolas se elevó un 63%. Se triplicó en el caso del trigo, algodón mejoró en un 150%, maíz, frijol, frutas y hortalizas se elevó en 50%. Ante ello, el promedio anual del volumen físico de la producción agrícola en el trienio 1964-66 fue de menos 2.5 veces superior al trienio 1946-48, el incremento se explica, con el hecho de que el 65% de la superficie se incorporó al cultivo, en esos años y un 45% por efecto de mayores rendimientos por hectárea. Así pues, los veinte años que median 1946-66 se caracterizan por un conjunto de condiciones que dieron como resultado la ampliación de la superficie cultivada, asociada a incrementos por rendimiento por hectarea, que determinaron altas tasas de crecimiento en la producción.

A partir de 1966 se gesta una situación diametralmente opuesta. Hasta 1978 la producción sólo creció al 2% anual, porque los factores se modificaron y la superficie cosechada se amplió ligeramente, proceso que se asoció a cambios muy importantes en la composición de los cultivos, llegando a configurar una agricultura muy diferente a la del pasado.

La superficie cosechada de granos básicos disminuyó de 1.3 millo-

nes de has. (12%), en circunstancias que la población aumentaba de 42.7 a 67.9 millones (59%), o sea, de 1964/66 se disponía de una hectarea cosechada de granos básicos por cada 3.9 personas, para 1976/78 esa misma ha., proporciona dichos granos a 7.1 personas; lo que originó que al término de 1978 el país se encontrara ante una dependencia del exterior para abastecer el consumo de maíz y frijol. Asimismo, el algodón acompaña a los granos básicos en la caída de la superficie cosechada (cerca de 440 mil has). Simultáneamente se registra un aumento de algo más de 940 mil has., en el resto de los productos alimenticios y de 1.1 millones de has., en forrajes.

Entre los productos alimenticios destaca la ampliación de la superficie de oleaginosas, frutas, hortalizas y entre los forrajes, la del grano de sorgo, este evoluciona aproximadamente de 390 mil a poco menos de 1.4 millones de hectáreas.

Los rendimientos por hectarea, dejaron de jugar el papel dinámico anterior, ya que su participación en el incremento de la producción se limita a 1.4% anual; lo que significa que los cultivos extensivos disminuyeron su superficie en 110 mil has., y los intensivos aumentaron 340 mil has. En el caso de los granos básicos, la superficie cosechada fue poco más de 1.3 millones de has., de éstas, alrededor de 965 mil has., fueron para incrementar el sorgo, cuyo valor bruto de producción por ha, es superior al de los cultivos básicos, esto es: aumentó la producción de oleaginosas, frutas, hortalizas y granos forrajeros. Podemos decir que no aumentaron las áreas cosechadas, se desaceleró el ritmo de mejora de los rendimientos, al mismo tiempo que se originó un cambio en los cultivos, que se tradujo en un uso inten-

sivo de los suelos con alta COK, sólo en productos rentables, lo que originó la crisis agrícola de alimentos básicos.

Conviene señalar que la producción de granos básicos responde a condiciones diferenciadas: el trigo y arroz son cultivados mayoritariamente en áreas de riego; por el contrario el maíz y el frijol, corresponden a tierras temporaleras. La crisis afecta la producción de los cuatro granos básicos, pero se expresa con diversa intensidad en cada una de ellas; en el caso del trigo y arroz, se traduce en una caída de la tasa de crecimiento de 8.3% a 3% anual, y el maíz y el frijol lo es de 7.3% a 0.6% anual.

Resumiendo podemos decir que la crisis en la producción de alimentos tiene su origen en dos factores básicos: una caída en las áreas disponibles para la producción asociada a una desaceleración del proceso de tecnificación, ante ello, se genera un reordenamiento y una reasignación de las tierras, que se expresa en el desplazamiento del maíz, frijol y trigo entre los más importantes, para dar cabida a otros productos alimenticios que significan un uso más intensivo del suelo.

Es interesante recordar que la superficie cosechada evoluciona de 14.9 a 15.1 millones de hectáreas, como resultado del aumento de 700 mil has., en los distritos de riego y una reducción de 470 mil en el "temporal". Un grupo con agricultura mayoritaria de riego está integrado por Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y Guanajuato, se identifican como los estados del noroeste; el grupo de agricultura de temporal son: Nayarit, Colima Tabasco, México, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chia-

pas y Quintana Roo.

Podemos decir que 16 estados que aumentaron la superficie cosechada en el tiempo de esta crisis, son los que alcanzaron una tasa de crecimiento en la producción (2.9% anual) superior al resto de los estados (1.2% anual). En la agricultura de temporal, durante la crisis, hubo dificultad para ampliar la frontera agrícola y con la caída en el rendimiento por hectarea, fueron asociados a un cambio en los cultivos, que se traduce en el desplazamiento de cultivos extensivos por intensivos. Mientras que, en los estados con distritos de riego, la superficie regada continuó ampliándose - aunque a ritmo menor que en 1946-1966, mientras se producía el cambio en la composición de cultivos derivado de la drástica disminución de la siembra de algodón.

Quince estados, disminuyeron la superficie cosechada, en el periodo de crisis, que están integrados por aquellos que desarrollan agricultura temporalera más antigua y tradicional del país, correspondiendo a las regiones de la Antiplanicie Central, y el Pacífico Centro, agregándoseles Yucatán y Veracruz.

Por último la producción se contrajo en estados, en los que el riego aunque es importante, está constituido por la pequeña irrigación y pequeño esfuerzo privado, y en estados de la altiplanicie, en lo que la presión demográfica y la antigüedad de la actividad agrícola, hacen que el margen de la frontera agrícola tienda a estrecharse o a estar limitado a tierras de calidad y potencial inferior. En cambio se mantuvo la producción en

los estados donde los distritos de riego constituyen la principal fuente - generadora de producción, que son los que cuentan con el apoyo del estado - en inversiones, subsidios, asistencia técnica, créditos, etc.

2.2. IMPORTACIONES Y EFECTOS EN EL PAIS

La crisis agrícola implica un creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, con efectos como una creciente descapitalización del país, mediante el aumento de la fuga de divisas que representa la creciente importación de alimentos agrícolas.

Si observamos el siguiente cuadro ubicaremos la tendencia de la balanza comercial que forma parte de la balanza de pagos:

EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL DE MEXICO1960 - 1970Millones de dólares

<u>AÑOS</u>	<u>IMPORTACIONES</u>	<u>EXPORTACIONES</u>	<u>SALDOS</u>
1960	763.28	1 186.48	423.20
1961	832.08	1 138.48	306.50
1962	911.92	1 142.96	231.04
1963	968.32	1 239.68	271.36
1964	1 030.24	1 492.52	462.32
1965	1 120.40	1 559.68	439.20
1966	1 199.04	1 605.12	406.08
1967	1 145.20	1 746.08	600.80
1968	1 257.60	1 962.16	704.56
1969	1 430.00	2 077.92	647.92
1970	1 281.28	2 326.80	1 045.52
1971	1 363.36	2 254.00	890.64
1972	1 665.28	2 727.92	1 052.64
1973	2 070.48	3 812.96	1 742.48
1974	2 850.00	6 056.72	3 206.72
1975	2 858.56	6 580.16	3 721.60
1976	3 389.66	6 025.66	2 636.00
1976	7 565.02	5 461.14	- 2 103.80

FUENTE: ONU "Year Book of International Trade-Statistics"; Vol. 1; 1978.

Como podemos distinguir, el aumento de la importación de acuerdo a la balanza comercial mexicana empieza a ser significativa a partir de 1964, pero, para la década de los 70s se agudiza considerablemente.

Sin duda alguna, la mayor parte de estas importaciones se deben fundamentalmente a bienes de capital, bienes intermedios y alimentos básicos.

Si observamos el año de 1978, el total de importaciones aumentó a más del 100% con una caída de las exportaciones, lo que denotó un déficit de 2 103.88 millones de dólares para ese año; agréguese además que, en 1976 se había devaluado nuestro peso, se suscitaron altas tasas de inflación y un aumento considerable de la deuda externa; de ahí el por qué estamos ya de nuevo en plena crisis.

Las alternativas para combatir la crisis en la década de los 70s fueron buscar la recuperación y crecimiento a partir del endeudamiento externo, véase el aumento constante de la deuda externa:

DEUDA EXTERNA (MILLONES DE DOLARES)

1976	19 600	
1977	22 912	
1978	25 265	
1979	29 757	
1980	30 100	
1981	62 200	APROX.
1982	72 000	APROX.
1983	87 000	APROX.
1984	97 400	APROX.

FUENTE: CEPAL: Egresos de la Federación

Al recapacitar sobre la evolución de la deuda, observamos un aumento considerable del monto de la misma, pero de 1980 a 1981 se da un incremento del 100% de ésta, lo que implicaba pagar los efectos de la crisis (desempleo, fuga de capitales, desconfianza generalizada, mal-estar social, etc); con alto endeudamiento externo. Para 1982 aumenta la deuda de más del 10%, sostenido hasta 1984.

Si revisamos la tasa de crecimiento real del PIB Agrícola, entenderemos el por qué de los aumentos de la importación de granos básicos:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES

(Tasa de crecimiento real %)

ACTVS.						
AÑOS PRIMS.	AGRIC.	GANADERIA	SILVICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	SERVICIOS
1970	4.9	4.9	2.9	12.4	8.3	6.5
1971	2.0	1.8	3.0	-5.6	8.0	4.4
1972	0.5	-2.6	5.1	8.1	3.5	9.3
1973	2.2	2.1	1.9	6.7	3.8	9.2
1974	2.8	3.2	1.7	6.4	1.1	7.2
1975	0.9	-0.7	3.5	0.4	3.0	4.3
1976	1.2	-0.3	3.2	2.7	6.0	3.9
1977	5.1	6.5	3.1	5.5	2.4	4.8
1978	3.6	4.1	2.5	6.3	7.1	10.0
1979	0.4	-2.5	2.0	6.5	10.9	9.3
1980	5.3	7.0	n.d.	n.d.	n.d.	8.5
						n.d.

FUENTE: Banco de México, S.A.
Informe Anual, varios años.

n.d. = no disponible

En la década de los 70s, observamos que para 1972 tenemos una tasa negativa de crecimiento en el sector agrícola del -2.6%, lo que indica una caída de la producción; para 1973 y 1974 se trataba de recuperar el sector cuando en 1975 y 1976 volvemos a tener tasas negativas de crecimiento de éste: -0.7 y -0.3%, lo que indica la no producción de alimentos para el país; en 1977 y 1978 se trató de recuperar nuevamente el sector, pero, para 1979 volvemos a reincidir en las tasas negativas de crecimiento ahora de -2.5%; reflexiónese el por qué de la crisis agrícola.

Por las características de la estructura económica productiva y su funcionamiento, debemos señalar que si bien es cierto que cayó la productividad en el sector agrícola, aumentó el crecimiento del sector industrial; y el de servicios (véase cuadro 2 en el anexo estadístico); esto indica que la gran masa de campesinos desempleados en el campo tuvo dos alternativas: vender su fuerza de trabajo en las ciudades, ya sea como obrero asalariado en la industria; o emigrar como bracero hacia la frontera norte del país. Sin embargo, la industria mexicana, por sus limitaciones de inversión de capital, no fue capaz de emplear a todos los excampesinos, lo que originó un aumento del subempleo en el país. Desde el punto de vista de la crítica a la economía política, el surgimiento de un enorme ejército industrial de reserva en la economía mexicana implica y permite que los salarios sean bajos, lo que origina grandes y jugosas ganancias para el inversionista; su efecto se traduce en un aumento de la acumulación de capital; en este país fue en el sector industrial (véase el cuadro siguiente sobre crecimientos reales).

EVOLUCION DEL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA DE LA ECONOMIA MEXICANA

- Miles de Personas -

ANOS	P.E.A.	NUM. DE SUBEMPLEADOS	NUM. DE DESEMPLEADOS	# PORCENTAJE
1970	12 955 057	5 805 418	485 178	48.5
1975	17 055 847	7 740 901	715 729	49.5
1976	17 609 046	8 086 657	883 106	50.9
1977	18 188 207	8 440 365	1 087 801	52.3
1978	18 795 112	8 802 209	1 301 387	53.7

FUENTE: Manuel Gollás: "El Desempleo en México".

En Revista Ciencia y Desarrollo # 20

CONACYT. México, 1978.

PORCENTAJE DENTRO DE LA P.E.A. DEL EJERCITO INDUSTRIAL DE RE
SERVA.

Definitivamente la crisis causó hacia la sociedad mexicana un aumento del número de desempleados en el país, y, la única alternativa que buscaron estos desempleados fue realizar actividades comerciales en pequeño, convertirse en vendedores ambulantes, boleros, lanzafuegos, etc., lo que traducimos como un aumento del subempleo en el país; afirmamos que ni el campo, ni la industria fueron capaces de dar empleo a la población en edad de trabajar, lo que origina un fracaso en las políticas sobre empleo impulsadas por LEA y JLP.

También podemos detectar la crisis agrícola debido al comportamiento del sector agropecuario en su participación al PIB total, que ofreció una tendencia a la baja.

PARTICIPACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PIB

(Pesos de 1960)

ANOS	PARTICIPACION DEL SECTOR EN EL PIB ABSOLUTO	%	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
1970	34 537	11.6	---
1971	35 236	11.5	2.0
1972	35 405	10.8	0.4
1973	36 179	10.2	2.2
1974	37 175	9.9	2.8
1975	37 511	9.6	0.9
1976	36 080	9.1	-3.8
1977	37 059	9.0	2.7
1978	38 717	8.8	4.5
1979	38 446	8.1	-0.7
1980	40 484	7.9	5.3

FUENTE: Informe Anual, Banco de México, 1970, 1975, 1981.

Como podemos ver, el sector agropecuario disminuyó su capacidad de expansión y aumentó de producción al caer su participación en el PIB total del 11.6% en 1970 al 7.9% en 1980. Así también podemos distinguir que en 1976, junto con la devaluación de nuestra moneda, tenemos una tasa de crecimiento negativa del -3.8%, o sea, una caída de la producción, repitiéndose para 1979 con -0.7% de crecimiento anual. La negativa tasa de crecimiento de -3.8% en 1976 coincide también con la recesión económica -

del país; se señala que la tasa de crecimiento de 1979 de -0.7% se debió principalmente a las sequías del año anterior.

La caída de la producción agropecuaria se debe fundamentalmente a la producción agrícola, específicamente granos básicos, lo que originó que el Estado importara grandes cantidades de alimentos. Si pensamos que la tasa de crecimiento anual del sector agropecuario no fue negativa en otros años, se debe fundamentalmente al impulso de la ganadería en el país.

Otra de las causas que propiciaron la persistencia de la crisis de granos básicos se debe a la rentabilidad de los productos; de 1960 a 1972 prácticamente no se modificaron los precios de garantía del maíz, - sorgo, frijol, trigo, entre otros.

PRECIOS DE GARANTIA

(Pesos por tonelada)

AÑOS			FRIJOL		PALAY	SORGO	CARTAMO	SOYA	AJONJOLI
	MAIZ	TRIGO	POPULAR	PREFTE.					
1970	940	800	n.d.	n.d.	1 100	625	1 500	1 300	2 500
1971	940	913	1 750	n.d.	1 100	625	1 500	1 600	2 500
1972	940	835	1 750	n.d.	1 100	725	1 500	1 800	3 000
1973	1 200	1 200	2 000	2 300	1 100	776	1 600	3 000	5 000
1974	1 500	1 500	5 000	n.d.	3 000	1 420	3 000	3 500	5 000
1975	1 900	1 750	6 000	5 000	3 000	1 600	3 500	3 500	6 000
1976	2 340	2 050	5 000	5 250	2 750	1 760	3 650	4 000	6 600
1977	2 900	2 050	4 750	5 250	3 100	2 030	4 000	4 000	6 600
1978	2 900	2 600	6 000	6 500	3 100	2 030	4 600	5 500	7 540
1979	3 480	3 000	7 500	8 500	3 300 ¹	2 335	5 000	6 400	9 050
1980	5 000	4 600	12 000	12 000	4 500	2 900	7 600	8 000	11 500

n.d. = no disponible

1. Sinaloa. En el resto del país fue \$ 3 720.00

NOTA: En los años que se registraron varios precios, se tomó el más alto.

FUENTE: Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO.

Deducimos que por el lado de la rentabilidad de los productos, el maíz y trigo no llenan los requisitos, mientras que el cártamo, soya y ajonjolí son productos rentables que pueden venderse como materias primas para la industria nacional y privada. El sorgo es un producto muy solicita

do, junto con la alfalfa, debido al impulso de la ganadería en el país, de ahí que puede venderse fácilmente con particulares. En cambio el frijol, aunque hasta 1980 aumentó su precio en 60% aproximadamente, respecto al año anterior, sólo puede venderse a Conasupo con el precio oficial o con el intermediario por debajo de su precio.

Un problema más detectado por la crisis agrícola es la tendencia a reducir la superficie cosechada de arroz, maíz, frijol y trigo, con aumento de la superficie de sorgo y legumbres orientadas al procesamiento de productos agroindustriales; también aumentaron significativamente su superficie, cultivos orientados a la producción pecuaria y materias primas para la industria, como lo son la alfalfa y el sorgo. Véase el siguiente cuadro:

ESTRUCTURAS DE CULTIVOS DE CICLO CORTO, POR SUPERFICIE COSECHADA

(Miles de hectáreas)

PRODUCTO	1960	%	1970	%	1981	%
AJO	7.8	0.07	---	---	---	---
AJONJOLI	221.2	2.10	209.4	2.0	150.5	0.98
ALFALFA	82.0	0.76	186.0	1.7	150.1	1.60
ALGODON	752.2	7.00	463.8	4.4	355.0	2.30
ARROZ PALAY	93.3	0.87	137.1	1.3	174.6	1.20
ARVERJON	7.9	0.07	---	---	---	---
AVENA EN GRANO	83.4	0.78	58.7	0.55	96.3	0.63
AVENA FORRAJERA	---	---	14.5	0.14	---	---
CACAHUATE	38.4	0.35	30.8	0.29	74.3	0.49
CAMOTE	9.8	0.09	---	---	n.d	---
CANA DE AZUCAR	135.9	1.30	158.9	1.5	n.d.	n.d.

PRODUCTO	1960	%	1970	%	1981	%
CAÑA DE AZUCAR SOCA	165.6	1.5	388.1	3.6	n.d.	n.d.
CARTAMO	---	---	124.9	1.2	390.5	2.6
CEBADA FORRAJE	---	---	157.8	1.5	n.d.	n.d.
CEBADA MALTA	231.7	2.2	102.5	0.96	274.3	1.8
CEBOLLA	10.2	0.1	---	---	---	---
CHICHARO	4.1	0.04	---	---	---	---
CHILE SECO	21.5	0.2	21.6	0.2	---	---
CHILE VERDE	29.8	0.28	29.9	0.28	58.7	0.38
FRESA	4.2	0.04	---	---	3.1	n.d.
FRIJOL	741.3	6.9	980.2	9.2	2150.2	14.0
GARBANZO FORRAJERO	61.8	0.58	---	---	---	---
GARB. CONS. HUM.	67.4	0.63	51.6	0.48	14.3	0.1
HABA SECA	19.1	0.18	---	---	---	---
HABA VERDE	6.3	0.06	---	---	---	---
HIGUERILLA	1.9	0.02	---	---	---	---
JICAMA	0.8	n.d.	---	---	---	---
LENTEJA	2.5	0.02	---	---	---	---
LINAZA	20.6	0.19	---	---	---	---
MAIZ	6841.5	63.8	5866.5	55.1	8150.2	53.2
MELON	5.9	0.06	---	---	---	---
PAPA	32.8	0.31	31.5	0.3	67.0	0.44
PIÑA	9.8	0.09	---	---	n.d.	n.d.
RENOLACHA FORRAJ.	2.8	0.03	---	---	---	---
SANDIA	9.3	0.09	---	---	---	---
SORGO P. ESCOBA	5.4	0.05	---	---	---	---
SORGO P. FORRAJE	25.1	0.23	85.3	0.8	---	---
SORGO P. GRANO	37.3	0.35	664.4	6.2	1767.3	11.5
SOYA	---	---	120.6	1.1	377.8	2.5
TABACO EN RAMA	34.0	0.32	27.7	0.26	35.7	0.23
TOMATE ROJO	41.6	0.39	32.4	0.3	52.1	0.34
TOMATE VERDE	12.2	0.11	---	---	---	---
TRIGO	846.2	7.9	695.2	6.5	861.1	5.6
TOTAL	10724.6	100.0	10639.4	100.0	15308.1	100.0

FUENTE: Censo Agrícola Ganadero y Ejidal. 1960 y 1970.
Para 1981 Labores de SAG.

Podemos observar que la crisis de la producción de granos básicos también es debida a la caída de la superficie cosechada: el maíz por ejemplo, del 63.8% de la superficie cosechada en 1960, pasó al 55.1% en 1970 y prosiguió en la caída a 53.2% en 1981. El trigo, experimentó el mismo problema: del 7.9% de la superficie cosechada en 1960, pasó al 6.5% en 1970 y prosiguió la caída al 5.6% en 1981. Caso contrario, el sorgo en 1960 representó el 0.35% de la superficie total de los cultivos de ciclo corto, en 1981 llegó a representar el 11.5%; es decir, pasó de 37.1 mil hectáreas a 1767.3 mil hectáreas; lo mismo sucedió con la alfalfa y el cártamo.

Vemos que en la relación de cultivos que publicó el censo agrícola en 1960 y 1970; se señalaron 39 cultivos importantes, no se sembraba cártamo, avena forrajera, soya y sorgo (en 1960) pero en 1970 sólo se consignan 24 cultivos importantes, entre ellos los anteriores, para 1981 continuó la tendencia.

La explicación de la modificación de la siembra de cultivos se debe fundamentalmente a la rentabilidad de los mismos; el productor decide explotar sólo cultivos rentables, cuya productividad fuese mayor y el precio sea mejor en el mercado; otra causa de esta modificación se debe a la demanda de los problemas agropecuarios; recuérdese también el caso de los precios de garantía.

Si entendemos de la siguiente manera la producción agrícola del país:

FORMAS DE PRODUCCION	FUERZA DE TRABAJO	CAPITAL	SUPERFICIE	PATRON DE PRODUCCION	TIPO DE TIERRA MEDIO	VENTA PRODUCCION	APOYOS POR PARTE DEL ESTADO
ECONOMIA CAMPESENA O FAMILIAR	UTILIZA TRABAJO FAMILIAR	EMPLEA POCO.	MINIFUNDIRIO ≤ 5 HAS.	CHILE FRIJOL MAIZ TRIGO OTROS	TEMPORAL	LA MAYORIA SE AUTO CONSUME Y EL EXCE- DENTE SE VENDE AL MERCADO O AL INTER MEDIARIO.	NINGUNO; TAL VEZ PRECIOS DE GARAN- TIA TEMPORALES
AGRICULTU RA EMPRESA-- RIAL.	UTILIZA TRABAJO ASALA-- RIADO.	EMPLEA MUCHO	MEDIA ≥ 5 HAS	AZUCAR CAFE CARTAMO HORTALIZAS OLEAGINOSAS SOYA OTROS	IRRIGADA	MERCADO	- ASESORIA TECNICA - CRED. BARATOS - SEMILLAS MEJORADAS. - INSUMOS - FERTILIZANTES MEJORADOS - INFRAESTRUCTURA

Podemos deducir fácilmente que la producción agrícola se ha regionalizado; esto es, la agricultura empresarial sólo invertirá para cosechar productos rentables que dejen altas tasas de utilidad, mientras que la economía campesina se encargará de producir granos básicos en tierras de temporal bastante erosionadas, que implica una baja en la productividad. Así, la economía campesina es la que se está proletarizando, dejando de laborar en sus tierras, por no tener ninguna ayuda por parte del Estado. De ahí que la crisis se manifiesta en hambre, desnutrición y pocas oportunidades de empleos remunerados; para el empresario, la crisis se manifiesta en dejar de ganar o ceder una parte del trabajo no pagado, o de la ganancia originada por la demanda creada en el mercado.

En los capítulos anteriores, definimos una caracterización del campesinado, por lo que a manera general, el campesino es un trabajador rural - que se dedica al cultivo de la tierra o actividades pecuarias en compañía - de su familia, sin importar el régimen jurídico de tenencia de la tierra que le corresponda (pequeño propietario, aparcerero, ejidal, etc); su economía se basa en el autoconsumo, fundamentalmente vive de los productos de su parcela, aunque realiza relaciones capitalistas monetarias, esto es, no vive aislado, jamás explota fuerza de trabajo asalariado, sino sólo realiza un trabajo familiar con tecnología rudimentaria y división del trabajo simple...^{1º/}

Así, el movimiento campesino es una acción conjunta o colectiva - de los campesinos, donde se buscan fundamentalmente objetivos económicos, - políticos y sociales que tienden a modificar sus condiciones de vida, superando los existentes.

El desarrollo del capitalismo desigual en el agro-mexicano origina la organización de los campesinos en torno a los problemas más urgentes para buscar solución, como lo son:

- La lucha por la tierra.
- La lucha de los pequeños productores por precios.
- Lucha de trabajadores agrícolas por mejores ingresos.
- Lucha por la democratización de la organización campesina, etc.

^{1º/} A partir de esta caracterización, el ambiente intelectual se encarga de la existencia del campesino en la sociedad capitalista, así como para - otros, el futuro del mismo, ésto es, su extinción como productor y el - efecto de proletarianización. Véase la polémica de campesinistas y descampe - sinistas en Revista Comercio Exterior. Vol. 32, Núm. 4, México, abril - de 1982. p.p. 371-382. Así como el Vol. 27 Núm. 12.

Las demandas podrán ser económico-sociales como: acceso a servicios como agua potable, luz, drenaje, tiendas de abasto, etc., prestaciones sociales como: vivienda, médicos, escuelas, etc., respeto a tradiciones y - costumbres; económicas como: asistencia técnica, indemnizaciones, reducción de impuestos, más créditos, semillas y fertilizantes mejorados a precios baratos, etc..

Las demandas políticas podrían ser: destitución de alcaldías y de legados agrarios impuestos, y, corruptos; eliminación de cacicazgos; derecho a la sindicalización independiente; amnistía a presos políticos campesinos; asesoramiento jurídico, etc...

Las formas de lucha del movimiento campesino pueden ser: mítines, marchas y caravanas, manifestaciones, propaganda, secuestros y autodefensa armada, toma de oficinas gubernamentales, bloque de acceso a pozos petroleros, huelgas de hambre, expropiación de víveres, guerrillas, entre otros.

La manera de mostrar su inconformidad, el Estado ante la movilización campesina se manifiesta por: persecución selectiva, encarcelamientos, asesinatos, sobornos, torturas, quema de pueblos, desaparición de campesinos, descentralización de oficinas gubernamentales, etc.

Para la defensa de los intereses del movimiento campesino surgen organizaciones regionales como:

- Liga Campesina Independiente del Valle de Guaymas-Empalme. (Sono-

ra).

- Unión de Ejidos de la Costa de Jalisco.
- Frente Independiente de Lucha (Nuevo León).
- Unión de Ejidos de Distrito Jiménez (Chihuahua).
- Federación Obrero-Campesina (Durango).
- Frente Campesino Independiente (Sonora).
- Unión de Ejidatarios y Cañeros de Morelos.
- Alianza Campesina 10 de Abril (Chiapas).
- Coalición Obrero-Campesina Mixteca (Veracruz).
- Frente Popular de Zacatecas.
- Unión de Ejidos Independientes (Sinaloa).
- Campamento Tierra y Libertad (Veracruz).
- Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo de Guerrero.
- Movimiento Nacional Plan de Ayala de Morelos.
- Comité de Defensa Popular (Chihuahua).
- Campamento Tierra y Libertad (San Luis Potosí).
- Coalición Obrera-Campesina-Estudiantil de Oaxaca.
- Unión de Comuneros Emilizno Zapata (Michoacán).
- Alianza Campesina Independiente (Sonora).
- Comité de Defensa de Campesinos del Valle de Zamora, Mich.
- Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (Sin.)
- Y, 60,000 Comités Agrarios aproximadamente.

Organizaciones donde se agrupan campesinos de más de dos Estados:

- Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.

- Federación Nacional de Trabajadores Ixtleros y Candilleros (Coahuila y San Luis Potosí).
- Unión Campesina Independiente (Puebla y Veracruz)
- Coalición Obrera Campesina del Istmo.
- Unión de Pueblos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense-Veracruzana y de San Luis Potosí.
- Campamento Tierra y Libertad (San Luis Potosí, Veracruz, Zatecas).
- Comisión de los Cien Pueblos. entre otros.

Existen Centrales Oficialistas en el agro-mexicano como:

- Consejo Agrarista Mexicano
- Confederación Nacional Campesina.
- Central Campesina Independiente.
- Unión de Ejidos José Acardel.
- Liga de Comunidades Agrarias.
- Consejo Nacional Cardenista.
- Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, etc...

Trabajan con campesinos y se organizan partidos de izquierda como:

- Partido Revolucionario de los Trabajadores.
- Partido Popular Socialista.
- Partido Socialista de los Trabajadores.
- Partido Socialista Unificado de México.

El surgimiento a lo largo y ancho de todo el país de organizaciones independientes regionales originó buscar nuevas formas de comunicación para presionar, unidos en una sola lucha por los mismos problemas. Así, en 1979 se realizaron varios intentos de vinculación y coordinación de organizaciones, y, grupos campesinos; creándose entonces la Coordinadora Nacional - Plan de Ayala (CNPA) que se formalizó en el 1o. Encuentro Nacional Campesino realizado en Milpa Alta, D.F., en octubre de 1979. Este y los posteriores - encuentros campesinos de CNPA en Santa Fé de la Laguna, Michoacán, en abril de 1980, y, Vega Chica, Veracruz, el 21, 22 y 23 de noviembre de 1980; han sido Foros Campesinos donde se denuncia la política antiagraria del régimen de JLP, así como la represión en el campo de la década de los 70s.; también se rechazó la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) por ser una maniobra - anticampesina del gobierno, pretendiéndose proporcionar mayor protección al latifundio ganadero, obligar a comuneros y ejidatarios a someterse a empresarios privados y despojar de sus tierras a los campesinos que no cumplan - con los planes de SARH; siendo la ley de tierras ociosas que se darán en - arriendo.

Es posible entender algunos rasgos fundamentales que alimentan la crisis social en el agro mexicano y contribuyen al desarrollo de la lucha - de clases en el campo:

- Existe una crisis de la reforma agraria y en general, de las políticas agrarias, ya que se da por terminado el reparto de la - tierra, pasando a etapas sólo de producción, lo que origina que existan mayores mecanismos para tratar de controlar políticamen

te la organización campesina.

- Una crisis del indigenismo "integracionista" como ideología y - como política de control de las masas indígenas (recuérdese el caso del INI y su expulsión de zonas indígenas...); la respuesta ha sido mayor organización de las comunidades indígenas con apoyos considerables por parte de campesinos.
- Se da una crisis de los aparatos políticos tradicionales que integran y controlan a las masas en el Estado, en especial de las organizaciones campesinas oficialistas, así como de leyes impuestas por el Estado.

Uno de los rasgos que identifican al movimiento campesino en la - recuperación de la organización conjunta para luchar por un mismo problema: la tierra; así como también, se han sucedido progresivamente, una pérdida de la confianza en el gobierno en el que se confió largamente. En el desarrollo de la lucha de clases, campesinos y trabajadores agrícolas, descubren ahora que deben organizarse independientemente de las centrales campesinas oficiales como: CNC, U60CEM, CAM, CCI, etc.

A partir de 1971, el movimiento campesino es generalizado y cons-- tante; se dan luchas por la tierra (71-73) en Sonora, Tlaxcala, Puebla, Oa-- xaca, Michoacán; en 1972-73 surge el movimiento cañero de Veracruz y se relaciona con la lucha por la tierra con los movimientos democráticos de San Luis Potosí y Oaxaca. De 1973-1976 las movilizaciones campesinas regionales abarcan casi todo el país (recuérdese el fuerte movimiento en Sonora y Sinaloa).

Hasta 1978 el movimiento siempre se regionalizó fundamentalmente. Pero en octubre de 1979 este movimiento campesino entró a una fase de desarrollo muy superior a las anteriores, debido desde el punto de vista político y organizativo, buscándose la consolidación del proceso unitario nacional del movimiento campesino, independiente, con la formación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). Realiza encuentros campesinos entre 1979 y 1980, donde se buscó impulsar el proceso de fortalecimiento, recomposición y democratización de las organizaciones campesinas regionales (véase los planteamientos de CNPA).

Las demandas más importantes de los encuentros han sido: reparto agrario de latifundios incubiertos; restitución de tierras ejidales y comunales invadidas por latifundistas y empresas agroindustriales; ejecución de resoluciones dotatorias empolvadas en los archivos de SRA; así también, demandas que derivan de la posesión de la tierra: deslindes, cambios de autoridades ejidales caciquiles, reconocimiento y titulación de derechos, etc. Se mencionan demandas económicas como: créditos, obras de infraestructura, etc.; otras demandas de tipo político como: cese a la represión de los movimientos campesinos, libertad a presos políticos, presentación de desaparecidos; y otro tipo de demandas como registro legal a sindicatos agrícolas y respeto a la democratización sindical y de encuentros campesinos.

LAS TRES CARTAS

Había una vez un cierto político a quien una votación aplastante -98% de los empadronados- lo hizo presidente electo.

Pocos días antes de su toma de posesión, este hombre afortunado se acercó al que todavía era jefe del ejecutivo y le dijo:

- Señor, quisiera que usted con su experiencia de seis años me aconsejara sobre lo que debe hacerse en tiempos conflictivos.

- Todo lo he previsto -fue la respuesta-, le dejo tres cartas numeradas. Abralas usted por su orden, sólo cuando se presente una grave crisis.

A los pocos meses de gobierno erizado de peligros y carencias se presentó una crisis aguda de inflación, pérdida del valor del peso, desempleo y otras circunstancias casi desesperadas.

Entonces abrió la primera carta y leyó:

"Echele toda la culpa a la pésima administración del gobierno pasado. No le importe que ese gobierno haya sido el mío".

A los tres años la crisis empeoró y el cielo se cubrió de nuevo de negros nubarrones. Abrió la segunda carta que contenía estas palabras: -

"haga cambios en el gabinete. Si cesa todo el gabinete sería mucho mejor".

Pasados cuatro años la crisis asomó su cara más sombría y se apresuró a leer la tercera carta. Advertía secamente:

"Ponte ya a escribir tus tres cartas".

Por desgracia no se sabe si éste episodio sucedió antes de la creación del Partido de la Revolución Mexicana o algunas décadas después.

Fernando Benítez

UNO MAS UNO, Miércoles 12 de
septiembre de 1984. Pág. 3.

TERCERA PARTEPOLITICA OFICIAL ANTE LA PERSISTENCIA DE LA CRISIS AGRICOLA1. LA POLITICA ECHEVERRISTA

Las funciones que cumple la agricultura en el sistema capitalista son la producción del excedente de productos agrícolas (materias primas y productos alimenticios), que son consumidos a bajos precios por sectores urbanos e industriales debido a la baja COK que se emplea, y sobre todo, la ampliación con demasía de Kv en detrimento del Kc. (1) Así también, con la agricultura mediante la balanza comercial debe buscarse la atracción de divisas para realizar inversiones o liquidación de saldos de la balanza de pagos. Deberá generar por su dinámica dentro del capitalismo: la creación, conservación y reproducción de un ejército industrial de reserva con fuerza de trabajo capaces de laborar en el momento que sea necesario, en la industria o en el campo, según sea la necesidad del sistema o sociedad capitalista, esta fuerza de trabajo por lo general, su costo de adquisición es barata, debido a la alimentación en cada país. (2)

Sin embargo, la agricultura se concentra dentro de la sociedad capitalista sólo en los sectores rentables donde pueden obtener grandes utilidades los inversionistas. Así, la agricultura capitalista que produce funda-

- (1) Véase, para el caso de México, Gutelman Michel. Capitalismo y reforma agraria en México. Ed. ERA. México, 1974.
Identifíquese con el planteamiento teórico de Kautsky, Karl. La Cuestión Agraria. Ed. Siglo XXI. Biblioteca Cultura Socialista. México. 1980.
- (2) Confróntese el caso de Lenin, U.I.E. Desarrollo del Capitalismo en Rusia. E.C.P. México. 1971. y/o Ed. Progreso. Moscú. 1975.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

mentalmente para la exportación del país, se ubica en los distritos de riego del noreste, norte y noroeste; aquí los distritos de riego más importantes representan el 75.46% de la superficie total cultivada y el 76.49% del valor neto de la producción total de los citados distritos. A su vez, la práctica de la agricultura menos desarrollada, donde se concentra la menor cantidad de recursos de capital, técnicas, bajas COK, pocos créditos, demasiada tierra de temporal, etc.; la que posee escasa comercialización de sus productos y por ende, demasiadas "economías de autoconsumo" y/o "familiares", así también contribuye en menor medida a la producción agrícola total, se ubica en el centro, sur y sureste del país. (3)

La problemática agraria del país se presenta entre la lucha de clases en el campo y el tipo de posesión de la tierra. Por ello, coexisten en el campo tres formas de propiedad: la estatizada (el ejido), la comunal y la privada. El ejido, es producto de la reforma agraria y se da mediante un proceso de dotación estatal, no puede comprarse, venderse ni arrendarse (aunque en últimas fechas el rentismo de parcelas ejidales se da mediante la implementación de la LFA). Su dotación es colectiva y su explotación por parcelas de usufructo individual. El sector privado de la propiedad agraria se da mediante la extensión de tierra que se posee; existe así, la gran propiedad agrícola que son predios que abarcan más de 200 has.; las explotaciones medias, la superficie comprendida de 25 a 200 has.; las explotaciones familiares que lo forman de 5 a 25 has.; y, los minifundios que son los predios menos de 5 has. (4)

(3) Véase, "Estructura de clases en el campo" en Rev. Punto Crítico No. 24. Huacuja, Mario y Woldenberg, José. Estado y Lucha Política en el México actual. Ed. El Caballito. México. 1981. Para el estudio de las economías de autoconsumo y familiares consúltese Chayanov, Alexander. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Ed. Ariel. Méx. 1970.

(4) Clasificación tomada de Gutelman, Michel. Op. cit. pp. 160-180.

A partir de esta interpretación general de la agricultura mexicana, podemos decir que, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se enfrentó a graves y variados problemas como: la proletarización del campesinado, la incapacidad, por parte del Estado para continuar el reparto agrario, los conflictos entre el capital monopolista y el aumento del proletariado rural y, la insatisfacción del reparto de tierras. Para enfrentar los problemas el gobierno contaba con diversas instituciones con diferentes funciones; por ejemplo: las que intervienen en la producción y distribución (como los Bancos, CONASUPO, Agricultura y Ganadería); las que constituyen y representan la base legal de la Reforma Agraria (códigos agrarios, leyes, amparos, etc.); las que cumplen funciones políticas (CNC y PRI) y organismos -- militares que obligan a respetar y acatar una disposición legal (Secretaría de la Defensa Nacional, Guardias de Defensa Rural, Policías Rurales). Se contaba hasta 1974 con dos Secretarías -- (Agricultura y Ganadería, y Recursos Hidráulicos) con un Departamento de Estado (Asuntos Agrarios y Colonización) que trataba problemas sobre el agro nacional. El Estado contaba con una -- red de doce instituciones bancarias, entre ellas el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional Agropecuario. 5/

Así, Echeverría enfrentó problemas económicos en el campo, como el resolver la baja en la producción y la reducción de las exportaciones; a nivel social se enfrentó con problemas de aumento en la proletarización de los campesinos y continuas invasiones de tierras que iban en aumento.

5/ Para mayor información, consúltese Huacuja, Mario y Woldenberg, José.- Op. cit.

El gobierno contó desde sus inicios con un descenso en el incremento de la producción total agrícola. Por ello, la producción total de la agricultura creció sólo a un 2% anual de 1966-1969, empezando a decrecer a una tasa anual de 1.24% aprox. para el sexenio estudiado, mientras que la población crecía al 3.44%. Ante este problema, el gobierno tomó varias medidas, como fue la promulgación de la Ley Federal de Reformas Agrarias de 1971, que reglamenta las disposiciones agrarias del Art. 27 Constitucional, derogando al Código Agrario de 1942. La ley sería la instrumentación jurídica para buscar elevar la productividad agrícola (consúltese los artículos 140-167).

Esta ley de Reforma Agraria habla también del fomento de las industrias rurales que serían promovidas por el Estado con obras de infraestructura e insumos a bajos precios, promoviendo la colectivización de los ejidos en los siguientes casos:

- a) Cuando el cultivo de las unidades de explotación exijan la intervención de varios componentes del ejido.
- b) Cuando la explotación individual resulte antieconómica por el deficiente aprovechamiento de los recursos.
- c) Cuando el producto ejidal esté destinado a la elaboración industrial.
- d) Cuando sean ejidos forestales y ganaderos.

Así, el gobierno buscó el fomento de la colectivización de la explotación ejidal porque consideró al ejido como el único capaz de aumentar

la producción agropecuaria.

A grosso modo, la ley buscaba implementar una política agraria - que garantizara una elevada producción agrícola, destruir la intermediación, fundamentar la política de colectivización ejidal, evitar los vicios de corrupción sobre los ejidatarios registrados por ley con CNC y formando la base social fundamental del PRI. Se creó la Ley Federal de Aguas de 1971 que trató de buscar el incremento de la producción. El 25 de diciembre de 1974 en Villa de Ocampo, Coahuila, se firma el "Pacto de Ocampo", donde se unifica al campesino mexicano en torno al partido oficial. (6)

El 26 de diciembre de 1974 el secretario de la presidencia anunció la conversión del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en Secretaría de la Reforma Agraria; se buscaba una redefinición de la administración pública y eficacia de los funcionarios, así como, el mejoramiento en la organización de actividades agropecuarias para buscar el aumento de la productividad en el campo y la creación de mayor empleo; asimismo, la organización de ejidatarios y comuneros no sólo en torno a la tenencia de la tierra, sino también en la producción en forma intensiva. Por ello SRA operaría con 5 departamentos: tierras y aguas, inafectabilidad, derechos agrarios, expropiaciones y bienes comunales. (7) El 10 de enero de 1975 desaparece el Banco de Crédito Agrícola, Agropecuario y Ejidal, y surge el Banco Unico de Crédito Agropecuario, donde Jorge Rojo

(6) Consúltase el periódico Excelsior, Viernes 27 de diciembre de 1974, - p. 19-A; el Día, 10-15 enero de 1975.

(7) Consúltase el periódico Excelsior, Viernes 27 de diciembre de 1974, p. 19-A; el Día, 10-15 enero de 1975.

Lugo sería el director. (8)

Podemos decir que la colectivización ejidal significaba la necesidad de racionalizar la producción en el campo, buscando crecer en términos de producción, crear empleos, estimular la demanda volviendo al sector rentable para empezar a tecnificar; obvio que, el Estado sería el rector del proceso productivo y estimularía a quien se sujetara a los reglamentos; así el ejido colectivo funcionaría como empresa agrícola controlada y estimulada por el Estado. Recuérdese que el problema central en el campo fue la productividad y para nada agrario, de ahí que, el problema de tenencia de la tierra pasara a segundo plano y las demandas del movimiento campesino independiente quedaran relegadas.

3.1. ACCION LEGISLATIVA

En el curso del sexenio se llevaron a cabo 48 reformas a la Constitución y se formularon 267 iniciativas de leyes y decretos. Se reformó la Ley Federal Electoral y varios cuerpos de normas para otorgar la igualdad jurídica de la mujer. Se expidió la Ley Federal de Reforma Agraria y se repartieron 16 millones de has., incluyendo 100 mil latifundios en Sonora, 30 mil de los cuales eran de riego (19 de noviembre de 1976). Se promulgó la Ley Federal de Aguas que implicó reglamentar y limitar en relación LFRA a un máximo de 20 has., las tierras de riego de cada pequeño propietario; se creó la ley para promover la Inversión Mexicana y Regular

(8) El Día, Sábado 11 de enero de 1975. p. 1 y 7.

la Inversión Extranjera; la Ley Federal de Protección al Consumidor; la Ley Federal de Asentamientos Humanos y la correlativa sobre Desarrollo Urbano del D.F., que controlaría la expansión de las ciudades; la Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología, y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas; la Ley Federal de Educación; la Ley de Amnistía a los presos por delitos de sedición e incitación a la rebelión en el Fuero Federal y de resistencia de particulares en el Fuero Común; la Ley y Reforma Constitucional que originó el Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los trabajadores (INFONAVIT); la Ley de Normas Mínimas de Readaptación Social de Sentenciados.

Se formó también la Comisión Nacional Tripartita (junio de 1971) integrada por empresarios, dirigentes obreros y funcionarios públicos, encargada de examinar en común los problemas de explosión demográfica, poder adquisitivo de los trabajadores, medio ambiente, entre otros, proponiendo soluciones. El gobierno promovió la construcción de caminos de obra, la utilización de tecnologías intermedias y la elevación de los precios de garantía de maíz, trigo y frijol; se llevaron a cabo aumentos sucesivos de salarios mínimos: 20% en 1975 y 22% y 23% en 1976.

Hacia los Empresarios, el Estado creó un sistema de protección e impulso a las maquiladoras: las Cédulas de Devolución de Impuestos (CEDIS) y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior en beneficio de empresas exportadoras, así como, la legislación de estímulo a la inversión nacional.

En 1973 se elevó el precio de gas y gasolina, asimismo, de la

electricidad, aunque se subsidió en su consumo al sector privado. Se inició un proceso de Reforma Administrativa y se promulgó la Ley Federal de los Organismos Descentralizados y Empresas de participación estatal; así también la Ley de Inspección de Adquisiciones para buscar la racionalización en las compras gubernamentales. Se creó la Secretaría de Turismo y la de Reforma Agraria, fortaleciéndose la Comisión de Estudios del Territorio Nacional; la jornada de trabajo de los servidores públicos se redujo a 40 horas.

Por el lado de la Educación se crearon 54 nuevos Centros Coordinadores Indigenistas y el Sistema de Educación para Adultos (ley del 15 de enero de 1976); fundándose además, cuatro universidades: 1) Autónoma Metropolitana; 2) Autónoma de Chiapas, 3) Autónoma de Chapingo; 4) Autónoma del Ejército y las Fuerzas Armadas; se creó el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo; construyéndose las instalaciones del Colegio de México, Cineteca Nacional y Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas (Jiquilpan). Se fundó el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, y, el de Asistencia a la Niñez; así, como el Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores...

1.2. POLITICA INTERNACIONAL

Echeverría decidió expresar en los foros mundiales la condición de México como país en vías de desarrollo con problemas de comercio internacional, presupuestales y de endeudamiento externo, de atraso tecno-

lógico y, de fuertes contrastes sociales. Asistió y lo señaló entre otros problemas en la ONU; en la junta sobre Derechos del Mar (Caracas 1973); - en la UNESCO (en París); en la FAO; en Roma en dos ocasiones (en la junta Mundial sobre Alimentos); en la reunión sobre vivienda en Vancouver, Canadá; en el Club de Roma, Salzburgo.

Impulsó siempre el surgimiento de un nuevo orden económico internacional, basado en las relaciones recíprocas justas. Así, el 19 de abril de 1972, en Santiago de Chile (sede de la Tercera UNCTAD), presentó a la consideración de las naciones agrupadas en la ONU la idea de formular una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, complementaria de la de los Derechos del Hombre. El 12 de diciembre de 1974, la Asamblea General de la ONU aprobó la carta, por mayoría de 120 votos frente a 6 en contra (E.U., Inglaterra, Bélgica, Alemania Federal, Dinamarca y Luxemburgo), y 10 abstenciones.

En la Junta Mundial de Alimentos (Roma, verano de 1974), Echeverría denunció el surgimiento de una nueva forma de dominación en el mundo: el control y uso de arma política de dominación de los alimentos; propuso la creación de un Fondo Mundial de Alimentos, de protección y ayuda a los países pobres.

Promovió y logró la Fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo regional destinado a fomentar el desarrollo independiente de los países latinos.

Con el Golpe de Estado Chileno y la caída de Allende, se propuso el asilo a los que tuviesen problemas políticos, y se declaró ese día luto nacional en México; se asilaron chilenos, uruguayos, argentinos y -proscritos de otras nacionalidades.

Se propuso ante la OEA la suspensión de sanciones a Cuba; se manifestó la solidaridad con el pueblo panameño en favor a la Soberanía del Canal; se estrechó la relación con países del Caribe como Jamaica, -Guyana, Trinidad y Tobago; logró el establecimiento de la flota mercante (VAMUCAR) de los países del Caribe, destinada a incrementar la actividad comercial y ahorro de divisas en el área.

En la Conferencia sobre Derechos del Mar (Caracas, 1973) el presidente se pronunció por la zona económica exclusiva de 200 millas; la tesis fue objetada por las potencias pesqueras, pero más tarde, triunfó internacionalmente e inclusive, la adoptó E.U. Así, en el país se reformó la Constitución para extender el área, propia de explotación de recursos en esa medida, a partir del límite del mar territorial de 12 millas, declarándose el Golfo de California mar interior mexicano. El área en que la nación ejerce su soberanía se incrementó de ese modo en 2'892,000 kilómetros cuadrados, ricos en petróleo, minerales y fauna marina.

El 26 de septiembre de 1975, México rompió vínculos comerciales y de comunicación con España, debido a que el presidente Español firmó la sentencia de muerte de cinco jóvenes guerrilleros Vascos; asimismo, -envió un comunicado al Consejo de Seguridad de la ONU para exigir la apli

cación de sanciones por violación de los Derechos Humanos. Así, lo anterior, entre otras cosas, fue lo más sobresaliente en el sexenio de LEA.

2. LA POLÍTICA LOPEZ PORTILLISTA

El gobierno del Presidente José López Portillo (1976-82) en materia política nacional puso en marcha la reforma política que suscitó una gran polémica, porque se consideraba sólo una reforma electoral; asimismo, instrumentó una reforma fiscal que se concretó en el establecimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual tuvo gran rechazo por las masas populares, ya que originó una disminución del salario real de los trabajadores asalariados; llevó a cabo una reforma administrativa donde implementó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), Producto del Plan Global de Desarrollo (PGD); se aprobó la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), y se continuó con una política petrolera con bastantes estímulos y subsidios, suscitando el aumento de explotación y exportación de crudo.

En materia de política internacional continuó con la tradicional política mexicana populista, seudodemocrática y demagógica, donde se mantuvo la solidaridad con las revoluciones de Cuba y Nicaragua, y el apoyo al proceso revolucionario del movimiento salvadoreño y guatemalteco; asimismo, se realizó en México la reunión cumbre Norte-Sur.

En política económica, JLP llevó a cabo una política contencionista de salarios para salir de la inflación, una política monoexportadora de petróleo y una administración pública que ha beneficiado al capital

privado y extranjero. En cuanto al movimiento de masas, continuó ejerciéndose el control de obreros y campesinos, por medio de la represión directa y con leyes impuestas (por ejemplo, la requisita al movimiento de telefonistas, en febrero de 1982).

La política agrícola y agraria (argumentada por el sistema Alimenticio Mexicano, auspiciada y reglamentada por la Ley de Fomento Agropecuario) con el pretexto de incrementar y modernizar la producción agropecuaria, en particular la producción de granos básicos, adquirió un carácter reaccionario y favorecedor de la expansión capitalista en el campo, por medio del campesinado, con una marcada política entreguista, que deja entrever la dependencia de México respecto al imperialismo Norteamericano en cuanto a mercado, tecnología, capitales, insumos y búsqueda de nuevos programas administrativos.

Así los límites impuestos al Gasto Público a partir de los acuerdos pactados con el FMI denotan a las inversiones privadas como el eje de la reactivación de la producción agrícola; el criterio de productividad-eficiencia empresarial, se impuso aun en el caso de las inversiones estatales y fue necesario recuperar la confianza de la burguesía que quedó truncada al finalizar el sexenio de Luis Echeverría Álvarez. Por tanto, el inicio en política agraria de JLP fue cuestionar el reparto de tierras y garantizar indemnizaciones a los terratenientes expropiados. Es hasta 1978 cuando realmente se define la estrategia agraria dentro de las formulaciones que se conocieron como "Tesis Búlgaras" (porque se anunciaban en Bulgaria) donde se señaló que se trataba de aumentar la

producción independientemente del tipo de tenencia de la tierra y que la riqueza no se inventaba rompiendo records de reparto, lo que denotó una paralización del reparto agrario en este sexenio, siendo una constante en el régimen.

Para enfrentar la crisis de la producción agrícola, el gobierno la atacó recogiendo las demandas de la burguesía, donde la consolidación y extensión de la propiedad privada, junto a la represión al movimiento campesino son necesarios para crear el clima propicio para inversiones privadas. En el caso de tierras ejidales y comunales, se facilita la entrada de capitales y de inversiones estatales, regidas por criterios de "Productividad y Empleo", "Productividad y Eficiencia", y si es posible de rentabilidad.

De 1977 a 1979 la política agraria oficial, giró en torno a recuperar la confianza de la burguesía para asegurar la afluencia de capitales, que pudieran reactivar la producción. La alternativa se volvió prioritaria en la medida en que las finanzas públicas y los compromisos de reducir el gasto, pactados con el FMI, restaban al Estado capacidad de acción como promotor en la modernización del campo. Sin volcarse al campo de un día para otro, las inversiones privadas fueron creciendo pero se orientaron hacia los cultivos más rentables, mientras que la producción de granos básicos seguía cayendo. Así en 1980 la Balanza Comercial agrícola, arrojó un saldo negativo: las compras en el exterior crecieron un 43% y las exportaciones cayeron un 11%.

Al aumentar la exportación de petróleo se ampliaron las inversiones estatales en el campo; el gobierno puso en marcha en 1980, un nuevo proyecto productivo: El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que iba en camino a lograr la autosuficiencia en maíz y frijol para 1982 y otros cultivos básicos para 1985.

2.1. EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

México ha sido desde su nacimiento a la independencia política un ininterrumpido manantial de planes, programas, proyectos y reformas. El Plan Global de Desarrollo (PGD) reconoce, sólo para esta administración, once planes, algunos de los cuales se despliegan en sectores. Así, el PGD afirma haber puesto su atención en "los programas (...) de las organizaciones sociales y políticas del país y (...) las opiniones de las fuerzas productivas". Se cotejan, asimismo, "las técnicas, características y resultados de diversos planos vigentes en otros países (...)"

Las metas del Plan son cuatro: reafirmar y vigorizar la independencia nacional; dar a la población empleo y bienestar social; promover un sostenido crecimiento económico y eficiente, distribuir mejor el ingreso entre las personas, los "factores de la producción" y las regiones geográficas. En los cuatro objetivos de la administración, se reconoce que México no ha logrado su actual independencia como nación democrática justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural; no ha obtenido un crecimiento económico identificable con el auténtico desarrollo; mantiene altos niveles de desempleo y malestar social en necesidades vita

les como alimentación, salud y vivienda...

"Por el difícil camino de conciliar la libertad
con la justicia..." (9)

El Plan Global de Desarrollo 1980-82 es presentado como la única respuesta realista y viable a las necesidades de "modernización" de la sociedad mexicana, a los rezagos que la Revolución Mexicana no cubrió, a la complejidad alcanzada y al agotamiento de la estrategia económica orientada a la sustitución de importaciones.

La lectura de su contenido -filosofía política, diagnósticos, objetivos, estrategia, definición del proyecto nacional del modelo del país que queremos ser, de equilibrios armónicos y metodologías--, permite plantear con todo fundamento que se trata de un proyecto, que resume en una concepción integradora de lo económico, político y social, de acuerdo a la visión del modelo de país que los sectores hegemónicos de la burguesía y la burocracia política nacional quisieran -y necesitan- que seamos. Así, el Plan es concebido como un instrumento fundamental de lo que sus proponentes califican como proceso de "reforma social", iniciada en diciembre de 1976 (reforma política más reforma administrativa más reforma económica) y contiene en lo político-económico, el conjunto de objetivos y medios que figuran la nueva forma que adopta la estrategia del Estado.

(9) Plan Global de Desarrollo 1980-82. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México, 1980.

En esa medida el Plan deslinda los límites entre lo cambiabile y lo intocable.

Lo intocable para el plan según sus impulsores, se resume en - las "condiciones que determinan los espacios inmediatos de acción de la - estrategia (y que) provienen de la historia, la geograffa y el sistema po - lítico":

- "Por cuestiones históricas, institucionales y geográficas se - vive en una economía mixta de mercado..."

- "Rige un sistema legal que garantiza tanto derechos individua - les, incluida la propiedad privada (entendemos que de los medios de pro - ducción), como sociales..."

- "Existe un pluralismo político, una tradición institucional y un sistema político con vocación nacionalista y de participación popular".

- "La libertad cambiaria (iii) es un régimen derivado de la na - turaliza de las transacciones con el exterior".

Se nos impone un sistema legal que garantice la propiedad priva - da de los medios de producción y, ..., hasta la libertad cambiaria! Todo por razones históricas, institucionales y geográficas; de allí el carac - ter del plan, sus posibilidades y limitaciones. Con esto el Estado buscó una mayor capacidad de orientación (inductiva) del proceso interno de -

acumulación que se desglosó así:

- Peso económico social y político de la explotación petrolera.
- Reorganización de subsidios y estímulos fiscales.
- Liberación progresiva del comercio.
- Reestructuración impositiva.
- Búsqueda de producción sólo rentable y seleccionada en partes específicas del territorio nacional, y de bienes de producción.
- Intentos de desconcentración territorial, concentrado.

El PGD de acuerdo a la acumulación capitalista, fue consecuente para sus propios intereses; dentro de las metas reales, el interés gubernamental se centró en hallar el camino para que los empresarios incrementen sus inversiones y se consolide la industria de bienes de capital. El Estado continúa concediendo estímulos fiscales a la iniciativa privada, estímulos a la producción, subsidios en transporte, facilidades de financiamiento, etc; se ha puesto cuidado en los energéticos como "palanca básica" de desarrollo. Por tanto dentro del PGD se menciona que el modelo de país a que se aspira es aquel que incluya un "sistema productivo eficaz y eficiente; un sistema distributivo que permita el equilibrio entre los factores; un sistema político que se sustente en las mayorías y de cabidas a las minorías, y una administración pública capaz de dirigir el desarrollo económico".

Dentro de todas las aspiraciones nos detendremos en las que se refieren al sistema productivo que se orienta hacia el sector agropecua--

rio, donde se plantea satisfacer la demanda de alimentos y generar recursos para administrar la crisis y favorecer transformaciones profundas en la sociedad. La necesidad de desarrollar este sector se relaciona directamente con el hecho de que conforma una buena parte de los bienes-salario, es decir, su atrazo o modernización repercuten en el costo de la vida obrera. En ese sentido el incremento de los alimentos significa una elevación en el costo de reproducción de la clase trabajadora y por lo tanto la necesidad de ésta clase, de luchar y exigir un aumento de salarios, mismo que repercutirá en las ganancias de la clase capitalista en su conjunto. De ahí que se aplique una política tendiente a reducir el costo de producción de los artículos de primera necesidad para abaratar el valor de la fuerza de trabajo y beneficiar a los capitalistas. Al mismo tiempo se desarrolló una campaña que hoy día sigue, un control al movimiento campesino a través de hacerles creer que tanto el gobierno como el campesino correrán los riesgos de la producción de alimentos, sin señalar que la modernización agrícola tiene sus límites en el desarrollo industrial y que éste es incapaz de absorber una buena parte de la mano de obra del asalariado que generaría una aceleración del desarrollo capitalista en el campo, por ello, el gobierno tuvo serias dificultades para tratar de mantener al campesino ligado a la tierra, donde señaló que se impulsaría la agricultura en tierras de temporal.

Por tanto, esta política contenida en el PGD origina el abaratamiento de la fuerza de trabajo campesina, favorece al sector capitalista desarrollado en el campo, controla ideológica, política y orgánicamente al campesinado.

Si analizamos las veintidos políticas básicas que integran el - PDG las sintetizaríamos de acuerdo a la explotación del trabajador asalariado a través de:

- 1) Modernizar los sectores de la economía.
- 2) Estimular la productividad.
- 3) Capacitar la mano de obra y mejorar la organización del trabajo.
- 4) Vincularse al exterior para que se estimule la modernización y eficiencia del aparato productivo.
- 5) Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes de capital.
- 6) Modernizar la agricultura.

No podría faltar el uso de la fantasía política, el uso de la ideología donde el Estado representa los intereses de las clases sociales, que defiende a la nación frente al extranjero, donde se promete la independencia política, económica y cultural; se busca la armonía de las clases sociales: "Todos trabajando para todos".

2.2. EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

El Sistema Alimentario Mexicano ⁽¹⁰⁾ es un planteamiento del Presidente JLP, orientado a fijar objetivos y acciones en todos los sectores de actividad agropecuaria con el fin de crear y satisfacer la autosuficiencia alimentaria en México. Este, está inscrito en el Plan Global de Desarrollo, cuya función es emprender acciones y concertar compromisos intersectoriales para posibilitar la modernización y desarrollo del sector.

El SAM se caracterizó por ser un esquema estratégico de objetivos, metas concretas e instrumentos de acción de corto y largo plazo, donde integró la producción agropecuaria y pesquera, la industria alimentaria, la tecnología de alimentos, la comercialización, distribución y consumo. Se le consideró como una estrategia alimentaria donde se trató de ligar las necesidades reales de la población con las posibilidades de producción, las cuales estuvieron contenidas en la Canasta Básica Recomendable del SAM, que se constituyó por treinta productos.

(10) Para un análisis detallado del Sistema Alimentario Mexicano consúltese los documentos siguientes:

1. Sistema Alimentario Mexicano. Primer Planteamiento de Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos, 1o. de Marzo de 1980. Secretaría de la Presidencia.
2. Medidas Operativas Agropecuarias y Pesqueras, Estrategia de Comercialización, Transformación, Distribución y Consumo de Productos de la Canasta Básica recomendable. 7 de mayo de 1980. Secretaría de la Presidencia.
3. Estrategia de Comercialización y distribución de alimentos básicos e insumos productivos. 23 de diciembre de 1980. Secretaría de la Presidencia.
4. Notas Analíticas y Lineamientos Metodológicos para el proyecto Sistema Alimentario Mexicano. Agosto de 1979. Secretaría de la Presidencia.
5. Proyecto SAM, agosto 1979., Secretaría de la Presidencia.

según el consumo actual:

- | | |
|--------------------|-------------------------|
| 1. Maíz de Grano | 16. Zanahoria |
| 2. Tortillas | 17. Plátano |
| 3. Masa | 18. Manzana |
| 4. Harina de Trigo | 19. Limón |
| 5. Pan de dulce | 20. Naranja |
| 6. Pan Blanco | 21. Carne de Res |
| 7. Galletas | 22. Carne de Puerco |
| 8. Pasta para Sopa | 23. Carne de Ave. |
| 9. Arroz | 24. Carne de Ovicaprino |
| 10. Frijol | 25. Huevo |
| 11. Papa | 26. Leche Fresca |
| 12. Jitomate | 27. Manteca de Puerco |
| 13. Chile | 28. Pescados y Mariscos |
| 14. Cebolla | 29. Aceite Vegetal |
| 15. Lechuga | 30. Azúcar |

El SAM fue un planteamiento que buscaba autosuficiencia con el potencial de los recursos productivos que gran parte de la población posee, en alianza con el Estado y con base en las posibilidades que permite su condición social, a fin de abatir efectivamente la subalimentación que padecen millones de mexicanos. Sostuvo que el impulso a la producción no podía separarse de las políticas que permitieron a los produc

5. Tesis de Licenciatura: La Ley de Fomento Agropecuario como producto del Sistema Alimentario Mexicano y sus repercusiones (1979-1982). Castillo Macías, Alejandro UNAM, 14 octubre 1984.

tores agrícolas -fundamentalmente campesinos temporaleros- retener el excedente que genere su propia actividad, así, se impulsó como productores de granos básicos a empobrecidos campesinos temporaleros. Por ello, el SAM detectó una estrategia de Producción-Ingreso, que cubre todas las fases de cada sistema básico para la alimentación nacional.

Las estrategias del SAM fueron:

1. Compartir solidariamente el riesgo con los campesinos temporaleros productores de básicos, revitalizando la alianza Estado-Campesinos.
2. Introducir un cambio tecnológico que permita aprovechar el potencial productivo del temporal agrícola ganadero.
3. Impulsar la organización campesina como medio fundamental para llevar a cabo la estrategia de producción-Ingreso del SAM.
4. Adecuar la red estatal de comercialización a las características y requerimientos de los diversos productores primarios; desarrollar una infraestructura de caminos y, ampliar y racionalizar los servicios de transporte.
5. Estimular la producción a través de precios de garantía adecuados y subsidiados en cuanto insumos y servicios.
6. Promover agroindustrias integradas de coparticipación campesina en los sistemas de producción a los que está ligada la población, objetivo del SAM, como productores y consumidores a la vez.
7. Aprovechar los canales de distribución como vías altamente selectivas de subsidios al consumo alimentario, para mejorar la situación nutricional planteada por el SAM.

8. Reorientar complementariamente los hábitos alimentarios distorcionados por la publicidad, la cual induce a consumos caros y poco nutritivos.

La autosuficiencia alimentaria fue una estrategia de objetivos múltiples y complementarios para elevar la producción de alimentos básicos, con un propósito redistributivo del ingreso y para mejorar la situación alimentaria de la población, así al SAM se le considera como una estrategia de política económica y no como un programa. Por tanto, este se puso en marcha en 1980 y culminó con un fracaso total en enero de 1983.

El gobierno presentó el SAM como una Alianza para la producción con una política populista y paternalista que se preocupaba por los campesinos. Pero en él algunos problemas se plantearon incompletos, otros fueron vagos e imprecisos, por ejemplo, el SAM consideró como tarea importante "la organización superior de los campesinos" y cuando más la asociación de los campesinos con el Estado. Aunque el SAM no asignó un papel importante a empresarios -situación que cambió con la Ley de Fomento Agropecuario- postuló la organización de campesinos en torno de grupos agroindustriales (Plan de Agroindustrias), pero no se precisó a que agroindustrias se referían ya que pudieron ser de la oligarquía mexicana o de empresas transnacionales.

El SAM ofreció un sistema de subsidios (con FERTIMEX y PRONASE) para incrementar los rendimientos y evitar el abandono de las parcelas; propuso además una ampliación de la frontera agrícola, calculando que podrían incorporarse al cultivo, diez millones de hectáreas de superficie -

adicional; asimismo, una conversión de la ganadería extensiva en intensiva con cambios en los índices de agostaderos. En cuanto a circulación planteó un sistema de acopio de cosecha, venta de insumos y artículos de la Canasta Básica que se concentrarían en las Unidades de Desarrollo Integral.

A pesar de todo, fue un proyecto parcial, porque en el terreno social al hablar de la organización superior de los campesinos, ellos ni siquiera hacen política para sus beneficios, y mucho menos conocían el proyecto; en el campo económico fue parcial porque no afectó la estructura de la distribución de la tierra, los recursos y las riquezas entre las clases sociales; en lo político lo fue, porque consideró el problema de reparto agrario y la lucha por la tierra como algo terminado pasado a segundo plano.

La confianza que el SAM manifestó en la agricultura temporalera se basó sólo en la hipótesis técnica de que ahí se encuentra el mayor potencial productivo, pero nunca profundizó en las razones socioeconómicas por las cuales tal potencial está tan lejos de realizarse. El hacer recaer todo el peso de la autosuficiencia en granos en tierra temporalera, no toma en cuenta que éstas ya están agotadas y erosionadas. Uno de los problemas graves que el SAM soslayó, fue el de la tenencia de la tierra; habló de abrir la frontera agrícola de diez millones de hectáreas, pero nunca se señaló para quienes sería esa superficie o qué tipo de tenencia se implantaría en ellas. En cuanto al crédito como palanca de un rápido incremento de la productividad son conocidos los problemas, tanto burocráticos, por parte de Banrural, como de aceptación por parte de campesinos temporaleros.

El SAM referente a sistema de subsidios, sus instrumentos fundamentales fueron los financieros, que se canalizaron mediante la administración de empresas estatales como, BANRURAL, FERTIMEX, ANAGSA, PROMASA e incluso PEMEX; empresas en las cuales la participación campesina no existe e incluso se convierte al sistema de subsidios en sistema de control político, sobre las organizaciones campesinas. En tanto las organizaciones campesinas independientes no decidan otra cosa, fue un programa de corte elitista y autoritario.

2.3: LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIA (LFA)

La Cámara de Diputados y Senadores aprobó la iniciativa de Ley de Fomento Agropecuaria ⁽¹¹⁾, que les envió el Presidente José López Portillo a mediados de octubre de 1980, empezando a surtir efecto desde el primero de febrero de 1981 y, quedando parada al finalizar el sexenio del Presidente JLP, el primero de diciembre de 1982. Sin embargo, los miles de campesinos pobres, jornaleros y campesinos medios de nuestro país ni siquiera tuvieron la posibilidad de enterarse del contenido de esa iniciativa. Así, el gobierno de JLP declaró que procederá con firmeza en la aplicación de la Ley por considerar que es el instrumento para satisfacer las necesidades alimenticias de la población del país, las de la industria y las de exportación, también como para obtener la elevación de las condiciones de vida y de trabajo en el campo (Artículo 60).

Afirmamos, que la LFA es el instrumento jurídico de el Inversio-

(11) Para un conocimiento mayor, análisis detallado e información de la misma LFA consúltese la tesis de Licenciatura: "La Ley de Fomento Agropecuaria (LFA) como producto del Sistema Alimentario Mexicano SAM y sus repercusiones (1979-1982)", Castillo Macías, Alejandro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, 14 octubre 1983.

nista y la burocracia, tendiente a favorecer el relanzamiento del capital, que aún no ha podido salir de la prolongada crisis que se generaliza a partir de 1974 y cobra mayor fuerza en los ochentas; prosiguiendo con la devaluación del peso en marzo de 1982 y la elevación de la deuda externa (90 mil millones de dólares para febrero de 1984) con altas tasas de inflación a más del 100% en ese mismo año.

Por ello la política agropecuaria se orienta según datos y declaraciones oficiales, a incorporar a la producción todas las tierras susceptibles de explotación, establecer formas de organización rural para aumentar la producción y la "productividad"; lo que implica que se aborde el problema del sector como un asunto de eficiencia productiva y de organización de productores, donde el diseño de la estrategia debe permitir superar los obstáculos para el desarrollo económico, rural y nacional, especialmente el creciente desempleo observado en el sector y la marcada incapacidad de éste para constituirse en parte importante del mercado interno; esto sólo sería posible a través de la transformación y racionalización de la estructura agraria existente; por tanto, la ley establece los mecanismos jurídicos necesarios para acentuar la desigualdad que caracteriza a dicha estructura. Incluso se señala que la aplicación de la ley tendrá un carácter coercitivo. (12)

La LFA establece tres grandes proyectos:

(12) El Subsecretario de Asuntos Agrarios de la SRA indicó que: "... en el futuro, la planificación agrícola tendrá que ser coercitiva, rígida por el estado..." Excelsior, 30 de marzo de 1979.

- A) La centralización relativa de la toma e instrumentación de las decisiones de política agropecuaria en una dependencia oficial.
- B) La organización de los productores que constituyen la figura central de la ley.
- C) La declaración de utilidad pública de las tierras ociosas.

En cuanto a la organización de los productores la ley destaca el establecimiento de las bases de un "contrato" relativo a la producción, industrialización y comercialización de los productos del campo; este contrato es el aspecto central de la estrategia de desarrollo rural. Su instrumentación implica el derrumbe de la estructura jurídica que impide la justificación del régimen latifundista y su expansión hacia una parte de las áreas ejidales y minifundistas cuyas condiciones de producción han experimentado una notable mejoría a consecuencia de la inversión pública realizada en los últimos años.

Para el aprovechamiento de las tierras ociosas se les declara de utilidad pública y se determina que "... todas aquellas tierras que sus dueños o poseedores no hayan preparado o puesto en cultivo pasadas las fechas establecidas por la SARH, quedarán por ese solo hecho a disposición de los ayuntamientos para los efectos de la ley". En esta establece que la declaración de ociosidad se podrá realizar a petición de los solicitantes de tierras ociosas del ayuntamiento respectivo o de oficio para la secretaría. Para ello se levantará un acta de ociosidad que deberá ser firma

da por el propietario o poseedor, el actuante y dos testigos; si el propietario o poseedor se niega a firmar el acta, esto podría hacerlo cualquier persona que no se encuentre impedida legalmente y así el trámite continuará. Además, se determina que dos representantes estatales o regionales de la administración pública centralizada o paraestatal tendrán como parte de sus facultades y funciones la denuncia de existencia de tierras improductivas, a riesgo de ser sancionadas seriamente a juicio de la SARH.

La SARH queda a cargo de la aplicación de la LFA en coordinación con otras dependencias (Artículo 30) y otras numerosas funciones a su cargo como: "planear, organizar, fomentar y promover la producción agropecuaria y forestal". "Formular y proponer al ejecutivo Federal el Plan Nacional del Desarrollo Agropecuario y Forestal" (Artículo 40) indicando "las metas específicas de producción (...) en los niveles nacional, regional, estatal, municipal o local". El monto de las inversiones públicas e intervención del sector público en materia de crédito; las posibilidades para la implantación de la agroindustria, etc. (artículos 40, 50., y 70.). Inducir convenir y concertar compromisos con ejidatarios, comuneros y sector privado para la ejecución del Plan y programas (artículos 90, 150., y 170.). Además de que seguirá interviniendo en los distritos de riego, ahora también procederá a "delimitar, establecer e intervenir en los distritos de temporal", los que contarán con su respectivo comité directivo, facultado para aprobar los programas agropecuarios, vigilar su ejecución, - apoyar proyectos de infraestructura, programas de crédito, etc... Los respectivos comités directivos se constituirán con un mínimo de ocho funcionarios de gobierno más dos o tres representantes de las organizaciones -

campesinas oficiales y de la burguesía agraria presididas por un funcionario de la SARH (artículo 40, 24, 27, 28 y 29). Vigilará la integración y existencia de las llamadas "unidades de producción" (artículo 32, 34 y 42) formadas por ejidatarios asociados entre sí o con pequeños propietarios. Propondrá la expropiación de los terrenos de agostadero susceptibles de cultivo (artículo 47). Llevará un registro del número de maquinaria agrícola existente que se destine al arrendamiento y fijará las tarifas correspondientes (artículos 49 y 50). Intervendrá en la declaratoria de tierras ociosas de particulares y determinará su explotación. También notificará a la SRA todos los casos de tierras ejidales o comunales que no estén en explotación (artículos 4, 73, 76, 79, 80, ... etc.)

Asimismo, la LFA prevé la constitución de un fideicomiso que fue creado con los siguientes objetivos:

- A. Concurrir con los recursos adicionales que en cada caso requieran las áreas productoras para el debido cumplimiento de los programas especiales o de contingencia a fin de corregir fallas de los productos básicos destinados a satisfacer necesidades adicionales, y
- B) Apoyar la realización de inversiones, obras o tareas que sean necesarias en las áreas productoras para lograr el incremento de la productividad de la tierra.

En cuanto a las facultades de los ganaderos, la LFA, otorgará la

legalización del latifundio ganadero, ya que ellos siempre han tenido las mejores tierras del campo mexicano. Es importante señalar que uno de los puntos que provocó los debates más fuertes en la Cámara y fuera de ella fue la idea de asociación de edjidatarios y comuneros con pequeños propietarios (artículo 32). La idea de esta asociación es un viejo proyecto de la burguesía agraria con el cual pretenden seguir controlando más tierras, pasando por encima de las limitaciones legales que la existencia del ejido plantea a la acumulación privada en el agro. Con los convenios de Asociación, los latifundistas propusieron resolver un problema social: el alimentario, pero por la vía burguesa, por una vía que permite la reproducción de su dominación y la derrota de sus enemigos: campesinos, jornaleros y comuneros. Lo que debe denunciarse es que los neolatifundistas aprovechan la ley sólo en los distritos de riego, pues la experiencia muestra que no tienen interés en invertir en zonas de temporal.

La LFA, no trata de desaparecer al campesinado ya que sería contra productiva a los intereses del capital. La ley exige que el campesinado se proletarice, que viva solamente de la venta de su fuerza de trabajo; así, lo que constituye la ley es la legalización del neolatifundio sin modificar la Ley Federal de Reforma Agraria.

En críticas objetivas dentro del ambiente intelectual, teóricos y organizaciones comapesinas independientes han coincidido en que la LFA es antidemocrática porque mediante métodos burocráticos y autoritarios de control del Estado, se impone a los campesinos las formas en que deben organizarse tanto para la producción como para la defensa de sus intereses; coar-

ta la organización democrática e independiente de los campesinos por la vía de condicionar al cumplimiento de los planes gubernamentales, planes en los cuales los campesinos no tendrán ingerencia. Exacerba el burocratismo al dar atribuciones ilimitadas a la SARH, para decidir unilateralmente sobre todos los aspectos relacionados con el sector agropecuario y forestal, en detrimento incluso de atribuciones concedidas por ley a otras Secretarías y organismos que operan en el sector; también es antidemocrática porque se sustenta en una visión ideológica, que asume, que los productores campesinos son incapaces de darse sus propias formas de organización y resolver de esa forma sus problemas y con ellos los que en el terreno alimentario aquejan de manera aguda al país.

La LFA viola el artículo 27 constitucional y la Ley Federal de Reforma Agraria ya que introduce una forma de rentismo de la parcela ejidal o de tierras comunales. La "asociación" entre desiguales sólo conduce a la subordinación y explotación del más débil.

Por último, la LFA encierra características que la ganan calificativos como: proimperialista, atigrarista, impositiva, autoritaria. Se insistió en presentarla como inofensivo proyecto productivo, pero por el contrario, avala la posibilidad de concentración de tierras y del usufructo, legitima el latifundio, convierte al campesino en proletariado de su tierra o parcela, favorece las injusticias y entrega el poder en amplias regiones a los terratenientes ganaderos, enemigos históricos de campesinos y comunidades indígenas.

CUARTA PARTE
EL NUEVO SEXENIO

1. NUEVO GOBIERNO - NUEVA ILUSION

Desde el 1o. de diciembre de 1982 en México surge un nuevo gobierno y una nueva forma de gobernar; esta vez presidido por Miguel de la Madrid - Hurtado (1982-1988) y un nuevo gabinete respecto al sexenio anterior del Presidente José López Portillo (1976-1982). No perdiendo la costumbre, renacen nuevas esperanzas, nuevas medidas que acusan cambios en la dirección del Estado, en el estilo y forma personal de gobernar. Sin embargo, debemos reconocer que sexenio tras sexenio jamás se retoman las experiencias para de nuevo replantear, superando la problemática por la que atraviesa el país, y que hoy día, sin duda alguna se enfrenta a un grave problema: la CRISIS: enmarca altas tasas de desempleo en el país, aumento considerable de la inflación, - aumento de la desnutrición y mortandad infantil por este problema, tasas negativas de crecimiento sectorial, gran endeudamiento con sus respectivas influencias en los déficit de la balanza de pagos, lo que ocasiona una gran malestar social, un desequilibrio interno, desconfianza en inversionistas - que origina fuga masiva de divisas y capitales, reconocida como incertidumbre económica total. Por si fuese poco, la corrupción agrava la situación total del país (recuérdese el caso Durazo, Díaz Serrano y Compañía).

Así, en el actual gobierno existen tecnócratas como Mancera en Banco de México, Salinas de Gortari en S.P.P., Hernández en Comercio, Petriccioli en NAFINSA, Creel de la Barra en Banobras y Phillips Olmedo en el -

Banco Nacional de Comercio Exterior. Políticos experimentados como Reyes - Heróles en SEP, Farrell en Trabajo y Previsión Social, Paullada en Pesca, - junto a otros más jóvenes como Bartlett en Gobernación, Lugo Verduzco en - PRI y González Avelar del Senado.

Técnicos de Carrera que después de años de servicio, como Félix Valdés e Hiriart ascienden ahora a SAHOP y CFE respectivamente. A otros - funcionarios se les notificó en su cargo como Muñoz Ledo en la ONU, García Robles en la Comisión de Desarme y De la Colina en DEA, así como, cercanos colaboradores de confianza del presidente como Fco. J. Rojas en Contraloría. Entre otros tenemos a Silva Herzog en SHCP, Bernardo Sepulveda en Relaciones Exteriores (con el Grupo Contadora) Horacio García Aguilar en - SARH*, Rodolfo Félix Valdés en Comunicaciones y Transportes, Antonio Enriquez Savignac en Turismo, Soberón Acevedo en SSA, Martínez Villicaña en - SRA, Ramón Aguirre Velázquez regente de la Cd. de México; Mota Sánchez - en Protección y Vialidad, Gra. Arevalo Gardoqui en Defensa Nacional y Almirante Gómez Ortega en Marina.

Esto significa que en el gobierno existe de todo un poco. Por ello Miguel de la Madrid se vió obligado a aceptar que existe una Crisis Financiera, pero tratando de minimizar su dimensión; aunque está convencido de - que la situación es difícil, en su toma de posesión expresó:

"México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación de (...) casi (...) el cien por ciento; un déficit sin precedentes del sector público (...); se carece de ahorro (...)

* Horacio García Aguilar renuncia a mediados de 1984, quedando en su lugar Eduardo Pesqueira Olea; Reyes Heróles falleció en 1985, supliéndolo González Avelar.

go de las tarifas y precios (...) pone a las empresas del Estado en situación deficitaria, encubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos (...)"

"El ingreso de divisas al sistema financiero se ha paralizado (...) tenemos una deuda externa pública y privada que alcanza una proporción desmesurada (...) La recaudación fiscal (es débil e inequitativa). El crédito externo se ha reducido (...) están seriamente amenazados la planta productiva y el empleo (...) los mexicanos de menores ingresos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesidades mínimas de subsistencia (...)"

"Vivimos una situación de emergencia (...)" (13)

El presidente subrayó en un documento enviado el 7 de diciembre de 1982 al Congreso:

"México vive una crisis de dimensiones sin precedente desde la gran depresión de los años treinta (...)" "Esta situación de la economía nacional no es (...) meramente coyuntural. Su recurrencia y cada vez mayor intensidad, confirman la persistencia y enraizamiento de deficiencias en la estructura económica (...)"

(13) Las principales observaciones de MMH fueron recopiladas de los periódicos Excelsior, El Día, Uno Mas Uno, del 2 al 10 de diciembre de 1982. Así como de la Revista Estrategia # 49, enero-febrero 1983.

El 7 de diciembre de 1982, dentro de los criterios generales de Política Económica para la iniciativa de ley de Ingresos y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983, fue dado a conocer por Miguel de la Madrid el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Este programa ratificó el convenio acordado con el FMI y su objetivo consistió en combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, así como proteger el empleo y la planta productiva.

Debemos recordar que el 10 de noviembre de 1982 se dió a conocer la carta de intención que enviaron el secretario de Hacienda y el director de Banco de México al Fondo Monetario Internacional. En este documento se expone el programa económico que se compromete a seguir el gobierno de México 1983-1985.

Los principales lineamientos de la Carta de Intención al FMI se detallan de la siguiente manera:

1. El gasto del sector público será racionalizado.
2. Los ingresos del sector público serán elevados a través de medidas tributarias y, de precios y tarifas de entidades paraestatales.
3. El endeudamiento público externo no excederá de 5 mil millones de dólares en 1983, y se continuará la tendencia a reducir su uso como proporción del PIB en los siguientes dos años.
4. El déficit financiero del sector público, como proporción del PIB, no será mayor al 8.5% en 1983, al 5.5% en 1984 y al 3.5%

en 1985.

5. El movimiento de los salarios estará ligado a objetivos de empleo y de protección a los niveles de vida de los obreros.
6. La política de precios controlados se manejará con flexibilidad con vistas a no desalentar la producción y el empleo, y - con el ánimo de propiciar márgenes razonables de utilidades.
7. El proteccionismo industrial será reducido con el fin de proteger a los consumidores, mantener el empleo, fomentar exportaciones y evitar utilidades oligopólicas.
8. En la determinación de las tasas de interés se tomará en cuenta su flexibilidad, la rentabilidad de otros activos y un rendimiento atractivo para el ahorrador.
9. Se mantendrá una política cambiaria flexible que impulse exportaciones, desestímule importaciones no necesarias y desaliente los movimientos especulativos de capital.
10. Se fomentará el desarrollo del mercado de valores, con el fin de estimular alternativas de intermediación financiera, tratando de vincular más directamente a los ahorradores con el proceso de formación de capital.

Durante el período del acuerdo, las autoridades financieras de México y el Fondo Monetario Internacional celebrarán consultas periódicas - para examinar el progreso que se realice en la instrumentación del programa y en el cumplimiento de sus objetivos.

Por tanto, para enfrentar la crisis el presidente MMH dió a conocer el Programa de Reordenación Económica (PIRE) el 2 de diciembre de 1982, señalando que "... el tamaño del esfuerzo corresponderá a la severidad de la crisis (...)".

Este programa sintetiza en 10 puntos sus líneas estratégicas:

1. Disminución de crecimiento del gasto público.
2. Protección al empleo.
3. Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad.
4. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos.
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y el aumento desproporcionado de la deuda.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
8. Recuperación del mercado cambiario y adopción de un tipo de cambio realista.
9. Reestructuración de la Administración Pública Federal.
10. Actuar bajo el principio de rectoría del Estado, dentro del régimen de Economía Mixta.

El 15 de noviembre de 1983, en términos generales, la presidencia de la República reafirmó la continuidad de este programa para 1984.

Según el Presidente De la Madrid:

"La recuperación tomará tiempo, los próximos dos años. Los primeros meses de gobierno serán arduos y difíciles (...)"'. Por ello, orientarán la acción gubernamental las siete tesis que, conforme a la versión oficial, resultaron de la consulta popular hecha a lo largo de la campaña que llevó al triunfo al PRI.

Creemos que todo lo anterior es un nuevo impulso para llevar adelante la figura del Estado como un salvador y/o redentor; pero recuérdese que las crisis son propias del sistema capitalista, del régimen de propiedad privada de los medios de producción y sus mismas contradicciones. Mientras la crisis, para unos significa dejar de ganar, para la mayoría es pobreza, hambre y miseria; de ahí que, vigilemos los resultados de nuestros redentores...

2. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PDN)

El 31 de mayo de 1983 el presidente Miguel de la Madrid Hurtado dio a conocer en el Diario Oficial el Plan Nacional de Desarrollo (PDN) para el presente sexenio (1983-1988). Así, el Estado contaba con el citado plan, con una línea de acción definida, con estrategias propias de crecimiento, y la posibilidad de enfrentar los desajustes y desequilibrios eco-

nómicos, políticos y sociales; como la CRISIS propiciada por causas estructurales originadas por las contradicciones propias del capitalismo.

El PND produjo toda clase de inconformidades e indiferencias, pese al masivo empleo de publicidad que se dió mediante los medios de difusión; para algunos causó ilusión de que ahora sí nos sacaríamos adelante, otros, sobre todo intelectuales, señalaron que este comprendía puras aseveraciones y nada concreto. A fin de cuentas se nos hizo entender que el Plan fortalecería la capacidad de acción del Estado, llevando adelante el crecimiento y desarrollo del país.

- Miguel De la Madrid señaló que "el Plan corresponde a la voluntad política de enfrentar los retos actuales (...) con decisión, orden y perseverancia, y con una más amplia participación de la sociedad (...)".

- El titular de SPP, Salinas de Gortari indicó que el Plan "se ha elaborado con el mayor rigor técnico (...), -en él- no hay metas rígidas (...) y está hecho para cumplirse. Es realista, pero reconoce los límites internos y externos (...)".

- Por su parte Silva Herzog de SHCP, señaló que "no es sólo un instrumento para enfrentar la coyuntura, sino (...) para reorientar el proceso de desarrollo (...)". El plan sustituye "la planificación centralizada o de cúpula, por un sistema más flexible (...)".

- El secretario de la Contraloría General, Francisco Rojas, men--

ción que "la acción del Estado tiene amplia base de contenido ético (...)".

- Lugo Verduzco del PRI destacó que la elaboración del Plan ha sido responsabilidad del gobierno, pero su "ejecución es compromiso de todos los mexicanos (...)".

- Para González Avelar, de la gran Comisión del Senado "(...) el Plan (...) que señala (...) las políticas y estrategias fundamentales a las que deberán ajustarse los programas de cada sector (...)".

Por su parte algunos dirigentes de organizaciones sindicales obras afiliadas al Congreso del Trabajo señalaron que el PND:

- Fidel Velázquez, de la CTM: "es el mayor esfuerzo del gobierno para atacar la crisis que afronta el país". "Hoy más que nunca, se impone la firma del Pacto de Unidad Nacional (...)", "única manera de contribuir a la realización del PND".

- Para Olivo Solís, de la COR: el Plan "ofrece soluciones factibles (...)". El secretario de la CNC señaló que: "uno de los obstáculos que deberá vencer el PND es superar (...) estructuras burocráticas que se han hecho viejas ante los nuevos problemas en el área rural (...)".

- German Parra, de FSTSE consideró que: el Plan "(...) refleja -

el análisis a conciencia de la realidad nacional (...), por lo que la tarea de la recuperación se llevará a cabo con éxito (...)"

Por su parte, Barragán de CANACINTRA, dijo que el Plan: "(...) obliga a todos los sectores a terminar con improvisaciones (...). Los temores empresariales (...) quedaron atrás (porque) se garantiza nuestra acción (...)". El Plan habla "de un claro apoyo al sector privado (...)". El representante de la CONCAHACO, Goicochea Luna señaló: "nos comprometemos a cumplir con el papel que nos corresponde...", "ahora es importante hacer aterrizar los planes y no dejarlos al aire"; revelando además, que los objetivos del Plan "no pueden ser obligatorios para los sectores privado, obrero y social; porque se perderían las libertades".

Los Partidos Políticos declararon lo siguiente: el PST lo etiquetó de "positivo", el PPS lo evaluó de "deficiencia legal" porque "no obliga a todas las fuerzas a cumplirlo (...)"; el PAN reconoció que "es un inventario de buenos propósitos expresados por el sistema durante los últimos cincuenta años". PSUM y PRT mencionan que el PND expresa un programa de sacrificio a los trabajadores y de obediencia al FMI; el PHT destacó que en él "sólo generalidades se consignan. Buenas intenciones. Algunas magníficas. (Pero) mientras no se implementen medidas concretas, este Plan será como otros (...), planes que se lleva el viento (...). (14)

(14) Las aseveraciones anteriores fueron tomadas de los periódicos Excelsior, el DIA, UNO MAS UNO, los días 30 de mayo, lo. al 5 de junio de 1983. Así como las revistas Proceso de junio, y Estrategia # 52 Julio-Agosto de 1983.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) consta de 10 capítulos: con-
teniendo 430 páginas impresas. Su lenguaje es complejo y el contenido di-
fícil de entender debido a los tecnicismos que se emplean y las asevera-
ciones de corte "populista" e "ideológico" como lo es el impulso del na-
cionalismo revolucionario y la llamada "renovación moral", reiterando cons-
tantemente este tipo de enfoque.

Así, sólo destacaremos las bases fundamentales que permitan en-
tender la naturaleza, alcance y proyección del PND.

Los cuatro objetivos de desarrollo que el Plan propone alcanzar -
entre 1983 y 1988 son los siguientes:

1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
2. Vencer la crisis: abatir la inflación, defender el empleo, pro-
teger el consumo básico y la planta productiva, superar los -
problemas financieros y la inestabilidad cambiaria.
3. Recuperar la capacidad de crecimiento: a través de la utiliza-
ción racional de los recursos disponibles, logrando una efi-
ciente articulación de los procesos de producción, distribu-
ción y consumo, fortaleciendo el mercado interno, diversifi-
cando el intercambio con el exterior y sustituyendo importa-
ciones.
4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus -
estructuras económicas, políticas y sociales.

El objetivo central del PND es asegurar la independencia nacional, la democracia, la libertad y justicia en el país. Esto sólo se logrará con la estrategia económica y social "(...) que se centra en dos líneas fundamentales de acción, (...) una de reordenación económica y otra de cambio estructural (...)". La reordenación económica implica "(...) enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía"...; el cambio estructural implica "iniciar transformaciones de fondo (...) para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica (...)" (15)

La reordenación económica de acuerdo con el ... no es "un programa ortodoxo de estabilización", sino lo que se busca es "incidir al mismo tiempo sobre las raíces profundas de los principales desequilibrios (...)".

La estrategia económica del Plan se divide en dos etapas. En la primera etapa (1983-1984) se busca superar la crisis siguiendo los lineamientos establecidos en el PIRE, y, en la segunda etapa (1985-1988) se busca la recuperación nacional del crecimiento económico.

Por tanto, el PND contiene 3 grandes apartados:

- 1) El diseño de la estrategia general,
- 2) Los lineamientos para la instrumentación del Plan en los ámbitos de la vida nacional.
- 3) La manera en que los grupos sociales pueden participar en su

15/ Poder Ejecutivo Federal. El Plan Nacional de Desarrollo., México, -- 1983, p. III.

ejecución.

En el primer apartado se destaca la política del Estado Mexicano y sus principios políticos del Proyecto Nacional emanado de la Revolución Mexicana y concretizando en la Constitución de 1917. El segundo apartado señala la política económica general, la política de gasto público, se definen la aplicación de las políticas de ingreso público, subsidios, crediticia, monetaria, de deuda pública y los lineamientos de política para la empresa pública. Se mencionan las vinculaciones del país con la economía internacional, la aplicación de la política cambiaria, de comercio exterior y de inversión extranjera; se establecen lineamientos de capacitación y productividad. En cuanto a política social, se describe la política de empleo, bienestar social y distribución del ingreso, educación, salud, seguridad social, ecología y medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda. Se dan lineamientos de sectores específicos como desarrollo integral, reforma agraria integral, desarrollo industrial y comercio exterior, desarrollo científico y tecnológico entre otros; así también señala políticas regionales. En el tercer apartado se localiza la forma de participación social en la ejecución y evaluación de tareas nacionales.

3. PLAN NACIONAL ALIMENTARIO

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 ⁽¹⁶⁾ dentro de sus grandes apartados señala como una de las tareas primordiales, satisfacer las

(16) Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988 Poder Ejecutivo Federal, Sra. de la Presidencia.

necesidades básicas de la población, como lo es la alimentación, lo que implica según el PND cambios en la producción, distribución y consumo, mediante la ordenación, sistematización y estrategias. Ante ello, el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988 ⁽¹⁷⁾ es complemento del citado PND.

El Programa Nacional de Alimentación (PNA), busca llevar a cabo los objetivos de lograr la soberanía alimentaria para alimentar en calidad y no en cantidad, elevando la nutrición del mexicano, y, la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas de la población. Esto implica señalar normas de consumo, producción y distribución, junto con la tecnología que se necesite para realizar este objetivo.

La meta trazada del PNA es lograr la independencia alimentaria mediante "el Estado de Derecho" superando "la pobreza" y "desnutrición" de "... grupos importantes de la sociedad".

Describe la forma en como actuará el sector público respecto a los productores y los alimentos principales que recibirán apoyo por parte del Estado; ante ello se menciona un Sistema Nacional de Planeación y la creación de la Comisión Nacional de Alimentación.

El presidente MMH define al PNA como "... un programa especial cuyas orientaciones serán obligatorias para las diferentes instancias del

(17) Programa Nacional de Alimentación. 1983-1988 Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de la Presidencia.

sector público federal".

El PNA menciona nueve capítulos donde se señala una visión de los problemas de alimentación, proponiéndose soluciones.

El primer capítulo menciona "..., los objetivos y las grandes líneas de estrategia económica y social que, ..., dan sustento a los planteamientos del programa".

El segundo señala "..., los problemas de nutrición y alimentación su dinámica y evolución en el tiempo. Analiza, ..., el contexto nacional e internacional, y las restricciones que lo afectan ..."

El capítulo tercero da a conocer "..., los objetivos y lineamientos de estrategia ..."

El cuarto "..., presenta las metas del Programa Nacional de Alimentación, al definir un cuadro de alimentos prioritarios y la producción requerida de ellos para superar situaciones críticas en materia nutricional..."

El capítulo quinto "..., describe los lineamientos estratégicos que encauzarán las acciones para modificar la situación prevaleciente..."

El sexto menciona "..., las políticas de financiamiento, de tributación, de precios y subsidios, de formación profesional y capacitación

de organización social, tecnológica y de comunicación social..."

El séptimo capítulo señala "..., los programas por producto y... el énfasis que se dará a la estructuración y desarrollo de programas para cada uno de los bienes que conforman el cuadro de alimentos prioritarios..."

El octavo habla de la forma de operación de la "..., Comisión Nacional de Alimentación y de la Programación Alimentaria en el marco del Sistema Nacional de Planeación..."

El capítulo noveno lleva a cabo una "..., integración programática del quehacer público en torno a las estrategias alimentarias..."

Podemos detectar que en el PNA el factor fundamental que se busca es, elevar la producción agrícola, buscando a la vez, superar la desnutrición de las clases populares implícitas en el desarrollo del mismo. Es un reto el planteamiento del PNA: los efectos y resultados logrados serán producto de una subsecuente investigación, por lo que sólo hemos mencionado a grosso modo, sus puntos esenciales, dejando para un futuro próximo la corroboración o falsificación de sus metas, objetivos y logros.

CONCLUSION

1. Cada clase social analiza la realidad a partir de sus propios intereses de clase; en esta investigación el punto de partida fue la exposición de los resultados a partir de la óptica de las clases populares afectadas por la política del gobierno.

Según cada régimen, primero están los intereses generales de la patria, la nación, la sociedad. Sin embargo, ellos junto con la burguesía siempre actúan y llevan a cabo resoluciones desde sus intereses de clase dominante y se nos presentan como los representantes de todos; sólo lo hacen para ocultar la realidad de la población mexicana, la de la explotación de nuestra población (la mayoría), así como para aprovechar los recursos naturales (como el petróleo), buscando siempre engrandecer su riqueza y agudizar la explotación.

- II. A partir del descenso de la producción agrícola de básicos y el estancamiento de la producción que propició una crisis agrícola desde 1965 y que hasta 1984 sigue el país sin superarla, origina una agudización de la lucha de clases y un descenso en el nivel nutricional de la población mexicana, con efectos como aumento en el desempleo y subempleo, mayor índice de mortalidad infantil por desnutrición, más delincuencia, robos, drogadicción y deserción educacional entre otros.

Luis Echeverría, atacó la crisis agrícola mediante el descongelamiento de los precios de garantía, el incremento de los presupuestos gubernamentales dedicados al campo, la restructuración

del aparato legal agrario, así como de la banca agrícola, la creación del ejido colectivo, aumento de la burocratización, creación de fideicomisos, empresas estatales, y, para--estatales como la del tabaco, café caña de azúcar, etc.

Sin embargo, la política agrícola y agraria de Echeverría culminó totalmente sin resolver la crisis agrícola, despilfarrando miles de millones de pesos en planes, proyectos y programas - - agrícolas, agroindustriales y burocráticos. Así, fracasó el programa del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) que era ineficiente, propiciaba la corrupción en los ejidos, acaparando de masiado presupuesto. Se habló de la implementación de la ley financiera agroindustrial prevista en la ley de crédito rural; pero jamás se llevó a la práctica. Otras empresas fueron olvidándose hasta quedar marginadas como Productos Químicos Vegetales Mexicanos (PROQUIVEMEX), también TABAMEX e INMECAFE.

Para elevar la producción, Echeverría impulsó una política de organización económica del ejido mediante modificaciones legales que implicaron la unidad ejidal, otorgando la representación de todos los ejidatarios. Se impulsó la política de colectivización ejidal con un objetivo de 7 mil ejidos, de los cuales sólo se logró organizar 763 aproximadamente, según datos oficiales. Hasta 1976 se vivía una agudización de la lucha de clases en el medio rural donde los focos de mayor tensión eran Sinaloa y Sonora, pero se dejaba sentir en todo el territorio nacional, ya que aumentaron las tomas de tierras y movilizaciones por parte de campesinos en más de 26 estados de la república. Echeverría se vió forzado a última hora de su gobierno a repartir cien mil hectáreas en el Valle del Yaqui el 26 de noviembre de 1976, 37

mil de ellas de riego, así como la entrega pactada de 13 500 has., en Sinaloa y utilizó también la represión a muchos movimientos en otros estados.

La estrategia económica de LEA propuso:

- a) Un crecimiento económico con redistribución del ingreso, fomentando la descentralización industrial con mejores recursos económicos (sistema de seguridad social para trabajadores urbanos y rurales, programas de salud pública y vivienda popular y organismos públicos de comercialización), y una política fiscal redistributiva.
- b) Fortalecimiento de las finanzas públicas y aumento de la Captación estatal de los recursos que genera la sociedad.
- c) Revisión de precios de bienes y servicios proporcionados por las paraestatales.
- d) Reordenamiento de las transacciones internacionales impulsado la exportación de materias primas como de artículos manufacturados, buscando diversificar los mercados, desarrollo de la infraestructura y promoción turística, impulso a la investigación científica con la instalación de nuevas plantas productivas aumentando la producción en el sector primario, básicamente agricultura y minería, y, controlando el endeudamiento externo junto con el desestímulo de la importación suntuaria.
- e) Reorganizar y Reactivar el sector agrícola mediante

el reparto agrario, el fortalecimiento del ejido modificando sus formas de organización productiva, apoyo con mayores recursos financieros, tanto públicos como privados.

III. José López Portillo inició su mandato con una devaluación de nuestra moneda en 1976, lo que originó que los pocos ingresos del campesino se deterioraran aún más; Echeverría le dejó de herencia el mismo estancamiento de la producción con un aumento del malestar social en el agro mexicano, logrando controlar lo hasta 1979 mediante el aumento de la represión y asesinato selectivo. Es hasta junio de 1979 cuando se recupera el movimiento campesino y forma la CNPA. Con la devaluación se llegó a una profunda crisis económica generalizada que puso en entredicho la estructura económica, social y política del país. Durante los tres primeros años de gobierno de JLP, jamás dió a conocer alguna política coherente respecto al campo. El régimen concentró sus estrategias en sacar a la economía de la crisis mediante el impulso de una acelerada expansión petrolera, la inflexible aplicación del plan de austeridad en contra fundamentalmente de las clases populares y, una búsqueda del crecimiento mediante el aumento del endeudamiento externo y la agudización de la dependencia económica, de mercado, de tecnología, de alimentos, ..., etc; con los imperialistas norteamericanos originó así la llamada "economía petrolizada". JLP al justificar mediante el "populismo" la necesidad del impulso a la productividad petrolera para sacarnos de la crisis, llevó a cabo un despojo considerable de tierras campesinas y comunales que realiza

za mediante PEMEX, apoyándose en la reforma al artículo 27 constitucional (realizado a finales con LEA) que permite a PEMEX expropiar sin mayor trámite las tierras que necesite. Se amparó en esa ley y causó destrosos a la economía agrícola; invadió tierras, hecho a perder sembradíos y plantaciones por la contaminación, despojó sin contemplaciones a miles de campesinos. Los funcionarios de PEMEX realizaron enormes negocios en el pago de indemnizaciones por tierras expropiadas, ya que a campesinos distintos con el mismo tipo de tierra y con iguales plantaciones se les otorgaron precios diferentes por hectárea y por plantío; ésto originó mayor corrupción. En otros casos cercó tierra y no se indemnizó a los campesinos.

Desde el inicio del régimen de JLP, dejó a un lado el problema de la tenencia de la tierra, tuvo una orientación productivista, así el presidente anuncio en Bulgaria en 1976 que lo "importante no es la tenencia sino la producción" (tesis Bulgaras). Siempre eludió el problema del ejido como unidad social, sólo habló de programas abstractos de "organización de productores", cooperativas, y, saneamientos y eficiencia burocráticos mediante programas administrativos como el desahogo del rezago agrario, los convenios SRA - Gobernadores con múltiples cambios en la administración y representación de SRA.

Con demasiada publicidad que costó miles de pesos en los monopolios privados de información - comunicación, el gobierno de JLP dió a conocer en marzo de 1980 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) tratando de aparecer como progresista, porque con ésto buscaba dar solución al problema de la lucha por la tierra, declarándolo terminado y pasando a una nueva etapa del país: la

búsqueda de la autosuficiencia alimentaria de alimentos básicos. El programa (SAM) sólo contemplo un problema productivista buscando resolver la crisis agrícola, modernizar el campo, proletarizar al campesino para que tuviese un ingreso para su consumo en la sociedad capitalista, buscó reducir los costos de producción y de manara esencial de alimentación, que implicaba la reproducción de la clase trabajadora en su conjunto; jamás tocó el problema de los campesinos: el de la tierra. Así, el SAM dio por terminado el reparto de la tierra y junto con SRA impulsó - fortaleciendo el latifundio en el país. Mencionó también una - apertura de la frontera agrícola pero jamás especificó que tipo de tenencia se instauraría y a quién, cómo, cuándo y dónde se entregarían.

Como puntos centrales el SAM propuso: autosuficiencia en la producción de granos básicos (aumento de producción y consumo) y una alianza entre el Estado y los campesinos (el riesgo compartido, forma de seguro). Así se organizó como un sistema de subsidios que ofreció descuentos en insumos y garantizó mediante el riesgo compartido la reproducción de la fuerza de trabajo de los campesinos. También consideró como tarea importante la "organización superior de los campesinos" y la asociación de éstos con el Estado, relegando así la organización campesina independiente a segundo plano, presentando al Estado como el defensor de los intereses del campesino (el populismo-ideológico).

Por último, con el SAM basado en la autosuficiencia, se presentó un proceso dual de especialización agrícola productiva: los

empresarios (con agroindustria) y la economía campesina (con tierra de temporal).

De acuerdo a la orientación productivista y tecnocrática, se fijó el Programa COPLAMAR donde se impulsó la formación de cooperativas en programas ineficientes y demagógicos. Este estuvo en coordinación con el Plan de Agroindustrias contenido en el SAM; ambos tuvieron un total fracaso.

Ante la incertidumbre y la respuesta negativa en la producción de básicos, JLP decidió en diciembre de 1980 aprobar la Ley de Fomento Agropecuaria (LFA) que entró en vigor el mes de Enero de 1981. Los postulados de la LFA (los centrales) no provienen del SAM, sino de un proyecto totalmente empresarial; favorece la concentración privada de la tierra al ampliar la protección a latifundios ganaderos mediante la entrega de certificados de inafectabilidad agropecuaria.

Es anticampesina ya que niega a los campesinos la organización propia e independiente de la política gubernamental; los margina, volviéndolos sólo objetos de trabajo; niega a las organizaciones campesinas independientes la participación en la planificación, vigilancia y asignación de recursos; pretende dividir al ejido para que desaparezca legalizando así el rentismo de sus parcelas, lo que indica la violación a la constitución del país (al 27 const).

La LFA se considera como un planteamiento empresarial inserta en una política que busca el desarrollo del capitalismo en el agromexicano; implica así, con la idea de "asociación" entre -

ejidatarios el surgimiento de la proletarización del campesinado en su propia parcela. Esencialmente, la LFA es antidemocrática porque mediante la jurisprudencia legaliza los métodos burocráticos y autoritarios de control por parte del estado hacia los campesinos, imponiéndoles las formas en que deben organizarse tanto para producir como para defender sus intereses. Su efecto es coartar la organización democrática e independiente de los campesinos mediante condicionar el cumplimiento de los planes gubernamentales donde éstos no tendrán ninguna injerencia. Exacerba y aumenta el burocratismo al atribuir a una supersecretaría (SARH) poder absoluto para decidir unilateralmente sobre la producción agropecuaria y forestal (véase el Artículo 27 de la LFA donde los Comités Directivos de los Distritos de Temporal se integrarán por 20 o más representantes gubernamentales y sólo un representante de cada organización nacional). Asume la posición de que los productores campesinos son incapaces de organizarse por sí solos y resolver sus propios problemas Señalabamos con anterioridad que viola el Artículo 27 Constitucional y la Ley Federal de Reforma Agraria porque introduce el rentismo de la parcela ejidal y/o tierras comunales...

Existe una contradicción entre el SAM y la LFA; el primero mencionó el apoyo incondicionado hacia campesinos temporaleros mediante el objetivo de la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria, con la afectación del latifundio ganadero y la frontera agrícola; en la segunda, el campesino es relegado como parte fundamental para el aumento de producción, ahora, sólo se presenta como un objeto de trabajo, como un apéndice del mismo, lo

proletariza; se menciona que ahora el capital nacional y extranjero son los necesarios para el aumento de la producción de básicos... Sin embargo, la LFA quedó parada en 1983 y prosigue en 1984.

- IV. En entrevista concedida por MMH, al periodista Enrique Loubet Jr., de el periódico Excelsior los días 3, 4 y 5 de julio de 1984, y la aparición de éste en el periódico El Nacional el 8 de julio del mismo año en un suplemento especial, el presidente aceptó lo siguiente: "..., la crisis económica, ..., se debe, ..., a factores de estructura: desequilibrio en las Finanzas Públicas con un déficit creciente; la diferencia entre ingreso y gasto; ... (alto) endeudamiento necesario para cubrir esa diferencia; el aumento en el pago de los intereses, ..." "Otro desequilibrio estructural es el del sector externo, la incapacidad, ..., para pagar nuestras importaciones..." "El campo con poca dinámica de crecimiento, con insuficiente producción de alimentos que nos han hecho subir, en términos absolutos las importaciones." (pág 2).

Efectivamente, a finales de 1982 el país afrontó una seria crisis económica. En ese año se originó en febrero una devaluación y en el transcurso del mismo la inflación creció en forma ascendente. A inicios de 1982 la inflación fue del 30%, cerrando a finales del mismo a más del 100%; ella estuvo acompañada siempre de un aumento de precios. Asimismo, el desempleo pasó de un 4% a inicio de este año, al 8% a finales del mismo. En cuanto al sector externo tuvimos un desequilibrio de las cuentas con -

el exterior y una fuga de capitales que hizo crisis en el mes de agosto de 1982; no teníamos divisas ni para pagar la deuda, ni para exportar. MMH, heredó una situación financiera especulativa que reflejó una medida económica realizada en el sexenio anterior: la Nacionalización Bancaria, que trató de evitar la sangría de la economía producto de la fuga masiva de capitales al exterior. Recibió así una deuda externa de 84 000 millones de dólares, que para octubre de 1984 pasó a 96 400 millones de dólares, más los respectivos intereses que se adeudan a corto y largo plazo. Aceptó que la agricultura se encontraba poco estimulada, lo que se traduce como la confirmación de la persistencia de la crisis agrícola, originando así la derogación del SAM., en enero de 1983 y el convenio IMSS-COPLAMAR en abril de 1983. El mismo año quedó congelada la LFA, que hasta 1984 persiste.

Para enfrentar la crisis MMH, anunció el 2 de diciembre de 1982 el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que fue producto de los convenios contraídos entre el FMI con los representantes del Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 8 de noviembre de 1982. El 31 de mayo de 1983 dio a conocer su política económica general para llevar adelante su mandato: el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Específicamente para combatir la crisis agrícola el PND se implementará simultáneamente con el Plan Nacional Alimentario (PNA) 1983 - 1988.

Hasta 1983 el país importó mediante CONASUPO, 10 millones de to

neladas de productos agropecuarios, de los cuales 5 millones fueron granos básicos. En julio de 1984 se aprobó la importación de 6.8 millones de productos agropecuarios, de los cuales 6.5 son granos básicos. Sin embargo, SARH declaró que en 1984 se importarán 10.5 millones de toneladas de granos básicos (Uno Más Uno. 11 de septiembre de 1984. p. 7).

El 11 de octubre de 1984 la Secretaría de Comercio autorizó un aumento de precios al frijol, huevo y arroz, en promedio del 63%, lo que origina un descenso del poder adquisitivo del Salario Mínimo diario tazado hasta diciembre de 1984 en 867 pesos.

Definitivamente, la situación actual muestra que la forma de combatir la Crisis Económica ha sido mediante el sacrificio de las clases populares al afectárseles constantemente el poder adquisitivo del salario real (mínimo); lo que se traduce para el país en hambre, miseria, desnutrición, delincuencia, deserción escolar, desintegración familiar, entre otros, por parte de las familias populares.

- V. La crisis agrícola se manifiesta y persiste fundamentalmente en una caída de la producción en granos básicos, ésta se inicia a mediados de los 60s y sus efectos los observamos en la década de los 70s, cuando en 1972 tenemos una tasa negativa de crecimiento del sector agrícola de -2.6%, reincidiendo en 1975 y 1976 con tasas negativas de -0.7% y -0.3% respectivamente. Esto fundó el aumento de las importaciones agrícolas en los 70s de acuerdo a la Balanza Comercial que forma parte de la Balanza de Pagos, originando saldos negativos para el país (véase el cua-

dro # 3 en el anexo Estadístico). También, la crisis repercutió en una caída en las áreas disponibles para la producción de básicos, asociada a una desaceleración del proceso de tecnificación. Nunca se aumentaron las áreas cosechadas, decreció el ritmo de rendimientos creando un cambio de cultivos, que se tradujo en un uso intensivo de los suelos con altas tasas de COK, sólo en productos de agroexportación en detrimento de granos básicos. En cuanto al empleo rural, la crisis originó una disminución de la PEA en el campo, en los 70s fue de 34.7% y pasó para 1981 al 25.9%.

Otro de los problemas detectados por la crisis agrícola, fue que la agricultura se transformó y funcionó mediante una economía ficción, ya que los precios de garantía no correspondían con los costos reales, como tampoco los precios de los insumos y del dinero se encontraban en proporción al costo. Esto se traduce como altos costos de producción, pocas ganancias, precios de garantía bajos, resultado:

Rubro poco rentable.

Hasta 1984, con altas tasas de inflación, la restricción del gasto público, la austeridad, el alto endeudamiento externo y el encarecimiento de los bienes y servicios que proporciona el Estado y las Empresas Paraestatales, desembocan en lo difícil para volver a encontrar el equilibrio entre los costos y precios de producción, y de nuevo estimular al sector para que sea rentable. Por si fuera poco, se dispararon los precios de combusti

bles y energéticos, el agua y transportes se encarecieron, los costos de maquinaria y maquila se elevaron, los insumos aumentaron de precio, las tasas de interés se incrementaron, el crédito subsidiado se restringió; lo que se traduce como una persistencia de la crisis de granos básicos, que quienes más la padecen son los que laboran bajo la economía campesina temporalera que son la mayoría de los mexicanos. También se redujo el gasto público canalizado al sector agropecuario que durante el inicio de los 70s fue del 29.0% del valor de la producción de 1977, pasando al 49.1% del PIB agropecuario en 1981; de 1982 a 1984 se redujo como parte de la política de austeridad y el alto endeudamiento externo, así como la inflación de más del 100% en 1983.

Desde el punto de vista de las clases populares, la crisis agrícola muestra un agotamiento de la agricultura campesina de granos básicos, acorralada en las peores tierras, obligada a producir lo poco que pueda sin ningún insumo químico, más que con la fertilidad natural de la tierra por lo que se ve privada de toda posibilidad de acumulación y, por tanto de modernización.

La crisis de producción de básicos fundó la ruina de miles de campesinos temporales y/o pequeños productores, que con la ausencia de suficientes opciones de trabajo asalariado en la agricultura y la industria, impulsan a millones de campesinos, cada vez más pobres, a luchar por sobrevivir en este capitalismo dependiente mexicano.

Así, el combate agrario se despliega en todos los sentidos mediante la organización campesina regional; surgen la lucha por precios de los productos, llevada a cabo por cañeros, cafetaleros, productores de tabaco, etc.; lucha por la elevación de los ingresos de corte salarial, fundamentalmente los jornaleros y/o piscadores de algodón, henequén, tomate, etc; y, la siempre presente lucha por la tierra que se extiende en todas las regiones del país; a ésta la representa fundamentalmente la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) que trata de ser una organización campesina independiente a nivel nacional.

- VI. El problema agrario exige de la actual administración soluciones diferentes implementadas por JLP, si se desea conservar la estabilidad social en el campo mexicano. Durante 6 años se mencionó que el reparto agrario había terminado y que el problema del campo consistía fundamentalmente en crear seguridad en la tenencia de la tierra, aumentar las inversiones públicas y privadas para hacer producir el campo e incrementar el empleo, esto es, era sólo un problema de productividad y para nada agrario. Se reconoció con JLP que sólo era un problema de empleos y de elevación de los niveles de producción agrícola. Esto se cristalizó con la LFA, el SAM, la frontera agrícola y un Plan de Agroindustrias.

Declaraciones hechas por el secretario de la Reforma Agraria, Luis Martínez Villicaña (Rev. Proceso # 323, 10 de enero de 1983) señaló que el reparto agrario no ha concluido y que éste será llevado hasta sus últimas consecuencias; sin embargo, su

declaración entra en contradicción con la afirmación del presidente de la República, al insistir en tratar el problema agrario como de seguridad en la tenencia de la tierra. Lo que parece indicar que al final de cuentas y fuera del discurso político se transitará por los mismos caminos trazados por el régimen anterior.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988, y las Reformas y adiciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria de diciembre de 1982, representan los objetivos metas y estrategias de la política agraria y agrícola del actual sexenio. El objetivo central de la política agraria establece otorgar seguridad en la tenencia de la tierra a todas las formas reconocidas de la propiedad; se desprende así, la regularización de la misma como acción principal y prioritaria. El reparto de la tierra, es una excepción y no se plantea ningún programa de acción, lo que se entiende como la persistencia al no retorno del agrarismo. La política agrícola, busca lograr un aumento generalizado en la producción y productividad agropecuaria y forestal.

Por ello, el impulso a la modernización mediante la inversión de capital en insumos industriales y la utilización de maquinaria y equipo implican el aumento de la productividad, pero ante la "austeridad" del gobierno, ésto se implementará sólo para atraer el capital privado al campo, ofreciendo bastantes estímulos al mismo y la organización social necesaria. El problema del empleo por la modernización en el campo no se prevé; sin -

embargo, existe una política de empleo de emergencia, pero no está vinculada al empleo en el sector agropecuario.

Por último, se busca la autosuficiencia alimentaria mediante el lema "Soberanía Alimenticia". Los resultados del presente sexenio así como el funcionamiento del mismo serán producto de una subsecuente investigación que se dará a conocer en un tiempo próximo-futuro...

VII. Finalmente, si observamos en el cuadro # 3 del Anexo Estadístico, la diferencia entre las exportaciones menos las importaciones, el comercio exterior mexicano representa en el periodo 70-82 un déficit de 15 445.2 millones de dólares, afirmando definitivamente que las políticas del gobierno mexicano han buscado el crecimiento económico, a partir del endeudamiento externo, - esto significa la dependencia del capitalismo mexicano al imperialismo yanqui; lo anterior es producto de la mala implementación de la planificación por parte de los servidores públicos, los cuales han mostrado su total incompetencia y mala preparación para entender, comprender y dar alternativas sobre la crisis económica que tanto afecta al país desde la década pasada y persiste hasta finales de 1984.

BIBLIOGRAFIA

- Bartra, Armando. Apuntes sobre la Cuestión Agraria. Ed. de Sociología Rural, Chapingo.
- Bartra, Armando. Las Clases Sociales en el Campo. Ed. de Sociología Rural Chapingo.
- Bartra, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. Ed. ERA, México, 1974.
- Cordera, Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Ed. F.C. E. = 39.
- Cordera, Rolando. Tello, Carlos. México: La Disputa por la Nación. Ed. Siglo XXI. México, 1984.
- Chayanov, Alexander. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Ed. Ariel. México, 1970.
- Díaz Polanco, Héctor. Teoría Marxista de la Economía Campesina. Juan Pablo Editor. México 1981.
- Fleming, Miles. Tratado de Ciencias Económicas. (Introd. al Análisis Económico) Ed. OLKOS, Tau, Barcelona, 1970.
- Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Serie Popular Era. México, 1978.
- Hansen Alvin, Garver, Frederick, Principios de Economía, Ed. Aguilar, Madrid, 1960.
- Huacuja, Mario y Woldenbar, José. Estado y Lucha Política en el México Actual. Ed. Caballito. México 1982.
- Kursanov, GA. El Materialismo Dialéctico y el Concepto. Ed. Grijalbo, México, 1978.
- Lange, Oscar. La Economía Política. Tomo 1, Ed. F.C.E. México, 1978.
- Lenin, V. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Ed. Progreso, Moscú, 1978.
- López Díaz, Pedro. La Crisis del Capitalismo, Teoría y Prácticas. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Lenin, V. La Alianza Obrero-Campesina. Ed. Progreso, Moscú, 1978.
- Lenin, V. Obras Escogidas. Tomos I y II, Ed. Progreso, Moscú 1978.
- Lowy, Michel. Sobre el Método Marxista. Ed. Grijalbo. México, 1979.

- M. Rosental. Qué es el Método Materialista Dialéctico, Ed. Quinto Sol, 1987.
- Marx-Engels. Obras Escogidas. Tomos I y II. Ed. Progreso, Moscú.
- Mandel, Ernest. La Crisis. 1974-1980. Interpretación Marxista de los Hechos. Ed. Serie Popular Era., México, 1981.
- Perzabal, Carlos. Acumulación Dependiente y Subordinada, Caso de México. (1940-1978) Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- Ramírez, Brun Ricardo. Estado y Acumulación de Capital en México. (1929-1983). Ed. UNAM., México, 1982.
- Samuelson, Paul. Curso de Economía Moderna. Ed. Aguilar. Madrid, 1979.
- Selección de Lecturas para el Tercer Semestre de CIES. Área de Problemas Agrarios, Facultad de Economía, UNAM., Mes de - Octubre de 1981.
- Solís, Leopoldo. La realidad económica Mexicana Retrovisión y Perspectivas. Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- Strachey, Jhon. La crisis. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1982.
- Tello, Carlos. La Política Económica en México. 1970-1976. Ed. Siglo XXI, México, 1982.
- Tse Tung, Mao. Cinco Tesis Filosóficas. Cuadernos Rojos de Bolsillo.
- Varios Compiladores. Estructura Económica Actual de México # 11. Lecturas Seleccionadas para el curso 1982-1983. Facultad de Economía, UNAM.
- Varios Autores. El Perfil de México en 1980. Ed. Siglo XXI, México, 1982, Volumen 1-3.
- Varios Autores. Capitalismo y Crisis en México. Ed. Cultura Popular, México, 1980.

REVISTAS

- Revista Conjurta. ENEF Aragón, México, Números 7 y 9 julio-diciembre de 1979.
- Economía Informa. Revista de la Facultad de Economía, UNAM. Números: 61, 73, 76, 77, 79, 84, 85, 90, 98, 100, 112, 114, 117, 118, 111.
- Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía. UNAM. Números: 147, 158 y 160.
- Revista Foro Político y Polémico. No. 67 noviembre 30 de 1981.
- Revista Nueva Antropología. México, No. 17, Mayo de 1981.
- Revista Problemas y Alternativas. Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Números: 14, 15 y 16 de 1981.
- Revista Problemas del Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. No. 41 Enero-Abril de 1980.
- Revista Punto Crítico. No. 123, Año XI, Marzo de 1982.
- Revista Textual. Ed. Chapingo. Números del 1 al 12.
- Revista de Análisis Político Estratégico. Números: 30, 40, 43, 45, 42, 52 y 53. Publicación Bimestral de Publicaciones Sociales Mexicanas.
- Revista Ensayos. Volúmen 1. Números: 1, 2, 3. Facultad de Economía. División de Estudios de Postgrado. UNAM.

FUENTES OFICIALES

- Plan Global de Desarrollo. 1980-1982. Poder Ejecutivo Federal. Sría de la Presidencia.
- Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. Sría de la Presidencia.
- Programa Nacional de Alimentación. 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. Sría de la Presidencia.
- Programa Nacional de Alimentación. 1983-1988. Síntesis Ejecutiva. Poder Ejecutivo Federal. Sría. de la Presidencia.
- Memoria de FERTIMEX. 1977-1978 y 1979-1980.
- Prontuario Estadístico de SARH. 1976-1980.
- El Desarrollo Agropecuario de México: Pasado y Perspectivas.
- CESPA, SARH. Dirección General de Planeación. Proyecto de Cooperación SARH, ONU/CEPAL. Tomo III. "La Oferta de Productos Agropecuarios".
- México en Cifras. Banco de México., 1980-1984.

H E M E R O G R A F I A

- Periódico, UNO MAS UNO. 1980-1982.
- Periódico, Excelsior. 1976, 1982 y 1984.
- Periódico, El DIA, 1980-1982.

ARTICULOS

- "El Plan por Dentro", Alponete, Juan María, UNO MAS UNO, 2 junio/1983 p. 7.
- "El Plan Vulgata de Generalidades", Alponete, Juan María, Ibidem, 3/junio/83. p. 6
- "Los exiliados en las Ciudades", Alponete, Juan María, Ibidem, 18/dic./1983. p. 7.
- "El Cementerio de los Decretos", Alponete, Juan María, Ibidem. 14/jun/1983 p. 6.
- "Etica de la Planificación", Alponete, Juan María, Ibidem, 5/jun/1983 p.6.
- "La Existencia de la Teoría", Alponete, Juan María, Ibidem, 8/jun/1983 p. 7.
- "Lógica del Fracaso Social", Alponete, Juan María, Ibidem, 29/jun/1983. p. 8.

CUADRO 1

SUPERFICIE CULTIVADA Y VALOR DE LA MISMA

(MILLONES DE PESOS DEL 70.)

AÑOS	TOTAL NACIONAL				RIEGO				TEMPORAL			
	SUPERFICIE MILES HAS.	%	VALOR MILES HAS	%	SUPERFICIE MILES HAS.	%	VALOR MI- LES DE HAS.	%	SUPERFICIE MILES DE HAS.	%	VALOR MI- LES HAS.	%
1965	14 707	-	23 493	-	2 557	-	6 551	-	12 150	-	16 932	-
1966	15 753	7.1	24 306	3.8	2 584	1.0	6 683	1.8	13 169	8.3	17 713	4.6
1967	14 889	-5.4	24 231	-0.6	2 600	0.6	6 896	3.1	12 2 84	-6.7	17 335	-2.1
1968	15 002	0.7	24 360	0.5	2 797	7.5	7 839	13.6	12 205	-0.6	16 521	-4.9
1969	14 036	-6.4	23 790	-2.3	3 002	7.3	7 854	0.1	11 034	9.6	15 933	-3.6
1970	14 857	5.8	23 266	-2.2	2 992	-0.3	8 451	7.6	11 865	7.5	14 815	-7.0
1971	14 413	-3.0	24 823	6.6	3 026	1.1	8 947	5.8	11 387	-4.0	15 876	7.1
1972	14 457	0.2	23 405	-6.0	2 871	-5.1	7 630	-14.7	11 576	-1.6	15 775	-0.6
1973	14 476	0.2	23 007	-1.7	3 146	9.5	9 870	29.3	11 577	0.0	13 137	-16.7
1974	14 053	-3.0	23 743	3.2	3 492	10.9	10 551	6.8	10 658	-7.9	13 192	0.4
1975	14 172	0.8	23 800	0.2	4 541	30.0	-	-	9 631	-9.6	-	-

CUADRO 1INCREMENTO MEDIO ANUAL

1965/60	5.3	7.5	3.1	4.2	5.8	8.9
1970/65	0.2	-0.2	3.2	5.2	-0.6	-2.6
1974/70	-1.2	0.6	6.8	5.7	-2.6	-2.9
1975/70	-1.0	0.5	8.7	-	-4.1	-

FUENTE: Elaborado en el Centro de Estudios de Desarrollo Económico de México (CEDEM) con datos de DGEA, SAG, SARH, Banco de México.

CUADRO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1960

(millones de pesos)

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO	AGRICULTURA	GANADERIA	PETROLEO	MANUFACTURAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS
1970	296 600	21 180	11 948	11 295	67 680	9 395	17 097	4 496
1971	306 800	21 517	12 204	11 615	69 745	10 098	18 636	4 575
1972	329 100	20 955	12 832	12 532	75 524	11 102	21 134	47 049
1973	354 100	21 389	13 076	12 713	82 255	12 385	23 492	49 385
1974	375 000	22 079	13 292	14 524	86 941	13 854	25 416	51 075
1975	390 300	21 939	13 762	15 749	90 060	15 089	28 183	52 488
1976	398 600	21 860	14 202	17 462	93 244	15 848	30 484	53 332
1977	411 600	23 281	14 643	20 745	96 588	16 822	31 043	54 508
1978	411 600	24 566	15 048	23 704	105 250	18 662	33 061	56 595
1979	476 900	23 706	15 463	27 373	114 288	20 477	36 698	59 770
1980	512 101	25 365	n.d.	32 163	120 688	22 627	n.d.	n.d.

n.d. = no disponible.

FUENTE: Banco de México, Producto Interno Bruto y Gasto 1970-1979, Informe Anual.

CUADRO 3EXPORTACION E IMPORTACION DE MERCANCIAS POR TIPO DE BIEN

(millones de dólares corrientes)

E X P O R T A C I O N E S					SALDOS 1970 - 1982	
	BIENES DE CONSUMO	BIENES DE USO INTERMEDIO	BIENES DE CAPITAL		IMPORTACION - EXPORTACION	
1970	763.3	504.2	105.5	1 373.0	1970	- 1 087.7
1975	799.3	2 157.7	105.4	3 062.4	1975	- 3 519.9
1976	966.6	2 578.7	110.2	3 655.5	1976	- 3 034.9
1977	1 264.0	3 247.3	138.5	4 649.8	1977	- 920.0
1978	1 418.8	4 444.7	189.6	6 063.1	1978	- 1 650.8
1979	1 590.3	7 123.9	199.1	8 913.3	1979	- 2 384.1
1980	1 635.4	13 428.1	243.9	15 307.4	1980	- 3 178.8
1981	1 603.2	17 464.0	352.4	19 419.6	1981	- 5 633.9
1982	1 475.8	19 293.8	236.6	21.006.2	1982	+ 5 964.9

CUADRO 3EXPORTACION E IMPORTACION DE MERCANCIAS POR TIPO DE BIEN

(millones de dólares corrientes)

I M P O R T A C I O N E S				
1970	528.0	797.0	1 134.8	2 460.7
1975	444.4	4 241.3	1 896.6	6 582.3
1976	453.7	3 806.4	1 930.3	6 190.4
1977	368.6	3 719.2	1 482.0	5 569.8
1978	447.4	5 285.6	1 980.9	7 713.9
1979	678.2	7 411.9	3 407.3	11 497.4
1980	2 426.1	11 027.7	5 032.4	18 486.2
1981	2 931.2	14 180.3	7 942.0	25 053.5
1982	1 579.4	8 754.0	4 707.9	15 041.3

DEFICIT 1970-1982

= 21 410.1

SUPERAVIT 1982

= 5 964.9

DIFERENCIA 1970 - 1982

= 15 445.2

FUENTE: BANCO DE MEXICO 1970 - 1982.